

Afirmar y celebrar

Una teología Reformada de inclusión

Informe de la Comisión de Teología *ad hoc*
del Clasis de New Brunswick
de la Iglesia Reformada en Estados Unidos (RCA)
2019

Miembros de la Comisión:
Rev. David Groeneveld (presidente)
Rev. Liz Estes
Rev. Stephanie Kaper-Dale
Rev. George Montanari
Rev. Samir Youssef
con la colaboración de Rev. Jeff Knol, Clasis de Delaware-Raritan
y Elder Arthur Peslak

Contenido

Introducción	3
1. Nuestro llamado a la unidad dentro de la iglesia	4
2. La interpretación Reformada de las escrituras	6
3. Moralidad, teología y las escrituras	10
4. Antecedentes teológicos de nuestra posición clásica	14
5. Las escrituras en su totalidad apoyan nuestra posición clásica	20
6. Un análisis ético de la posición de la RCA	25
7. Textos utilizados tradicionalmente para condenar la homosexualidad	33
8. Historias de vida	41
9. Recursos para la alabanza	47
10. Una línea de tiempo de nuestra posición clásica	53
Bibliografía	61
Apéndices	63
Nuestro entendimiento de las escrituras cambia	63
Las escrituras y el discernimiento moral	65

Como Comisión de Teología *ad hoc* expresamos nuestra sincera gratitud a *The Study Committee on the Bible and Life-long Same-Sex Relationships* (Comisión de estudio sobre la Biblia y las relaciones igualitarias de por vida) del Clasis de Grand Rapids East de la Iglesia Cristiana Reformada en Estados Unidos, cuyo riguroso informe de 2016 “*Biblical and Theological Support Currently Offered by Christian Proponents of Same-Sex Marriage*” (Bases bíblico-teológicas actualmente ofrecidas por los partidarios cristianos del matrimonio igualitario) sirvió de fundamento e inspiración para nuestro trabajo.

Introducción

En septiembre de 2015, Hartmut Kramer-Mills, Presidente del Clasis de New Brunswick (CNB) de la Iglesia Reformada en Estados Unidos (RCA, por sus siglas en inglés), formó una comisión *ad hoc* para ocuparse de temas teológicos a medida que surgieran en la vida del Clasis. Nuestro tema preliminar es la inclusión y afirmación total de personas que no se ajustan a las normas de heterosexualidad y binarismo de géneros, incluyendo a personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, intersexuales, asexuales y queer (LGBTIAQ+, en adelante LGBT+) en la iglesia.

El Clasis ha expresado y adoptado la siguiente posición en su Declaración de bienvenida:

DECLARACIÓN DE BIENVENIDA DEL CNB: “Como Clasis de New Brunswick, afirmamos la gran diversidad en la creación de Dios como se pone de manifiesto en nuestras iglesias. Nuestras congregaciones incluyen personas provenientes de diversas etnias, trasfondos culturales y económicos, dotadas y dotados con diversidad de capacidades, expresiones de género e identidades sexuales. Llevamos adelante nuestra vida individual y familiar de muchas maneras, incluyendo relaciones con el mismo sexo. Por tanto, como Clasis, bregamos por congregaciones inclusivas que celebren los dones y ministerios de todas las personas” (adoptado en sesión ordinaria el 27/05/15).

y plasmó esta posición en un estatuto jurídicamente vinculante:

ESTATUTO NÚMERO 3 DEL CNB: “El Clasis es un cuerpo abierto y afirmativo que no discrimina a sus candidatas, candidatos, miembros, delegadas y delegados en base a su identidad o expresión de género, orientación sexual, edad, raza, color, nacionalidad u origen étnico, ni discapacidad. Reconociendo que tanto en nuestro clasis como en nuestra denominación existe una diversidad de perspectivas respecto a la inclusión de personas gay y lesbianas en la iglesia, el Clasis respeta el derecho de las y los candidatas/os, miembros y delegadas/os individuales a seguir su conciencia y permite su discrepancia respecto a temas concernientes a la inclusión de personas gay y lesbianas” (aprobado el 27/05/15, adoptado el 26/09/15).

Este documento se dirige a las congregaciones del Clasis como nuestra principal audiencia a fin de:

- ofrecer las bases teológicas y de las escrituras de la posición del Clasis;
- definir el pecado y la gracia en referencia a la sexualidad humana;
- contextualizar la larga historia de este asunto dentro del Clasis y la RCA;
- analizar y evaluar la posición mayoritaria de la RCA;
- proveer orientación pastoral y dirección práctica para las iglesias y sus miembros;
- examinar las maneras en que puede verse afectada la unidad de las iglesias.

En este documento, nuestra esperanza es confesar lo que hemos llegado a creer para nuestro propio beneficio y para beneficio de la iglesia ampliada y del mundo.

Capítulo 1

Nuestro llamado a la unidad dentro de la iglesia

En todos los temas incluidos en este informe, el Clasis de New Brunswick reconoce que aún hay diferencias significativas de entendimiento que conducen a una tensión profundamente sentida. Esa tensión quizás se siente más debido a que la iglesia global aún no discierne un mensaje consistente entre las escrituras de Dios y el Espíritu de Dios.

Mientras continuamos ocupándonos del tema, sentimos esta tensión dentro de nuestro Clasis.

Pero las acciones del Clasis de New Brunswick, guiadas por una sincera convicción basada en nuestro entendimiento de las escrituras y el Espíritu, las presentamos para ayudar a guiar a la iglesia a ofrecer una respuesta como la de Cristo y llena de gracia a necesidades tan reales y genuinas como:

- las/os discípulas/os de Jesús de la comunidad LGBT+ que sufren más que cualquiera la tensión de una identidad que sienten innegablemente real y que a la vez es considerada mala; quienes se preguntan si podrán sentir el amor de manera tan plena como las/os demás;
- las familias que de repente se encuentran navegando en medio de temas y preguntas sobre la fe y la fidelidad cuando un ser querido “sale del armario”, preguntándose si la comunidad de Cristo, su iglesia, las/os acogerán o rechazarán, les ofrecerán cuidado y consuelo o las/os criticarán y condenarán;
- las congregaciones que sienten la tensión respecto a cómo apoyar a las personas individuales y las familias; que buscan el testimonio cristiano frente a la discriminación y violencia que sufren sus semejantes de la comunidad LGBT+; que reciben cada vez más visitantes y miembros que expresan abiertamente su identidad LGBT+;
- los Clasis, Sínodos Regionales y el Sínodo General que se preguntan cómo guiar a la iglesia en el discernimiento de la palabra y la voluntad de Dios, y se preguntan cómo hacer para que prevalezca un testimonio de unidad en un contexto de desacuerdo;
- la cultura general que observa la iglesia para ver cómo resolveremos nuestras diferencias de entendimiento respecto a estos temas; que observa para ver si nuestra confesión del amor de Dios y la reconciliación en él se corresponde con la manera en que nos tratamos unas/os a otras/os y en que tratamos a las personas de identidad LGBT+.

Al reconocer las profundas y sinceras diferencias de entendimiento dentro de la iglesia, el Clasis de New Brunswick solo busca comenzar su ministerio en el mismo lugar donde lo hizo Jesús: en la necesidad humana.

Hacerlo pone en tela de juicio nuestras premisas y postulados, de la misma manera en que lo hizo Jesús con quienes lo rodeaban, especialmente los líderes de su época. Nos obligará a todas/os a reflexionar con mayor profundidad sobre nuestra propia identidad de una manera en que quizás no lo hemos hecho antes. Nos demandará escuchar con mayor profundidad las escrituras y el Espíritu y escucharnos unas/os a otras/os más que hasta el momento. Nos convocará a ofrecer una oración más profunda y con más humildad que la que hemos ofrecido antes.

Podemos hacer todo esto con la plena confianza en que:

- Dios revelará la consistencia entre el testimonio de las escrituras y el Espíritu;
- Dios preservará la iglesia que él ha llamado y reunido;

y con paciencia:

- descubrir que las personas con una perspectiva diferente a la nuestra también valoran y honran la palabra de Dios;
- descubrir que el testimonio compartido prospera cuando buscamos la reciprocidad y no simplemente el consenso por mayoría.

Con esta confianza, y decidiendo vivir con esta paciencia, el Clasis de New Brunswick ruega a nuestras/os hermanas/os de la RCA que respeten el discernimiento de conciencia tanto de las personas individuales como de las asambleas respecto a estos temas; y en particular, que resistan el impulso a modificar la Constitución de la RCA para resolver desacuerdos teológicos, sino más bien compartan y colaboren en fomentar y mejorar permanentemente el diálogo mutuo (Efesios 4:21) y participen del testimonio compartido en todos los aspectos de la necesidad humana.

Capítulo 2

La interpretación Reformada de las escrituras

Es un don y una alegría acercarnos a la Biblia, estudiarla y poner en práctica sus enseñanzas en nuestra vida y la vida del mundo. Reconocemos que cada vez que leemos la Biblia, inevitablemente nos involucramos en su interpretación.

Las escrituras siempre y necesariamente son interpretadas. Cuando alguien lee la Biblia, siempre trae consigo un marco de interpretación, ya sea que se reconozca totalmente o no... Ninguna teoría de inspiración, ningún método de interpretación, brinda de por sí el acceso sin mediación a la sabiduría divina.¹

La interpretación de las escrituras es una tarea importante que requiere nuestra cuidadosa atención y nuestra mayor dedicación. Nos acercamos a las escrituras con una actitud de humildad, confiando en que el Espíritu Santo nos guiará y usando todos los recursos y métodos disponibles que Dios nos dio para un estudio crítico.

El Clasis de New Brunswick afirma la fidelidad de una hermenéutica, o método de interpretación, Reformada al buscar la dirección de Dios en las escrituras. Nuestro entendimiento de una hermenéutica Reformada incluye doce aspectos importantes.

1. Dios participa y se involucra en su autorrevelación

Dios es un Dios de amor que desea ser conocido por los seres humanos. De muchas y diversas maneras, Dios nos revela su propia esencia. Aunque permanece siempre trascendente y más allá de nuestros pensamientos más elevados, Dios nos regala el don de la revelación que nos comunica la gracia de Dios. A pesar de que nuestra perspectiva humana es limitada y finita, Dios, mediante acciones de autorrevelación, nos permite ver un poco del corazón mismo de Dios.

2. La revelación general²

La creación da testimonio de las obras de Dios. Las estrellas suspendidas en el cielo, las montañas imponentes y los ríos que corren, todos revelan un poco del poder del

¹ *Scripture and Moral Discernment: Report on the consultation among representatives of Formula of Agreement churches* (Las escrituras y el discernimiento moral: informe de la Consulta con representantes de las iglesias adheridas a la Fórmula de consentimiento), pág. 7.

² La Confesión Belga hace una diferenciación entre la revelación general y la revelación especial. El Artículo 2 afirma: "Conocemos a Dios a través de dos medios: Primero, lo conocemos a través de la creación, preservación y gobierno del universo... Segundo, Dios se nos da a conocer más claramente a través de su santa y divina Palabra.

Creador. Dios puede obrar por medio de todas las cosas. Gracias a la revelación general Dios habla a través de la creación como también de la ciencia, la cultura, el arte, la literatura, los movimientos históricos y la experiencia personal.

3. La revelación especial

Dios también se comunica por medio de la revelación especial. Las escrituras son la revelación especial de Dios porque nos transmiten la palabra de gracia de Dios y nos comunican la historia de salvación. Las escrituras registran claramente la historia de Jesucristo, la Palabra hecha carne.

4. La revelación en curso

Nuestro Dios vivo está activo y en acción, y continúa hablándonos actualmente. Dios continúa regalándonos el don de la revelación. Conociendo nuestra capacidad humana finita, Dios continúa hablándonos en contexto, dándonos lo que necesitamos en este momento y lugar. Así que, las escrituras son palabra viva y no una letra muerta. Cada vez que nos acercamos a ellas encontramos desafíos nuevos y una esperanza renovada.³ Por tanto, “[la interpretación de las escrituras] requiere prestar la debida atención al carácter gradual de la revelación y a su unidad en la persona y obra de Jesucristo.”⁴ La revelación en curso que recibimos de Dios mantiene su unidad en Cristo. Una palabra nueva de Dios hará que se repita, resuene y amplifique el mensaje atemporal de la Palabra hecha carne, que es Cristo Jesús.

5. El Espíritu es nuestra guía

El Espíritu nos guía de muchas maneras. En primer lugar, el Espíritu participó activamente cuando se escribieron las escrituras. La Confesión Belga hace referencia a esto citando 1 Pedro 1:21: “hombres y mujeres movidos por el Espíritu Santo hablaron de parte de Dios.”⁵ Por tanto, afirmamos que “las escrituras, como palabra de Dios que es fiel, son infalibles en todo lo que intentan enseñar y cumplir respecto a la fe y la vida.”⁶ Cuando el Espíritu nos habla mediante las escrituras, el Espíritu no falla y no comete errores. En segundo lugar, el Espíritu Santo actúa dentro de nosotras/os para recordarnos que las escrituras son un don de Dios. Aceptamos los libros de la Biblia “porque el Espíritu Santo da testimonio en nuestros corazones de que proceden de Dios.”⁷ En tercer lugar, el Espíritu aún está activo en nuestra lectura actual de la Biblia. Cuando interpretamos las escrituras, cuando escuchamos y oramos, le pedimos al Espíritu que continúe guiándonos.

³ Brian Blount es de gran ayuda en este punto. Marca una diferencia entre entender las escrituras como la última palabra o como palabra viva. Blount afirma que los primeros cristianos usaron las escrituras “para interpretar, no solo para narrar sus tradiciones.” Por esta razón, los afroamericanos encontraron esperanza en las escrituras a pesar de los pasajes que, a simple vista, justificaban la esclavitud. De la misma manera, la Biblia nos puede ofrecer una palabra nueva respecto a la homosexualidad. “...las palabras bíblicas no son la Última Palabra. Son la Palabra Viva.” Brian K. Blount, “The Last Word on Biblical Authority,” en Walter Brueggemann, William C. Placher, y Brian K. Blount, *Struggling with Scripture* (Louisville: Westminster John Knox, 2002), pág. 68-69.

⁴ Actas del Sínodo General 1963, 264-267.

⁵ Confesión Belga, Artículo 3.

⁶ Actas del Sínodo General 1963, 264-267.

⁷ Confesión Belga, Artículo 5.

6. El contexto histórico, cultural y literario

Las escrituras no se escribieron en el vacío, sino que se registraron en tiempos particulares y lugares específicos mediante idiomas determinados.

El Espíritu ha inspirado palabras hebreas y griegas, poniendo la verdad de Dios en lenguaje humano, colocando las enseñanzas de Dios en culturas antiguas, proclamando el Evangelio en la historia del mundo.

El Espíritu dice con verdad lo que las naciones deben saber, traduciendo la palabra de Dios a idiomas modernos, y la imprime en los corazones y las culturas humanas.⁸

Como parte de nuestra cuidadosa lectura, intentamos conocer las características históricas, culturales y literarias de las escrituras. Nuestro objetivo es entender mejor el contexto en el cual se escribieron los textos y de esa manera entender mejor su significado deseado.⁹ Nuestro conocimiento de las características históricas, culturales y literarias de las escrituras continúa en desarrollo y avanzando.

Bajo la dirección del Espíritu Santo, la iglesia ha trazado métodos para el estudio histórico y literario por medio de los cuales reconstruir la situación histórica, recuperar el idioma y el significado de las palabras en su formato original, y comprender mejor el mensaje que perdura.¹⁰

7. Las escrituras en su totalidad

Así como miramos el contexto histórico en el cual se escribió un pasaje, también nos acercamos a las escrituras en su totalidad cuando intentamos entender mejor el significado de un texto en particular. Cuando buscamos descubrir el significado de un versículo específico, tenemos en mente el propósito general de las escrituras, que es la revelación de la gracia de Dios en Cristo Jesús. Al comparar el significado más visible y evidente de un texto con el mensaje de las escrituras en su totalidad, mejoran nuestra comprensión y entendimiento. El Antiguo y el Nuevo Testamento forman una unidad que comunica y transmite el máximo mensaje de gracia de Dios. Las escrituras interpretan las escrituras. Cualquier pasaje individual debe ser visto a la luz de la totalidad de las escrituras. Además, pasajes más oscuros de las escrituras se deben interpretar a la luz

⁸ Nuestro Canto de esperanza, Artículo 6.

⁹ James Brownson resume una gran variedad de estudios académicos sobre textos bíblicos referidos a la homosexualidad. Brownson señala, por ejemplo, que algunos textos pueden haber prohibido la pedofilia, entendida como el abuso sexual de niños por parte de hombres (1 Corintios 6:9), mientras que otros textos prohibían la práctica del secuestro, el comercio sexual y la esclavitud sexual (1 Timoteo 1:10). Brownson subraya cuán radicalmente distintas son esas prácticas en comparación con las relaciones en el amor, monogámicas, de compromiso mutuo y consentidas entre dos personas adultas. Según Brownson, el término “homosexual” se ha utilizado en traducciones bíblicas para muchas palabras distintas que no se refieren a la homosexualidad como la definimos actualmente. El término “homosexual” no existía en tiempos bíblicos y, por lo tanto, es una traducción irreverente de las escrituras. Ver el libro de Brownson, *Bible, Gender and Sexuality: Reframing the Church's Debate on Same-Sex Relationships* (Grand Rapids: Eerdmans), pág. 40-45.

¹⁰ Actas del Sínodo General 1963, 264-267.

de pasajes más claros.¹¹ Cuando nos encontramos frente a un pasaje difícil de entender, nos remitimos al mensaje central y claro de la Biblia en busca de mayor comprensión y dirección.

8. Jesús demuestra la interpretación fiel de las escrituras

Jesús conocía los textos sagrados del Antiguo Testamento y los interpretó, comunicándoles su significado y aplicación a quienes lo rodeaban. En ciertas ocasiones Jesús nos entregó enseñanzas nuevas. Por ejemplo, Levítico 24:20 prescribe “ojo por ojo” como forma de justicia. Jesús, en cambio, dice: “Ustedes han oído que se dijo: ‘Ojo por ojo y diente por diente’. Pero yo digo: No resistan al que les haga mal. Si alguien te da una bofetada en la mejilla derecha, vuélvele también la otra” (Mateo 5:38-39). Jesús, desde el amor por las escrituras, demostró una manera fiel de interpretar los textos.

9. Cristo es la Palabra de Dios hecha carne

Cristo Jesús, como Palabra hecha carne, nos ayuda a ver las escrituras en su totalidad con más claridad. Proclamamos que Jesús es la Palabra hecha carne (Juan 1:14, RVC). Por lo tanto, Jesús, como la Palabra más clara de Dios, guía nuestra forma de pensar. Valoramos en gran medida las enseñanzas de Jesús y cómo esas enseñanzas interpretan otras partes de las escrituras. Nos acercamos a la Biblia con lentes Cristo-céntricas, dándole gran importancia a las enseñanzas de Cristo Jesús, su ejemplo y su vida. Cuando nos enfocamos en los temas del amor a Dios y el amor a nuestros semejantes que son sustanciales en las enseñanzas de Jesús, podemos alinear nuestras prioridades con las de Jesús. Esas enseñanzas nos guían en la configuración de nuestros principios éticos¹² los cuales definen nuestro comportamiento pero también nuestras actitudes, nuestras acciones y nuestra esencia, animándonos a seguir los mandatos de Dios y a vivir en la ley del amor.

10. Leer individualmente y en comunidad

Leemos las escrituras por nuestra cuenta como personas individuales y también leemos las escrituras como iglesia global. Las escrituras son tanto una palabra personal como una palabra pública. Ninguna/o de nosotras/os tiene el derecho exclusivo sobre su significado, sino que nuestra lectura se ve enriquecida cuando leemos juntas/os su mensaje. De la misma manera, ninguna comunidad de fe tiene la exclusividad o el monopolio del significado bíblico, sino que la comunidad cristiana global más bien nos infunde nuestra interpretación de las escrituras. Dios puede hablar mediante las palabras, las acciones y los testimonios de cristianas/os fieles actuales y de la larga historia de tradición de la iglesia. Cuando intentamos interpretar un texto, es bueno compartir nuestra interpretación con otras/os y estar atentas/os a las diversas maneras en que el Espíritu está obrando mediante otras personas, la comunidad de las/os santas/os, para que mejore nuestro entendimiento y comprensión.

¹¹ *Biblical and Theological Support Currently Offered by Christian Proponents of Same-sex Marriage* (Bases bíblico-teológicas actualmente ofrecidas por partidarios cristianos del matrimonio igualitario), Classis Grand Rapids East, enero 2016, pág. 44.

¹² Desde una perspectiva Reformada, la autoridad de las escrituras no yace en reglas específicas sino en principios que sirven de guía. Esto se explica en el trabajo “Church and Scripture” en James I Cook, *The Church Speaks Volume 2: Papers of the Commission on Theology, Reformed Church in America, 1985-2000* (Grand Rapids: Eerdmans, 2002), pág. 9-10. Este tema se trata con mayor profundidad en el capítulo 3: Moralidad, teología y las escrituras.

11. Discernimiento en comunidad

Acudimos a la Biblia para que nos guíe respecto a cómo debemos vivir nuestra vida. Al dedicarle tiempo a la lectura de las escrituras, nuestras decisiones éticas y morales van tomando forma. Este es un proceso que no ocurre instantáneamente, sino que lleva tiempo y requiere de atención y reflexión. Como cristianas/os nos unimos a otras/os en nuestras comunidades de fe y nos comprometemos a adoptar una postura de discernimiento. Más que esperar una respuesta rápida, con alegría nos involucramos en el discernimiento como una parte importante de la fidelidad de por vida.

12. Encontrarnos con la redención y transformación

Cuando leemos las escrituras, no estamos simplemente recogiendo información abstracta sino que más bien nos estamos abriendo a ser transformadas/os, renovadas/os y restauradas/os por el mensaje de la gracia de Dios que encontramos en las escrituras. Cuando leemos las escrituras esperamos que nuestras mentes sean transformadas, nuestros corazones sean transformados y nuestra iglesia sea transformada. Daniel Migliore acertadamente dice:

Las y los cristianos no creen en la Biblia; creen en el Dios vivo de quien la Biblia da testimonio. Las escrituras son indispensables para llevarnos a una nueva relación con el Dios vivo mediante Cristo por el poder del Espíritu Santo, y de este modo a una nueva relación con otras y otros y con toda la creación.”¹³

La transformación de vidas y comunidades ocurre a partir de la vida nueva de la palabra de Dios. El Espíritu puede obrar mediante el evangelio de Dios para renovarnos continuamente. Por tanto, somos transformadas/os y siempre estamos transformándonos en conformidad con la palabra de Dios.

Agradecidas/os a Dios por el don de la Biblia, el Clasis de New Brunswick busca utilizar estos doce principios de interpretación para aplicar las escrituras a nuestra vida y a la vida del mundo. Este esfuerzo siempre estará limitado por nuestra humanidad y nuestras conclusiones continuarán cambiando de acuerdo a nuestro conocimiento y entendimiento. Dios le confió a la iglesia el don y la tarea de interpretar las escrituras, por tanto no hay una única interpretación infalible de la Biblia que no esté sujeta a ser revisada.

¹³ Daniel Migliore, *Faith Seeking Understanding: An Introduction to Christian Theology, Third Edition*, (Grand Rapids: Eerdmans, 2014), pág. 52.

Capítulo 3

Moralidad, teología y las escrituras

Para las/os cristianas/os, poder determinar qué es moral es una tarea profundamente teológica que requiere mucho esfuerzo. Nuestra comprensión de qué es moral está íntimamente relacionada con nuestro entendimiento de Dios y de los deseos de Dios para nuestra vida. Afirmamos lo que nos enseña la Confesión Belga, que la principal manera de conocer a Dios y su voluntad para nuestra vida es la revelación de Dios en los libros del Antiguo y el Nuevo Testamento. También afirmamos lo que enseñan las escrituras: que la revelación más completa y clara de Dios y de su voluntad la recibimos mediante el nacimiento, la vida, las enseñanzas, el ejemplo, la muerte y resurrección de Jesucristo. Nuestra búsqueda por comprender qué es moral para nuestra vida la hacemos como comunidad, con el testimonio de las escrituras como nuestra guía principal e indispensable, con Cristo Jesús como nuestra lente principal para la interpretación, y confiando en el poder del Espíritu Santo como único medio por el cual se revela la verdad de Dios.

Moralidad y la vida ante Dios en el Pacto

Las escrituras revelan que tomamos nuestras decisiones morales dentro del contexto de nuestra vida vivida ante Dios. Entendemos que tenemos una relación con Dios en el Pacto en la cual Dios elige, justifica y santifica a las personas para la vida y el servicio en el Pacto. Nuestro propósito como siervas/os de Dios en el Pacto es participar del ministerio de Dios de amor y reconciliación en el mundo. Entendemos que nuestra vida moral la vivimos como partícipes en la misión de Dios, en la cual Cristo Jesús también participó durante su ministerio en la tierra. De la misma manera en que Cristo materializó el amor en su presencia carnal, compartió las buenas nuevas de salvación con su predicación, llamó a otras personas y les enseñó, buscó a quienes estaban perdidas/os, consoló a quienes estaban afligidas/os, expulsó demonios y sanó a quienes estaban enfermas/os, se acercó a quienes eran consideradas/os pecadoras/es, traidoras/es y marginadas/os, entregó su vida como testimonio del amor de Dios, así también nosotras/os somos llamadas/os, preparadas/os y comisionadas/os a vivir nuestra vida en fidelidad al Pacto ante Dios.

La expresión de la vida en el Pacto es culturalmente específica

Las escrituras revelan que tomamos nuestras decisiones morales dentro de nuestro contexto cultural específico. Como dicen los autores del documento de la RCA "*Church and Scripture*" (La iglesia y las escrituras): "nuestra vida en el Pacto de la cual hablan las escrituras siempre es específica, histórica y particular."¹⁴ El llamado de Dios a una vida moral lo reciben personas individuales y comunidades que viven en contextos culturales específicos y nuestro contexto determinará y le dará forma a nuestras decisiones morales. Por tanto, no hay una única cultura cristiana a la cual aspiran adherirse todas las comunidades cristianas. Los escritos del apóstol Pablo en particular revelan que las comunidades cristianas, que coexistieron en la misma época pero en diferentes contextos culturales, arribaron a diversas decisiones sobre

¹⁴ "Church and Scripture," *The Church Speaks, Vol II, pág. 5.*

qué era moral para cada comunidad. En referencia a esta realidad que encontramos en los escritos de Pablo y a lo largo de toda la Biblia, los autores de “*Church and Scripture*” (La iglesia y las escrituras) escriben:

A lo largo de las escrituras se ve esta diversidad a nivel de las normas morales específicas: en las diversas formas de religiosidad a veces opuestas entre sí, en las diferentes miradas sobre la vida familiar, en los distintos enfoques respecto al disciplinamiento de la iglesia, etc. En lugar de brindar un conjunto universal de normas morales abstractas que son igualmente obligatorias para todas las personas de todas las culturas, la Biblia desafía a todas las personas a vivir su vida particular, con frecuencia de diversas maneras, que es suya en Cristo.¹⁵

Por tanto, como miembros del Clasis de New Brunswick, reconocemos que nuestras decisiones concernientes a qué es moral pueden diferir de lo que otras comunidades cristianas han concluido en el pasado y en la actualidad. Y es más: lo que hace moral nuestra decisión no es una correspondencia directa con normas morales específicas encontradas en un texto bíblico, sino que entendemos que nuestras decisiones sobre qué es moral dependen de la fidelidad a la vida que compartimos con Cristo, por la gracia de Dios, en y mediante el poder del Espíritu Santo.

El Espíritu guía nuestro discernimiento moral

El concepto de discernimiento moral es esencial para nuestro proceso de toma de decisiones, teniendo en cuenta la tendencia a la variación y el cambio de nuestro contexto cultural. El discernimiento moral es el proceso de búsqueda de la revelación y dirección divina respecto a qué está bien y qué es bueno para la vida a la cual hemos sido llamadas/os, dentro de nuestro contexto cultural cambiante. Junto a nuestras/os compañeras/os ecuménicas/os, entendemos que la mejor forma de tomar decisiones morales es dentro de un proceso comunitario. Las personas individuales y las comunidades deben escuchar la dirección de Dios mediante diversos recursos como son el estudio bíblico, el análisis de la tradición, la oración, la alabanza, el servicio compasivo, la escucha pastoral, el diálogo y el debate. Entendemos que nuestras decisiones nunca estarán libres de la influencia del pecado, el cual afecta todas nuestras capacidades. Sin embargo, confiamos que podemos, con la ayuda de Cristo y la dirección del Espíritu Santo, determinar qué comportamiento moral es adecuado para los miembros del cuerpo de Cristo.¹⁶

Desde una perspectiva Reformada, la autoridad de las escrituras no está en las normas, sino en los principios que nos guían mediante la obra del Espíritu Santo: “Otra manera de echar luz sobre el uso Reformado de las escrituras es distinguir entre las normas morales y los principios éticos. Las normas morales se enfocan en comportamientos específicos, mientras que los principios éticos se enfocan en los valores y las actitudes que expresan esas normas. Las normas morales responden la pregunta: ‘¿Qué debo hacer?’ Los principios éticos responden la pregunta: ‘¿Qué tipo de persona debo ser?’ Las escrituras se muestran autoritarias en cuanto a la formulación de principios éticos, entendidos como los principios que surgen de la identidad cristiana y el conocimiento de Dios revelados en las escrituras. A nivel de normas morales específicas, sin embargo, la autoridad de las escrituras no siempre es prescriptiva; a veces es

¹⁵ “Church and Scripture,” *The Church Speaks, Vol II, p. 7.*

¹⁶ Scripture and Moral Discernment: Report on the consultation among representatives of Formula of Agreement churches (Las escrituras y el discernimiento moral: informe sobre la Consulta entre representantes de las iglesias adheridas a la Fórmula de consentimiento), pág. 6.

ejemplificadora o ilustrativa.”¹⁷

Nuestro contexto cultural

A través de la experiencia personal, las iglesias y los miembros del Clasis de New Brunswick han llegado a entender, creer y afirmar que las personas de la comunidad LGBT+ no son defectuosas ni inherentemente pecadoras, sino que son personas sanas e íntegras, miembros esenciales de la sociedad y la iglesia. El Espíritu Santo ha llamado a personas LGBT+ a convertirse en miembros y líderes de nuestra iglesia, como también el Espíritu ha llamado a miembros y líderes de nuestra iglesia a “salir del armario” y vivir abiertamente en la dignidad de su identidad otorgada por Dios. Como personas con identidades LGBT+ y defensores de personas LGBT+, hemos visto y sentido la obra del Espíritu Santo en la vida de personas LGBT+. Este estímulo del Espíritu Santo lo confirma una cantidad significativa de investigación científica, la cual afirma que las personas LGBT+, con apoyo y aceptación, son capaces de ser personas centradas y sanas que representan variaciones naturales que ocurren entre los seres humanos. Myers y Scanzoni explican en su libro *What God Has Joined Together* (Lo que Dios ha unido) que la investigación reciente indica que lo más probable es que las orientaciones lesbiana, gay y bisexual no se relacionan con una patología, elección ni crianza, sino más probablemente se deben a factores biológicos.¹⁸ La investigación ha comenzado a demostrar que la identidad de género es también el resultado de factores biológicos, los cuales van más allá del control o la decisión humana.

¹⁷ “Church and Scripture”, pág. 9-10.

¹⁸ David G. Myers, Letha Dawson Scanzoni, *What God Has Joined Together: The Christian Case for Gay Marriage*, (San Francisco: HarperCollins Publishers, 2009), pág. 68.

Capítulo 4

Antecedentes teológicos de nuestra posición clásica

El Clasis de New Brunswick cree que el desacuerdo entre las/os cristianas/os Reformadas/os respecto a las relaciones del mismo género o igualitarias surge, no solo de diferencias en la interpretación bíblica, sino también de diferentes perspectivas respecto a cómo se defiende la autoridad de Dios en lo referido a la identidad personal.

Para las/os partidarias/os de la posición de la RCA, la cual sostiene que el matrimonio se restringe a relaciones heterosexuales y considera pecaminosas las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo que se aman, la iglesia es quien tiene la autoridad para interpretar la voluntad de Dios respecto a la identidad sexual y de género de cada persona. Para estas/os cristianas/os Reformadas/os, la fe requiere que los individuos sometan su identidad personal a las tradiciones, la teología y a la interpretación bíblica de la iglesia.

Para el Clasis de New Brunswick, la identidad personal se revela en una relación íntima entre cada persona y Dios. Creemos que por medio de la experiencia y guiadas/os por la fe podemos descubrir todos los aspectos de nuestra identidad personal, incluyendo nuestra identidad y expresión de género, nuestra sexualidad y orientación sexual. El papel de la iglesia, entonces, es afirmar y respetar a cada persona en su aprendizaje de quién es la persona a quien Dios está llamando; guiar a todas las personas a vivir en justicia y amor; y ayudar a cada persona a interpretar su experiencia del llamado de Dios para su vida.

Las siguientes dos posiciones explican la teología detrás de nuestro estatuto antidiscriminatorio y nuestra acogida, inclusión, afirmación y bendición de personas involucradas en relaciones igualitarias.

Posición 1: La identidad personal es revelada en una relación íntima con Dios. Creemos que la identidad personal, en la diversidad de formas en que se expresa, incluyendo la identidad y expresión de género, la sexualidad y la orientación sexual, se revela en una relación íntima entre cada persona y Dios. Encontramos este tipo de relaciones íntimas en historias bíblicas donde Dios llama a personas de mucha fe a dejar su vida cotidiana y a asumir un papel extraordinario en la historia de salvación de Dios. Dios llama a Abraham a salir de la casa de su padre en tierra de los caldeos, reprende a Sara por reírse, llama a Moisés desde una zarza ardiente, confunde las oraciones de Ana en el templo, confronta a Zacarías con su incredulidad y embaraza a María con su misión de servir como madre del salvador de la humanidad.

Estas/os antepasadas/os en la fe sintieron miedo o terror santos cuando Dios puso en tela de juicio sus preconceptos de sí mismas/os y les llamó a actuar de una manera que su propia imaginación limitada no comprendía. Conocemos a Dios porque ellos confiaron

en Dios. Su relación personal con Dios constituye el fundamento de nuestra fe. Por tanto, creemos que la identidad personal es el cimiento y la base santa donde cada persona se encuentra con Dios.

Esta relación personal es el fundamento de nuestra fe y con alegría confesamos nuestra fe en la soberanía de Dios para determinar nuestra identidad personal.¹⁹

“¡Alabamos a Dios porque cada una de nosotras y cada uno de nosotros fue hecho maravillosamente!

Tú creaste mis entrañas;
me formaste en el vientre de mi madre.
¡Te alabo porque soy una creación admirable!
¡Tus obras son maravillosas
y esto lo sé muy bien!
Mis huesos no te fueron desconocidos
cuando en lo más recóndito era yo formado,
cuando en lo más profundo de la tierra era yo entretejido.
Tus ojos vieron mi cuerpo en gestación:
todo estaba ya escrito en tu libro;
todos mis días se estaban diseñando,
aunque no existía uno solo de ellos (Salmo 139:13-16).

Por tanto, proclamamos que solo Dios prescribe quiénes debemos ser. De la misma manera en que Dios determina si somos diestras/os o zurdas/os, Dios entreteje nuestro género, nuestra sexualidad y orientación sexual dentro de nuestro ser más íntimo. ¡Ningún elemento de nuestra identidad personal es más inextricable! Las personas de identidades que no se ajustan a las normas dominantes de la sociedad (lesbianas, gay, bisexuales, queer, transgénero, asexuales e identidades no binarias) son un regalo de Dios para la humanidad. Revelan que la creatividad increíble y diversa de Dios sobrepasa nuestro limitado entendimiento humano. Por tanto, es un pecado subestimar a las personas porque no se ajustan a las normas heterosexuales de la sociedad y a la concepción binaria de género (ya sea femenino o masculino en base a la biología al momento de nacer). La Biblia afirma que solo Dios es quien tiene la autoridad soberana sobre el género, la sexualidad y la orientación sexual que Dios ha ordenado para cada una/o de nosotras/os.”

Por tanto, acogemos lo siguiente como nuestro llamado a una obediencia nueva en una vida de transformación en Cristo:

- La expresión particular de la identidad otorgada por Dios a cada persona refleja la misteriosa perfección con que fuimos creadas/os.
- Como parte de nuestro testimonio cristiano, creemos que es apropiado proclamar la autoridad soberana de Dios en la determinación del género, la sexualidad y orientación sexual de cada persona.
- Ningún ser humano debe intentar determinar la identidad personal de otra persona.

¹⁹ Este texto, de la confesión al llamado a una vida de fe, fue desarrollado como propuesta del CNB ante el Sínodo General 2015: The Sovereignty of God in Determining Personal Identity (La soberanía de Dios en la determinación de la identidad personal).

- Reconocemos que requiere de una extraordinaria fe en Dios para que las personas expresen una identidad otorgada por Dios que se aparta de las normas de la sociedad.
- El papel pastoral de la iglesia es afirmar a cada persona en su identidad otorgada por Dios, y sostener y defender nuestra fe en la autoridad soberana de Dios sobre quiénes debemos ser.

Dios desafió a nuestras/os antepasadas/os en la fe, con temor y temblor, a desechar sus preconcepciones sobre sí mismas/os a fin de prepararlas/os para convertirse en los líderes que le abrirían paso al reino de Dios. De la misma manera, Dios nos llama a cada una/o de nosotras/os a una vida de fe particular, individual y muy significativa. Por esta razón, el Clasis determinó que la igualdad y la afirmación completa de la identidad o expresión de género y la orientación sexual merecen la protección y el cuidado igual que otros aspectos de nuestra identidad personal, como la edad, raza, color, nacionalidad u origen étnico, o discapacidad como lo expresa nuestro estatuto número 3:

Estatuto número 3. El Clasis [de New Brunswick] es un cuerpo abierto y afirmativo que no discrimina a sus candidatas, candidatos, miembros, delegadas y delegados en base a su identidad o expresión de género, orientación sexual, edad, raza, color, nacionalidad u origen étnico, ni discapacidad. Reconociendo que tanto en nuestro clasis como en nuestra denominación existe una diversidad de perspectivas respecto a la inclusión de personas gay y lesbianas en la iglesia,²⁰ el Clasis respeta el derecho de las y los candidatas/os, miembros y delegadas/os individuales a seguir su conciencia y permite su discrepancia respecto a temas concernientes a la inclusión de personas gay y lesbianas.

La no-discriminación es una política que se basa en la igualdad de todas las personas, que es un principio secular, sostenido por quienes defienden los derechos humanos. Sin embargo, en el Clasis de New Brunswick, sostenemos y defendemos la igualdad de todas las personas porque se basa en uno de los principios bíblicos más importantes. De hecho, quienes han estudiado al filósofo del siglo 16 John Locke, cuya declaración de la igualdad de todos los hombres influenció a Thomas Jefferson, dicen que fue educado como calvinista y basó su concepto de igualdad de los hombres en el libro de Génesis, capítulo 1, versículo 27:

Y Dios creó al ser humano a su imagen;
lo creó a imagen de Dios;
hombre y mujer los creó.

Como todas/os somos portadoras/es de la imagen de Dios, nadie es más digno/a que otra/o ante los ojos de Dios. Durante milenios se conoció este principio por su nombre en latín, *Imago Dei*, imagen de Dios. *Imago Dei* es tan fundamental para nuestra fe como lo es la igualdad de todos los seres humanos en el mundo secular. De la misma manera que la igualdad humana, *Imago Dei* no es un edicto ni un decreto, sino un principio ético orientador, como una brújula o una estrella polar, que constantemente nos desafía a caminar más y más profundamente hacia el corazón de Dios.

²⁰ Como lo informa la Comisión de Teología de la RCA. Ver las actas del Sínodo General 2014, pág. 284.

Imago Dei significa que cuanto más aprendemos sobre nosotras/os mismas/os, más aprendemos acerca de Dios. Hoy aprendemos que Dios es masculino y femenino, transgénero, intersexual, heterosexual, lesbiana, gay, bisexual, asexual y queer. Las restricciones de la RCA sobre el matrimonio plantean un desafío a la fe de todas las personas porque, si cualquiera de nosotras/os queremos tener una relación fiel con Dios, debemos reconocer que el plan de Dios para cada una/o de nosotras/os es diferente al plan de Dios para cualquier otra persona.

Posición 2: Los principios éticos de Cristo para una vida santa son el fundamento para una ética sexual cristiana actual

Como afirmamos en el capítulo 3, como miembros del Clasis de New Brunswick, reconocemos que nuestras decisiones respecto a qué es moral pueden diferir de lo que otras comunidades cristianas han concluido en el pasado y en la actualidad. Y es más, lo que hace que nuestra decisión sea moral no está en correspondencia directa con las normas morales específicas encontradas en un texto bíblico. Más bien, entendemos que nuestras decisiones sobre qué es moral dependen de la fidelidad a la vida que compartimos con Cristo, por la gracia de Dios, en y por el poder del Espíritu Santo. A nivel de normas morales específicas, la autoridad de las escrituras no siempre es prescriptiva; a veces es ejemplificadora o ilustrativa.²¹ Para nosotras/os, las escrituras tienen autoridad en la formulación de los principios éticos, principios que surgen de la identidad cristiana y del conocimiento de Dios revelados en las escrituras. Hemos formulado los siguientes tres principios éticos y hemos hecho una serie de juicios éticos respecto a la inclusión total dentro de la iglesia.

2.a. La Biblia, como libro de normas, es pobre en cuanto a la ética sexual

Lamentablemente, la Biblia carece de exhortaciones y reprimendas contra las graves injusticias sexuales del mundo. No existe ninguna prohibición a golpear a nuestra/o cónyuge o hija/o, o a abusar de ellas/os sexual y emocionalmente. El tráfico de personas que usa a personas para la prostitución sexual no está prohibido. Solo en ciertas situaciones la violación tiene consecuencias negativas para quien la realiza. Se incentiva la esclavitud sexual. Nunca se requirió del consentimiento de la otra persona. Mientras que se reprende la lujuria, la Biblia no ofrece justicia ni resarcimiento para las víctimas de perversión sexual y pornografía. Actualmente, la ética sexual sigue teniendo un fuerte ingrediente contextual. La iglesia actual condena la práctica de la poligamia como el pecado por adulterio aunque los antiguos patriarcas israelitas la practicaban. La iglesia ya no obliga a la práctica conocida como levirato, requerida en Deuteronomio 25:5-6, por la cual el hermano de un hombre que moría debía casarse con la viuda y continuar así su linaje. La iglesia reconoce que la Biblia es un libro pobre en cuanto a la ética sexual cuando modifica la prohibición de Jesús del divorcio a fin de acomodar el bienestar social, emocional y espiritual de las parejas heterosexuales.

2.b. Una ética sexual para todas las personas

Como le dice Pablo a los filipenses, debemos llevar a cabo nuestra salvación con temor y temblor (Filipenses 2:12). Con temor y temblor, entonces, como la mujer que se animó a tocar el manto de Jesús, únicamente nuestra fe nos sanará y hará completas/os (Marcos 5:31). El Clasis de New Brunswick cree que la Biblia por sí sola no es suficiente para establecer las normas de una ética sexual moderna. Más bien, en nuestro mundo del siglo 21, debemos

²¹ Ibid, pág. 9-10.

adherir estrictamente a los principios éticos más importantes de la Biblia: los mandatos de Cristo de tratarnos unas/os a otras/os con justicia, misericordia, perdón, reciprocidad y con el respeto infinito debido a que somos personas creadas a imagen de Dios. Por tanto, llamamos a todas las personas a la misma ética sexual de respeto, reciprocidad y justicia. Como no existe un único libro universal de normas para todos los tiempos y todos los lugares, Cristo espera que trabajemos juntos para revelar constantemente las normas que modelan las comunidades de fe actuales.

2.c. Nuestra definición atemporal del matrimonio

A lo largo de la totalidad de las sagradas escrituras, el matrimonio es una institución social que cambia y evoluciona para satisfacer las necesidades de las comunidades de fe. Sin embargo, como pueblo de fe, celebramos las relaciones santas que están definidas por atributos que no cambian con el tiempo. Como seres relacionales, estamos llamadas/os a vivir en relación con otras/os. Como portadoras/es de la imagen de Dios, estamos hechas/os para encontrar nuestra realización emocional, relacional y física junto a otras/os. En el alma de otra persona, vemos la imagen de Dios y de nosotras/os mismas/os. Reflejamos con más claridad el amor de Dios cuando estamos en relaciones definidas por el amor incondicional, la reciprocidad, la confianza, los límites saludables y la responsabilidad. En relaciones de este tipo sentimos la santidad. Cuando dos personas cultivan estos atributos entre sí, se convierten en presencia sacramental la/el una/o para la/el otra/o y la expresión visible del amor y la gracia invisibles de Dios, para sus familias, sus amigos y su comunidad. Por tanto, el Clasis de New Brunswick extiende con alegría la bendición de la iglesia tanto a parejas igualitarias como a parejas heterosexuales.

Conclusión

Sobre la base de nuestra convicción que Dios creó a todos los seres humanos a imagen de Dios y sobre la base de nuestra fe en principios éticos cristianos atemporales incluyendo la justicia, la reciprocidad y el respeto, podemos responder a las siguientes preguntas éticas como individuos, iglesias y como Clasis:

- **El Dios en quien confiamos, ¿espera que las iglesias les exijan una vida de celibato a las/os cristianas/os lesbianas y gay fieles? ¡No!** El apóstol Pablo dice que no podemos imponerle a ninguna persona el celibato. El celibato, dice Pablo, es un don de Dios (1 Corintios 7).
- **El Dios en quien confiamos que dijo: “No es bueno que el hombre esté solo” (Génesis 2:18), ¿espera que lesbianas y gay vivan solas/os por el resto de sus días? ¡No!** El deseo sexual estimula a cada persona a encontrar un/a compañero/a de vida idónea/o. El matrimonio nos permite consagrar nuestro cuerpo y nuestra vida a servir al otro/a, a nuestra comunidad y a Dios. La iglesia peca al negarles este don a parejas igualitarias.
- **El Dios en quien confiamos, ¿deja fuera de la lista a alguna identidad sexual y de género de modo tal que no todas las personas son creadas a imagen de Dios? ¡No!** *Imago Dei* significa que todas las personas son creadas a imagen de Dios.
- **El Dios en quien confiamos, ¿ama a lesbianas y gay y a la vez aborrece el**

“pecado” de las relaciones igualitarias? ¡No! Nuestra sexualidad e identidad de género no se pueden separar de quiénes somos porque le dan vida a nuestro ser íntimo, nos involucran en relaciones, familias y comunidades y nos llevan a buscar a Dios y alabarle.

Capítulo 5

Las escrituras en su totalidad apoyan nuestra posición clásica

Creemos que los textos bíblicos que en gran medida definen y determinan nuestro juicio moral son aquellos que hablan del amor de Dios que se nos ha manifestado en Jesús. Remitirnos a un texto antiguo que ha sido corregido por la revelación de Dios en Cristo Jesús es teológicamente irresponsable y metodológicamente pobre. Esos textos no son los textos determinantes. Los relatos de la creación en Génesis 1 y 2, Gálatas 3 y las enseñanzas de Jesús sobre el divorcio que encontramos en Marcos y Mateo, son fuente de inspiración para nuestra posición clásica respecto a la inclusión total y completa de personas que expresan identidades LGBT+.²²

Los relatos de la creación en Génesis 1 y 2

Creemos que “las escrituras, como palabra del Dios fiel, son infalibles e indefectibles en todo lo que buscan enseñar y lograr respecto a la fe y la vida.”²³ Creemos que la intención de Génesis 1 y 2 no es enseñar sobre la procreación y el rol de cada género. Más bien, estos relatos creacionales nos enseñan cómo la actividad creadora del Dios de amor y de entrega propia nos invita a involucrarnos en una relación.

El propósito de estos relatos de la creación es presentar el llamado que el Dios siempre fiel le hace al mundo a vivir en fraternidad y en la belleza que Dios mismo creó. Walter Brueggemann escribe: “La declaración que se hace no tiene carácter histórico sino que es una declaración teológica acerca del carácter de Dios quien está unido a su mundo y acerca del mundo que está unido a Dios.”²⁴ Brueggemann concibe Génesis 1 y 2 como un poema que “no narra ‘cómo ocurrió’ como si a Israel le interesara el método por medio del cual el mundo se convirtió en el mundo de Dios. Esta manera de tratar el gran tema de la creación sería como reducir la maravilla de cualquier experiencia artística conmovedora a estudios sobre la técnica. A Israel le importa la *intención señorial de Dios*, no su *técnica*.”

Parfraseando a Brueggemann, la temática del compromiso misericordioso es crucial en el mensaje de Génesis: lo novedoso es que Dios y la creación de Dios están unidos por una relación que está asegurada pero, al mismo tiempo, es delicada y precaria. Es una relación ligada por un misterioso compromiso fiel. Todo depende de ese compromiso.

²² Se pueden encontrar presentaciones más profundas de una amplia variedad de estudios académicos sobre estos pasajes en “Section 5: Interpretation of Biblical Passages Referring to Gender Differentiation and Same-sex Intercourse,” pág. 46-49 y “Section 6: Quotations of Contemporary Authors on Biblical Passages Related to Gender Differentiation and Same-sex Intercourse,” pág. 60-84 del Informe de Estudio del Clasis de Grand Rapids East citado previamente.

²³ Actas del Sínodo General, junio 1963, pág. 264-267.

²⁴ Marlena Graves, “It’s Not a Matter of Obeying the Bible,” (No es cuestión de obedecer la Biblia), de su entrevista: 8 Questions for Walter Brueggemann (8 Preguntas para Walter Brueggemann), visitado en línea el 30 de noviembre de 2018 en:

<https://www.onfaith.co/onfaith/2015/01/09/walter-brueggemann-church-gospel-bible/35739>

Esta interpretación requiere que dejemos de lado dos supuestos falsos que están presentes dentro de la iglesia.

En primer lugar, la relación entre el creador y la creación muchas veces es entendida en términos de coerción y necesidad debido al poder de los modelos mecanicistas de la realidad y a nociones tiránicas sobre Dios. Sin embargo, la relación entre creador y creación-criaturas en Génesis 1:1-2:4 no es de coerción. Más bien, es una relación de compromiso e invitación libres y misericordiosos. El vínculo es de confianza plena y no de obligación, presión o exigencia. En segundo lugar, en la iglesia, existe una inclinación común a confinar la gracia de Dios a temas de moralidad personal relacionados con la culpa. Sin embargo, este texto afirma que la gracia de Dios es su deseo y disposición a transformar la totalidad de su mundo. La confesión de la iglesia sobre la creación es que toda la vida y toda forma de vida se caracterizan por la gracia. El bienestar es el don que establece y forma el contexto de nuestra vida de obediencia y agradecimiento.²⁵

Génesis 1: Procreación, bendición y la imagen de Dios

Sobre la base de la afirmación de Génesis 1:28 “¡Sean fructíferos y multiplíquense!” algunas personas vinculan la reproducción al hecho de ser portadoras/es de la imagen de Dios. James Brownson señala que a la procreación le sigue la bendición, “Dios los bendijo.”²⁶ La procreación va de la mano de la bendición y no es un mandato que, una vez cumplido, resulta en ser portadoras/es de la imagen de Dios. Todo el debate en torno a “uno solo” en Génesis 2 se da sin hacer referencia a la procreación. Es más, las escrituras honran los matrimonios que no son fructíferos. En 1 Samuel 1 nos relatan que Elcaná “a Ana le daba una porción especial, pues la amaba a pesar de que el SEÑOR la había hecho estéril.” A pesar de su infertilidad, Ana es considerada una mujer de fe (Brownson, p. 115). En *Cantar de los Cantares* encontramos una celebración a la belleza de la unión sexual, pero no se hace ninguna mención a la procreación: “Si la procreación fuera el objetivo principal del sexo y el matrimonio, se hace difícil explicar que no exista referencia alguna a ella en todo este libro de la Biblia dedicado al sexo y el matrimonio” (Brownson, p.116). La tradición cristiana afirma que las/los solteras/os son portadoras/es de la imagen de Dios. La tradición no cree que las/los solteras/os no sean imagen de Dios hasta que encuentren un/a compañero/a del género opuesto. Ser portadores de la imagen de Dios tampoco está atado a la capacidad de una/o de procrear. Brueggemann dice que “la confesión de la fe cristiana es que todas las criaturas humanas de Dios están hechas a su imagen. Eso significa que se las debe tratar con dignidad y ofrecerles sostenimiento y seguridad, como es necesario.”

Génesis 2: Adm y Ashe

Algunas personas argumentan en base a Génesis 2 que el varón (*adm* en hebreo) y la mujer (*ashe* en hebreo) fueron creados con roles complementarios y por lo tanto, uniones igualitarias no cumplen con el deseo y la intención de Dios para los seres humanos. Sin embargo, la historia en Génesis 2 no comienza con la idea de que el varón es incompleto sin la mujer. El énfasis, más bien, está en que el varón está solo. El pasaje asocia la palabra hebrea para varón con la palabra hebrea íntimamente relacionada y muy similar utilizada para barro o polvo del suelo. El varón solo es un tanto aburrido y no tiene energía, no muy distinto al barro

²⁵ Walter Brueggemann (2010) citado en *Biblical and Theological Support Currently Offered by Christian Proponents of Same-sex Marriage*, del Clasis de Grand Rapids East, enero 2016, pág. 91 -92.

²⁶ Todas las citas y paráfrasis del Dr. Brownson, incluyendo las que se encuentran en el Informe del Clasis de Grand Rapids East, son tomadas de James Brownson, *Gender and Sexuality: Reframing the Church's Debate on Same-Sex Relationships* (Grand Rapids: Eerdmans, 2013).

del cual está hecho. Se busca solucionar este problema primero creando “toda ave del cielo y todo animal del campo” (Génesis 2.19). Estos animales desfilan frente a Adán quien busca una ayuda. El efecto es cómico cuando imaginamos a todas las aves desde un gorrión hasta un águila y todo animal desde una laucha hasta un elefante desfilando ante el hombre que busca una ayuda y al final se llega a la conclusión obvia de que “no se encontró entre ellos la ayuda adecuada para el hombre”. El objetivo no era ni la procreación ni un complemento para el varón. Se encuentra la ayuda cuando Dios crea una criatura que es equivalente al varón y puede servir como ayuda. La mujer ofrece similitud y vinculación. La historia es un recordatorio importante de que las mujeres NO deben ser tratadas como propiedad ni ganado. Más bien, creada por una “cesárea” que le hace Dios a un varón, la mujer es un don de Dios, a ser honrada y respetada, y de ninguna manera debe ser abusada o consumida con fines no santos y egocéntricos del varón.

La relación santa entre la mujer y el varón es donde se da tanto la perfección humana como la desobediencia humana, la cual produce aprendizajes, aunque a los golpes. La naturaleza de esta relación está centrada en convertirse en ayuda mutua a fin de crear comunidad y un acuerdo. Repasando la palabra “ayuda” a lo largo del Antiguo Testamento se puede descubrir lo que significa estar en una relación de ayuda. La palabra “ayuda” se usa con mayor frecuencia para referirse a Dios como nuestra ayuda. “A las montañas levanto mis ojos; ¿de dónde ha de venir mi ayuda? Mi ayuda proviene del SEÑOR, que hizo el cielo y la tierra” (Salmo 121:1-2). Los objetivos de una relación de ayuda incluyen la reciprocidad, el respeto, una plenitud de vida mucho mayor.

En Génesis 2, según Brownson, “el significado procreacional del matrimonio, en efecto, debe estar subordinado a su propósito más esencial de unir” (pág 89). Y esto es así porque “el movimiento principal en el texto no es desde la unión a la diferenciación, sino del aislamiento de un individuo a la profunda bendición de una afinidad y comunión compartidas” (pág. 30). Como la primera familia es expulsada del Edén, esta relación de afinidad compartida es de muy corta duración, pero su comunidad de afinidad se convierte en los cimientos fundacionales de la comunidad humana, un componente vital para la historia de salvación.

A lo largo de las escrituras, “uno solo” (“un solo cuerpo” o “una sola carne” según la versión) no se refiere a la intimidad sexual, sino a las relaciones y afinidades familiares. Se usa en referencia a la relación entre Labán y Jacob y entre David y Amasá. Aunque en Génesis 2 se dice que “dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer”, durante los siglos registrados en la Biblia hebrea no era la costumbre que el varón dejara la casa paterna. De hecho, dejar la casa paterna era imposible por razones económicas y de seguridad. Brownson señala que el significado detrás de esta afirmación es “la reorientación de los principales lazos de afinidad ... la afinidad principal pasa de estar ubicada en la familia de origen a ubicarse en la nueva familia constituida por el matrimonio. Solamente una interpretación como ésta puede darle sentido a la referencia de marcharse” (p. 33).

Cuando el varón y la mujer se unen en una familia nueva, primero se comprometen la una con el otro “a vivir más allá de las necesidades e intereses de cada una/o para los propósitos de Dios y por el bien del otro... Ya aquí, se exhorta a los seres humanos a salir del aislamiento y de la familiaridad y entrar a una realidad más profunda y misteriosa que trasciende su vida individual y participa del propósito divino. Ya aquí, se llama a que la vida se desprenda de sí para ser más profunda y abundante” (p.90).

La colaboración y unidad del hombre y la mujer no son con fines de completarse, procrear ni complementar la alteridad. Antes bien, los primeros seres humanos son adecuados el uno para el otro debido a su similitud y capacidad de ser compañeros y colaboradores. Los relatos de la creación no tienen la intención de definir el matrimonio únicamente entre miembros de sexos opuestos, sino como una colaboración en la cual cada una/o profundiza su relación con otro ser humano, y por lo tanto se acerca más a Dios.

Gálatas 3: vida nueva en Cristo

La teología paulina presenta una nueva mirada a la vida en Cristo, como expresa audazmente Pablo : “porque todos los que han sido bautizados en Cristo se han revestido de Cristo. Ya no hay judío ni no judío, esclavo ni libre, hombre ni mujer, sino que todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús” (Gálatas 3:27-28).

Esta afirmación borra toda distinción entre quienes pertenecen y quienes no pertenecen, los poderosos y los indefensos, y borra la unión de varón y mujer para la procreación. En el último par, Pablo cambia la conjunción y pasa de usar “ni” a usar “y”. El énfasis cambia de la eliminación de elementos contrastantes a la unión del varón y la mujer, la cual desaparece en concordancia con las palabras de Jesús sobre la ausencia de matrimonio en la resurrección. En Cristo, comenzamos a vivir los valores del reino de Dios. Las viejas distinciones que ordenaban y estructuraban la sociedad ya no tienen importancia, porque todas las personas son una en Cristo Jesús. Aristóteles afirmaba que hay dos cosas esenciales en toda comunidad: 1) la familia y la relación procreadora; y 2) la relación entre el amo y el esclavo. Los judíos agregan como esencial la distinción entre judíos y no judíos o gentiles. Todas estas distinciones en la sociedad son eliminadas en la vida nueva que tenemos en Cristo (Brownson, p. 65-66). Por lo tanto, para las/os cristianas/os, se le quita el énfasis a la procreación como la razón principal para formar pareja y unirse en matrimonio. El rol asignado a cada género y la procreación ya no son condición suficiente para excluir a las personas LGBT+ de la bendición cristiana del matrimonio igualitario.

Mateo 19 y Marcos 10: Jesús enseña sobre el divorcio

Cuando leemos las enseñanzas de Jesús sobre el divorcio, profundizamos nuestra comprensión de lo que es esencial para el matrimonio. Cuando le preguntan a Jesús si está permitido que un hombre se divorcie de su esposa, él contesta: “excepto en caso de inmoralidad sexual, el que se divorcia de su esposa y se casa con otra, comete adulterio”. En tiempos de Jesús, la ausencia de hijas/os era una razón común para que un hombre se divorciara de su esposa y la abandonara. Jesús dice que la ausencia de hijas/os no es razón suficiente para el divorcio. “Las obligaciones del acuerdo de amor y lealtad por sí solas son suficiente para constituir un matrimonio permanente, aunque no haya hijas/os” (Brownson, p. 116).

Al escribir sobre las bendiciones que produce una pareja que ha tomado el compromiso de unirse en matrimonio de por vida, Jacques Ellul escribe: “Una pareja inseparable, una pareja consolidada, es una fuerza extraordinaria para quienes están solas/os, quienes están necesitadas/os, quienes sufren, para aquellas personas que precisan un amor atento, amable y comprensivo, y para quienes pueden tomar fuerza y valor de la aventura en la cual se embarcó esta pareja, encontrando en ella apoyo, tranquilidad y tesoros secretos. Esta historia de amor se opone a un condicionamiento restringido, un aislamiento extremo, un egoísmo de

dos personas. Una felicidad que no puede estar sola hace lugar al recibimiento, la acogida y la comprensión de todas/os”.²⁷ Una pareja igualitaria, cuando es motivada y apoyada en el marco de un compromiso de por vida, se puede convertir en “una fuerza extraordinaria” del bien en el mundo de Dios.

Conclusiones

El Clasis concluye que las/os hijas/os de Dios no necesitan estar en una relación heterosexual procreadora para ser portadoras/es de la imagen de Dios. Con “todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús”, la Biblia intenta enseñarnos acerca de la familia, las relaciones y el compromiso, y no solo sobre la intimidad sexual o la procreación. Como nuevas criaturas en Cristo, el género y la procreación quedan subordinados a la manera en que todas/os somos uno en Cristo. La confesión de la fe cristiana es que todas las criaturas humanas de Dios están hechas a su imagen. Todas las personas deben ser tratadas con dignidad y se les debe permitir prosperar con confianza, paz y justicia.

Entendiendo que la Biblia es dinámica, la tradición Reformada constantemente nos exige acoger verdades nuevas y desafiantes. Nuestra sociedad todavía está asimilando y reconciliándose con lo que implica que todas las personas son portadoras de la imagen de Dios, incluyendo a las mujeres, personas negras, marrones y amarillas, personas discapacitadas, ateas, budistas, musulmanes, judías, personas transgénero, refugiadas y asiladas. La afirmación de Pablo en Gálatas 3, de que en Cristo no hay ni hombre ni mujer, ni judío ni no judío, ni esclavo ni libre es una de estas verdades más desafiantes con las cuales continuamos lidiando.

Somos uno en Cristo: esa verdad es atemporal. El evangelio nos dice que el amor de Dios se extiende a toda la creación de Dios. Por tanto, clasificar a los seres humanos de acuerdo a la tradición y los valores de la sociedad, declarar que una mayoría es merecedora y que califica, mientras que una minoría no lo es, es imponer un juicio limitado, injusto y secular a una realidad humana dada por Dios y establecida por Dios. Las personas que expresan identidades que no se ajustan a las expectativas de la sociedad, por lo tanto, revelan la intención de Dios de hacer una humanidad diversa que continúe sorprendiendo nuestras expectativas culturales y nos enseñe acerca de Dios.

Negarnos a reevaluar nuestra tradición de interpretación bíblica es fracasar en respetar la inspiración y dirección de textos bíblicos moralmente determinantes; la evidencia relevante y maravillosa de la revelación general, que Dios habla por medio de la creación como también por medio de la ciencia, la cultura, el arte, la literatura, los movimientos históricos y la experiencia personal; y el testimonio de personas LGBTQ+ y sus defensores que son sentenciados por el Espíritu Santo. El evangelio afirma que el amor salvador de Dios busca devolver a toda la humanidad a una comunión completa. Cuando afirmamos y celebramos la imagen de Dios en todas las personas, nuestra comunidad relacional se amplía y crece, ayudándonos a acoger la bendición absoluta de Dios para toda la humanidad.

²⁷ Jacques Ellul, *What I believe*, traducido al inglés por Geoffrey W. Bromiley (Grand Rapids, Eerdmans, 1989), p. 84.

Capítulo 6

Un análisis ético de la posición de la RCA

El Clasis de New Brunswick cree que la RCA se equivoca seriamente cuando impide que las iglesias y los ministros celebren matrimonios igualitarios y cuando disciplina todas las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo que se aman por considerar pecado el comportamiento homosexual. Creemos que la RCA erradamente adopta normas culturales dominantes en la época en que se escribió la Biblia, sin considerar las formas en que, en el mundo actual, pueden ser injustas, causar mucho daño y negar el principio de la justificación por la fe.

El Clasis de New Brunswick coincide con el documento de la Comisión de teología de la RCA de 1978 cuando reconoce que simplemente no existe en la Biblia un entendimiento acerca de la orientación sexual:

Así como Jesús permaneció en silencio respecto a todo el tema, los escritores bíblicos tampoco se refirieron a la condición humana que actualmente se conoce como inversión homosexual. [Nota: en 1978, el término “inversión” es equivalente a lo que actualmente llamamos “orientación”.]²⁸

Ninguna posición respecto a las relaciones igualitarias puede ser justificada con algún pasaje bíblico individual ni con los siete a diez famosos versículos sobre homosexualidad (ver el capítulo 7 de este informe: Textos utilizados tradicionalmente para condenar la homosexualidad). La Comisión de teología de 1978 claramente declara esto y confirma que usó la reflexión ética cristiana, inspirada en la doctrina, para interpretar el sentido de las escrituras como una totalidad coherente. Por tanto, la posición de la RCA no proviene únicamente de las escrituras sino también de la reflexión ética, como lo enuncia el trabajo de 1978:

La reflexión ética cristiana está inspirada en esas doctrinas clave que presentan el “sentido” de las escrituras como una totalidad coherente.

Sin embargo, el trabajo de 1978 erradamente aplica las normas heterosexuales a todas las personas:

No deriva de este hecho [que no existe en la Biblia un entendimiento acerca de la orientación sexual] que la norma heterosexual es menos comprometida, como afirman muchas/os en el contexto homosexual, o que cualquier acto sexual está acorde con la voluntad de Dios si se realiza en fidelidad, confianza y amor. La norma expresada en la

²⁸ “Homosexuality: A Biblical and Theological Appraisal,” (Homosexualidad: una valoración bíblica y teológica, en las Actas del Sínodo General 1978), pp. 229-240.

creación y reafirmada en las enseñanzas de Jesús no queda abolida por el hecho de que algunas personas no pueden atenerse a ella, ni es dejada de lado porque algunas personas no se regirán por ella.

Este trabajo de 1978 se equivoca porque la heterosexualidad no queda expresada como norma estándar en la creación. La revelación general nos da a conocer que existe una amplia variedad de orientaciones sexuales entre todas las criaturas de Dios. Como reconoce el trabajo de 1978, la heterosexualidad no es expresada como una norma universal en ninguna de las enseñanzas de Jesús. De hecho, Jesús no dice nada sobre el tema de la orientación homosexual. Esta conclusión de la RCA es un error terrible que ha derivado en consecuencias dañinas para infinidad de individuos LGBT+, como también para sus familias y comunidades. El Clasis de New Brunswick urge a la RCA a corregir sus errores teológicos y se arrepienta del daño que ha causado al sostener que “la heterosexualidad no solo es normal; es normativa. Los actos homosexuales son contrarios a la voluntad de Dios para la sexualidad humana,” por las siguientes seis razones:

1. Un precepto justo debe ser aplicable a todas las personas

La posición de la RCA requiere que personas que aman a personas del mismo sexo lleven una vida célibe o que se casen con personas por quienes no sienten ninguna atracción sexual. Por tanto, la posición de la RCA exige un sacrificio de parte de cristianas/os que aman a personas del mismo sexo que no se le exige a cristianas/os heterosexuales. Sin embargo, un precepto es justo solo si aplica a todas las personas por igual, como escribió Martin Luther King Jr. en su carta desde la cárcel de Birmingham:

Una ley injusta es un código que una mayoría le impone a una minoría que no es obligatoria para sí misma. Es desigualdad hecha legal. Por otro lado, una ley justa es un código que una mayoría le obliga a una minoría a seguir, y que ella misma tiene la voluntad de seguir.²⁹

King hace eco del principio que Pablo describe en Gálatas cuando lo acusa a Pedro de adherir selectivamente a la ley judía como una elección libre y a la vez impone universalmente la ley judía sobre los gálatas no judíos (Gálatas 2:14). En el caso de la sexualidad humana, es injusto que la RCA obligue a algunas personas a llevar vidas privadas de satisfacer su intimidad sexual y de la posibilidad de un/a compañero/a sexual de por vida, si la RCA no obliga a todas las personas a vivir de esta manera.

2. Nadie puede estar obligada/o al celibato, excepto por el Espíritu Santo

Imponer el celibato es contrario a la dirección de Pablo quien afirma rotundamente que el celibato es un don del espíritu de Dios dado a algunas personas, pero no a todas (1 Corintios 7:7). Por lo tanto, la RCA peca cuando impone el celibato a personas que no lo sienten como un llamado divino. Pablo alerta que negar la necesidad de algunas personas de satisfacción sexual es invitar a la inmoralidad sexual. Entonces, la RCA peca cuando requiere que personas que aman a personas del mismo sexo sean célibes o se involucren en un matrimonio heterosexual. Hacerlo colocaría a las personas en conflicto con su propia

²⁹ En su “Letter from a Birmingham Jail” (Carta desde una cárcel de Birmingham), el Rev. Martin Luther King Jr. usó este principio para acusar de hipocresía a los pastores cristianos blancos que lo exhortaban a abandonar las demostraciones ilícitas y esperara pacientemente.

sexualidad y con la necesidad que Dios les imprimió de una ayuda con la misma mentalidad. De este modo se pone en peligro su salud, confianza y seguridad, como también las de sus compañeras/os, familias, hijas/os y comunidades.

El reformador del siglo 16, Martín Lutero, afirmó que no se puede imponer el celibato porque Dios no nos obliga ni impone sino que nos hace libres: “Es imposible tomar los votos a menos que el Espíritu de Cristo te guíe internamente y maravillosamente y ya seas salvado.”³⁰ Por tanto, cualquier norma que obligue al celibato tiene origen humano. Obligar a alguien a llevar una vida célibe como mandato de Dios es una forma peligrosa de idolatría, según Lutero:

Pongámosle fin a esta discusión ahora arribando a la conclusión de que la pobreza, obediencia y castidad de por vida se pueden profesar, pero no se las puede enseñar o imponer. Se puede mantener la libertad del evangelio aún profesando estas cosas (pobreza, obediencia y castidad), pero apenas se enseñen e impongan, se pierde la libertad evangélica. Con el mismo argumento, los santos que profesaron estas cosas lo hicieron en libertad. Las habrían profesado aún si no habrían tomado los votos, aún si no se habrían enseñado o impuesto los votos. Por esa misma razón sus votos, aunque ridículos, no le hicieron daño a su fe y a su libertad de espíritu. Una cosa es que ocurra algo cuando no se ha enseñado ni impuesto, pero algo muy distinto es que la misma cosa sea enseñada, exigida e impuesta por obligación. Esto convierte un caso único en ley, una obra en precepto, un ejemplo en norma, algo no esencial en esencial. ¿Qué podría ser más absurdo y hacer más daño? Unos vienen de Dios, los otros vienen del hombre. Por tanto, debemos obedecer unos y dejar pasar los otros. No condenamos los votos en sí si alguien elige seguirlos; lo que condenamos es que se enseñen y prescriban los votos.³¹

3. Es injusto modificar preceptos morales para una mayoría pero no para las minorías

La RCA ha modificado las normas éticas de la Biblia para el matrimonio heterosexual para acomodar el bienestar de las personas heterosexuales y dejar lugar a los cambios históricos en la cultura. La iglesia condena la práctica de la poligamia como el pecado de adulterio a pesar de haber sido practicado por los antiguos patriarcas israelitas. La iglesia ya no obliga a la práctica conocida como matrimonio por levirato, exigida en Deuteronomio 25:5-6, por el cual el hermano de un hombre que muere se debe casar con la viuda y continuar así su linaje. La RCA modifica la prohibición de Jesús del divorcio para acomodar el bienestar social, emocional y espiritual de las personas heterosexuales.

Sin embargo, la RCA se niega a modificar y adecuar sus normas para el matrimonio a fin de apoyar el bienestar social, emocional y espiritual de personas que sienten atracción hacia personas del mismo sexo. Al acomodar a las personas heterosexuales y omitir acomodar a las personas que aman a personas del mismo sexo, la RCA le hace daño al Cuerpo de Cristo.

³⁰ Martin Lutero, (1999) *Luther's works, Vol. 44: The Christian in Society I*. J. J. Pelikan, H. C. Oswald, & H. T. Lehmann, Editores, Philadelphia: Fortress Press, p. 30.

³¹ *Ibid.*, pp. 315-316.

4. La conversión de Pablo provee un principio ético, la justificación por la fe, el cual Pablo aplica cuando una mayoría amenaza con hacerle daño a una minoría

Al restringir el matrimonio a parejas heterosexuales debido a una larga tradición y a la interpretación tradicional de las escrituras, la RCA le causa sufrimiento a las personas lesbianas y gay. Esto ubica a la iglesia en una situación de contradicción con las mismas escrituras. Con la conversión del apóstol Pablo se enfatiza la importancia de reexaminar las escrituras y la tradición a la luz de la experiencia propia de sufrimiento.

Pablo nos dice que como fariseo, acogió las escrituras y la tradición, aventajando a muchos de sus pares a tal punto que perseguía violentamente al grupo de personas que seguía a Jesús y lo destruía (Gálatas 1:13-14). Como joven fariseo llamado Saúl, sintió tanta satisfacción con el apedreamiento de Esteban (Hechos 8:1-4) que ansiaba más castigo para purificar su fe:

Unos hombres piadosos sepultaron a Esteban e hicieron gran duelo por él. Saulo, por su parte, causaba estragos en la iglesia: entraba de casa en casa, arrastraba a hombres y mujeres y los encarcelaba (Hechos 8:2-3).

El deseo de purificación de Pablo, en base a su dominio de las escrituras y la tradición, cegó tanto a Pablo que fue testigo del apedreamiento de Esteban y no se detuvo a considerar la extraordinaria fe o confianza en Dios que tenía Esteban. Para explicar cómo pasó de perseguir a la iglesia a ser un gran evangelizador de la iglesia, Pablo dice "...él tuvo a bien revelarme a su Hijo para que yo lo predicara..." (Gálatas 1:15-16). El autor de Lucas y Hechos describió esta revelación como un haz de luz enceguecedora y una voz que decía: "Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?" y luego: "Yo soy Jesús, a quien tú persigues" (Hechos 9:4-5). Jesús se identifica con las víctimas de Pablo. Pablo siente a Jesús en el sufrimiento de sus víctimas.³²

Para su sorpresa, Pablo descubrió que Dios no estaba de su lado. Dios estaba del lado de las víctimas de Pablo, personas que Pablo golpeaba **justificadamente** y ejecutaba **según la ley**. En lugar de Pablo, una persona que se creía justa y que cumplía la ley enérgicamente, Dios ensalzó como hijo de Dios al humilde sanador de Galilea que se convirtió en víctima voluntaria de persecución legal. Esta es la locura de la cruz (1 Corintios 1:23, Gálatas 5:11), la piedra de tropiezo que lo frena repentinamente a Pablo y le hace reevaluar todo su marco moral. Pero hay más. Cuando Pablo dice que "tuvo a bien revelarme a su Hijo," ve a Cristo no solo en las víctimas de su persecución, sino que Pablo ve a Cristo, la víctima resucitada, en él mismo. Pablo siente a Jesús que se entrega por amor a él, a fin de que el perseguidor en Pablo fuera reemplazado y Cristo mismo pudiera vivir en Pablo. La víctima sin ley y el perseguidor con ley quedan envueltos juntos en el amor de Cristo. Este abrazo divino, la sustitución de la ley moral

³² Jesús se identifica como alguien a quien Pablo persigue cuando le pregunta: "Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?" Saulo le pregunta: "¿Quién eres Señor?" Y la respuesta fue: "Yo soy Jesús, a quien tú persigues" (Hechos 9:4-5), tal como explica Jesús, en el juicio a las naciones en Mateo: «...a los que estén a su izquierda: "Apártense de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y ustedes no me dieron nada de comer; tuve sed y no me dieron nada de beber; fui forastero y no me dieron alojamiento; necesité ropa y no me vistieron; estuve enfermo y en la cárcel, y no me atendieron". Ellos también contestarán: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento o sediento, o como forastero, o necesitado de ropa, enfermo o en la cárcel y no te ayudamos?". Él responderá: "Les aseguro que todo lo que no hicieron por el más pequeño de mis hermanos, tampoco lo hicieron por mí". Aquellos irán al castigo eterno y los justos a la vida eterna» (Mateo 25:41-46).

por la ley fundamental de Dios, la ley del amor, es la verdadera redención cristiana. La ley de Dios del amor es una “súper ley”, dice Pablo, una ley que sirve de base para todas las leyes:

“toda la Ley se resume en un solo mandamiento: «Ama a tu prójimo como a ti mismo». Pero si siguen mordiéndose y devorándose, tengan cuidado, no sea que acaben por destruirse unos a otros” (Gálatas 5:15).

Adherir a la tradición religiosa para justificar normas que causan solo sufrimiento es exactamente lo opuesto a la intención del Evangelio. A diferencia de la RCA, Pablo no intensifica su persecución sino que la suspende y abandona totalmente y luego se une a quienes perseguía. Pablo se considera juzgado por Jesús. Igual que Jesús, Pablo permite que lo crucifiquen –por su pecado de causar sufrimiento humano. Si cambiar nuestra mente debido a que sentimos a Cristo en el sufrimiento humano fuera contrario al Evangelio, quizás hoy no tendríamos un Evangelio.

El relato de la revelación divina de Pablo nos muestra que para las/os cristianas/os la experiencia de sufrimiento humano debe ser la base sobre la cual reevaluar nuestras posturas morales. Pablo primero despertó a esta revelación en su experiencia de conversión. Luego, en una situación totalmente nueva, Pablo explicó cómo su revelación le brindó un principio ético para decidir entre argumentos morales conflictivos y reevaluar la doctrina dentro de nuestras comunidades. Escribió su carta a los gálatas para que los judíos que seguían a Cristo dejaran de obligar a las gálatas que no eran judíos a circuncidarse. Más tarde, en su carta a los romanos, Pablo usó el mismo principio de la justificación por la fe para convencer a los romanos helenísticos que seguían a Cristo a ser socialmente solidarios con sus vecinos judíos perseguidos por Roma (Romanos 5:1-5). De la misma manera, el Clasis de New Brunswick busca disuadir a la RCA de imponer el celibato de por vida a personas LGBT+ cristianas fieles simplemente por no ser heterosexuales.

Las/os cristianas/os Reformados que defienden la posición tradicional respecto a la homosexualidad quizás sean personas fieles, teológicamente rigurosas como Pablo. Al igual que Pablo quizás sean sumamente escépticas a alejarse de la tradición y cambiar la interpretación bíblica. Por eso Pablo nos dice que la única manera de que seamos justificados como cristianas/os en nuestra lógica moral es siguiendo a Jesús, crucificado y resucitado (Gálatas 2:16). Pablo comprendió la cruz de Cristo como un enorme cartel de dirección, una norma ética para la aplicación cristiana de la ley moral. Cada vez que debemos decidir entre cumplir una ley y el bienestar de las personas a quienes esa ley busca proteger, siempre debemos privilegiar el cuidado de las víctimas de la ley. **Esto** es lo que nos diferencia como cristianas/os en el mundo. En la resurrección de Jesús, Dios afirmó que siempre está del lado de las personas afectadas o perjudicadas por nuestra adhesión estricta y sin misericordia a la ley.

5. Sentir el sufrimiento de Cristo en el sufrimiento de personas LGBT+ requiere estar abiertos a la revelación

Una conversión como la de Pablo es una experiencia santa y personal. La revelación ocurre cuando el Espíritu Santo nos guía a cada una/o de nosotras/os. Para algunas personas, quizás el Espíritu Santo nos movilice cuando leemos historias personales de cristianas/os LGBT+ fieles que sufren los juicios injustos de la iglesia. Pero es más probable que el

Espíritu Santo nos movilice cuando estamos en presencia física de una persona que está sufriendo, alguien que, como Pablo, es portadora de las marcas de Jesús, las cicatrices de la cruz (Gálatas 6:17). Cuando notamos y distinguimos las marcas de nuestro castigo idólatra grabadas en la carne de su cuerpo y en el tormento de sus espíritus, avalado por la iglesia, debemos cegarnos a las exigencias de la ley y la tradición. Debemos suspender nuestros juicios letales. Seguimos a Jesús a ciegas porque nosotras/os, cristianas/os, somos justificadas/os únicamente por medio de la fe.

El poder del Espíritu Santo nos convierte, una/o tras otra/o. Así, nos enteramos de madres y padres que se convirtieron una/o tras otra/o luego de que sus amadas/os hijas/os se declararan gay o transgénero, a pesar de que previamente no las/os afirmaban. Las historias de líderes de la fe como las/os ministras/os y ancianas/os de la Iglesia de la Ciudad de San Francisco nos movilizan. En marzo de 2015, las/os líderes de la Iglesia de la Ciudad modificaron sus normas de membresía porque se convirtieron ante el sufrimiento de parejas gay fieles y amorosas de su congregación. Como personas que sentimos al Cristo crucificado en la persecución de la iglesia hacia las personas LGBT+, en el Clasis de New Brunswick ya no necesitamos más justificación para rechazar y desoir cualquier norma, lineamiento, liturgia, decisión judicial o edicto que apoye la restricción de la RCA del matrimonio a parejas heterosexuales.

Lamentablemente, muchas/os cristianas/os Reformados no entienden la crucifixión de Cristo como una señal divina de “Pare” pensada para frenar nuestro rasgo tan humano de destruir a las personas por el afán de que Dios nos considere justas/os ante la ley. Cuando hay personas que sufren debido al disciplinamiento de la iglesia, algunas/os cristianas/os Reformados quizás se digan: “Esta es la voluntad de Dios.” Igual que Saúl, no pueden ver al Cristo crucificado en las personas a quienes persiguen. Juzgan a las parejas igualitarias fieles de ser pecadoras/es empedernidas/os. Se niegan a reexaminar la interpretación bíblica que les lleva a confrontar, descalificar y disciplinar a personas abiertamente gay y lesbianas y a sus defensores, incluyendo el Clasis de New Brunswick. Desean purificar a la iglesia de la presencia del CNB que consideran profana. Imaginan que la presencia de pecadores como nosotros impide que la iglesia sostenga y defienda la redención de los pecados de toda la humanidad por única vez en Cristo. Trágicamente, es un fracaso. Jesús se entregó para ser crucificado a fin de mostrarnos cuán equivocados podemos estar. En su crucifixión voluntaria, Jesús amplió y detalló la sagrada verdad que cada una/o de nosotras/os es creada/o a imagen de Dios. Cuando usamos la ley para destruirnos unas/os a otras/os, es a Dios a quien destruimos. Dios sufre en la cruz. Dios levantó a su amado hijo de entre los muertos para demostrarnos que, cuando se trata de la misericordia de Dios, nuestra única esperanza es desprendernos de la ley y permitir que Dios tome las riendas.

6. La disciplina de la iglesia que no produce beneficio ni frutos del espíritu no es santa

En el Libro del Orden de la Iglesia de la RCA, la RCA considera que su autoridad para disciplinar es otorgada divinamente a la iglesia por Jesús, “para promover su pureza, beneficiar a los transgresores y reivindicar el honor de nuestro Señor Cristo Jesús.” Pero cualquier norma o disciplina de la iglesia que resulta en la destrucción sistemática de la vida humana es una ofensa contra nuestro Señor Cristo Jesús. La RCA tiene razón suficiente para abandonarla. No beneficia para nada a los transgresores si la amenaza de la disciplina de la iglesia hace desdichadas a las personas y destruye familias y comunidades.

El Espíritu Santo de Dios produce amor, gozo, paz, predisposición a la paciencia, bondad, amabilidad, fe, mansedumbre y autocontrol (Gálatas 5:22). Sin embargo, las personas cristianas LGBT+ y sus defensoras/es dan testimonio de que la posición tradicional de la RCA respecto a la homosexualidad es un tipo de disciplina de la iglesia que no produce ningún fruto espiritual en su vida. Por el contrario, en su vida, y en nuestra denominación, esta posición crea enemistad, conflicto, enojo, divisiones y sectas.

Las personas LGBT+ fieles y sus defensores que hace tiempo son miembros de la denominación hermana de la RCA, la CRCNA (Iglesia Cristiana Reformada en Estados Unidos, por sus siglas en inglés), aportaron sus historias personales para un informe de 150 páginas que apoya el matrimonio igualitario dentro de la iglesia.³³ Describen el sufrimiento y la angustia que les provoca la posición tradicional respecto a la homosexualidad, a ellas/os, sus compañeras/os, las/os miembros de sus familias y comunidades aún cuando son fieles, aún cuando **cumplen** con la posición de la iglesia.

Afirman que la iglesia les perjudica de cinco maneras:

- **La condena personal.** El simple hecho de que su iglesia defiende la posición tradicional respecto a la homosexualidad les causa sufrimiento; como dicen: “Es devastador que te digan con palabras fuertes que Dios no aprueba que te comportes de acuerdo a tu impulso natural.” Las/los cristianas/os Reformados son conocidos por proclamar que “aman a los pecadores pero odian el pecado del sexo gay”. De cualquier manera las personas gay y lesbianas no sienten su amor sino su desprecio hacia la sexualidad que Dios ha entrelazado dentro suyo como parte de su identidad personal.
- **El celibato obligado.** El celibato, dice el apóstol Pablo, es un don de Dios y obligar a alguien que no siente ese llamado a ser célibe, les coloca en el grave riesgo de caer en la inmoralidad sexual (1 Corintios 7:7). Cristianas/os gay y lesbianas de la CRCNA dicen que no sienten un llamado divino al celibato, nunca dejan de sentirse atraídas/os por el mismo sexo, y no encuentran ningún beneficio espiritual en el celibato impuesto por la iglesia. Para nada: solo privaciones.
- **La persecución por parte de otras/os.** Lesbianas y gay miembros de la CRCNA dicen que se encuentran sujetas/os a la posición tradicional no solo por las acciones oficiales de disciplinamiento de la iglesia, sino también por *todos* los miembros de la iglesia. Dicen: “Todos [los miembros de la iglesia] temen el juicio de Dios sobre ellas/os por no llamar al arrepentimiento a una persona que saben que activamente está viviendo en el pecado, como se afirma en Hechos 20.” Por lo tanto, los familiares y amigas/os deben elegir entre mantenerse fieles a la iglesia o apoyar a su familiar o amiga/o: “Los padres y las madres lloran por sus hijas/os que son condenadas/os y excluidas/os o canceladas/os por parte de la iglesia. Hay matrimonios que se rompen cuando un cónyuge se mantiene fiel a su hijo gay mientras que el otro rechaza al hijo por lealtad a la iglesia. Las personas gay deben elegir entre su iglesia y su compañera/o. La pérdida de su comunidad de fe tiene un impacto muy grande.”

³³ “Section 9: Psychological Issues Involved in Considering Full Inclusion Versus Non-Inclusion,” pág. 106-119 del informe del Clasis de Grand Rapids East “Biblical and Theological Support Currently Offered by Christian Proponents of Same-Sex Marriage”, citado previamente.

- **La salud mental que pone en riesgo la vida.** Personas lesbianas y gay dicen que el celibato forzado les causa “una terrible soledad y una baja autoestima. Sienten un anhelo muy profundo por el amor, la caricia y la afirmación que son fundamentales para su identidad. A todo su alrededor ven posibles compañeras/os, oportunidades de relaciones de amor y servicio mutuo para toda la vida, pero la iglesia les exige que sacrifiquen todo esto para ser miembros.” Ocurren numerosos casos de depresión, adicción y suicidio entre estas/os miembros de la CRCNA, como también se citan estadísticas nacionales alarmantes que correlacionan el rechazo de la familia con tasas astronómicas de ansiedad, depresión, suicidio y quedar sin un techo.
- **Consecuencias devastadoras.** Las/os miembros de la CRCNA explican cómo la posición tradicional favorece que personas gay se escondan detrás de un matrimonio heterosexual aunque se involucren en aventuras prohibidas con personas del mismo sexo. Pablo argumenta que el matrimonio ayuda a las personas a evitar esta misma tentación (1 Corintios 7:5). Entonces, su discapacidad humana de renunciar a la satisfacción de la intimidad sexual –el mismo tipo de intimidad que las iglesias apoyan para fortalecer la estructura de las vidas heterosexuales– perjudica y daña la vida de sus hijas/os, parejas y madres/padres; destruye familias enteras y comunidades de amor.

Conclusión

Sobre la base de las cinco maneras que nuestras/os hermanas/os de la CRCNA nos cuentan que la restricción de la iglesia al matrimonio heterosexual perjudica a las personas LGBT+, y sobre la base de los seis puntos de nuestro análisis ético, el Clasis de New Brunswick concluye que las/los cristianas/os Reformados que restringen el matrimonio a relaciones heterosexuales perjudican y lastiman a personas que se reconocen como lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer. Lamentablemente, esta posición firmemente arraigada y defendida por la RCA impide que sus partidarios tengan la experiencia de conversión en Cristo, cuyo sufrimiento encontramos ejemplificado en el sufrimiento de las/os cristianas/os LGBT+.

Así como Saúl buscó destruir la iglesia primitiva, la posición de la RCA favorece que sus partidarios disciplinen tanto a las personas involucradas en relaciones igualitarias como a ministros, concilios y clasis que propician la bendición de matrimonios igualitarios, y así destruye la unidad de la RCA.

El Clasis de New Brunswick rechaza enérgicamente la posición de la RCA por considerarla repudiable a la luz del Evangelio y hace responsable a la RCA por todos los perjuicios que ocasiona esta posición. El Clasis llama a la RCA a rechazar esta posición y arrepentirse por todo el daño que ha provocado. Llamamos a las/los cristianas/os Reformados de todos lados a hacer todo lo que podamos para restaurar la sanidad y sanación a las personas, familias y comunidades a quienes la iglesia ha perjudicado.

Capítulo 7

Textos utilizados tradicionalmente para condenar la homosexualidad

El 29 de enero de 2005, el Clasis de New Brunswick organizó un debate abierto sobre la homosexualidad y la fidelidad cristiana, en el cual se revisaron las perspectivas y los pasajes que inspiran nuestra vida cristiana como individuos, líderes de la iglesia y como iglesias. El Clasis preparó el siguiente documento de estudio sobre los pasajes que tradicionalmente han influenciado las decisiones sobre el tema.³⁴ Cada pasaje se presenta junto con dos perspectivas opuestas, descritas a continuación. Desarrollamos más la *Segunda perspectiva* porque los versículos citados en las *Primera perspectiva* han liderado el debate dentro de la RCA. Los versículos citados en la Segunda perspectiva no se incluyen en este apartado (aunque sí aparecen a lo largo de este informe *Afirmar y celebrar*).

Primera perspectiva

Una perspectiva sobre la homosexualidad y la fidelidad cristiana es que la afirmación bíblica de la heterosexualidad, los alrededor de siete pronunciamientos en contra de la homosexualidad, y la ausencia de cualquier declaración positiva respecto a la homosexualidad demuestran que las escrituras están en contra de todas las relaciones y actos sexuales homosexuales. El mandato a ser fructíferos y multiplicarnos, y la idea de que en las relaciones heterosexuales cada una/o es “complementado y [completado] por la/el otra/o”, refuerzan esta perspectiva.

Mientras que afirma que la unión heterosexual es el deseo y la preferencia de Dios para toda expresión sexual humana, esta perspectiva reconoce que toda la sexualidad humana sufrió en la caída (Génesis 3.16). Muchas/os que sostienen esta perspectiva creen que algunas/os tienen una orientación hacia personas del mismo sexo, y esa orientación, en sí misma, no es algo que una/o pueda controlar. Por tanto, las/los cristianos están llamadas/os a mostrar compasión por personas homosexuales, aunque mantengan la postura de que todos los actos homosexuales son pecado. Aunque muchos documentos de la RCA concernientes a la homosexualidad tienen matices y le dan crédito a algunas otras miradas, esta perspectiva es la que mejor representa el trabajo de 1978 de la RCA sobre la homosexualidad, encontrado en *The Church Speaks: Papers of the Commission on Theology, Reformed Church in America, 1959-1984*. “Homosexuality: A Biblical and Theological Appraisal.” (La iglesia habla: informes

³⁴ Observe por favor: esta sección presenta un documento de 2005, editado para mayor claridad y sabiduría por los editores del informe *Afirmar y Celebrar*. Presentaciones de mayor profundidad de la amplia variedad de estudios sobre estos pasajes se pueden encontrar en “Section 5: Interpretation of Biblical Passages Referring to Gender Differentiation and Same-sex Intercourse” (Interpretación de pasajes bíblicos referidos a la diferenciación de géneros y las relaciones sexuales con el mismo sexo), pág. 46-59 y en “Section 6: Quotations of Contemporary Authors on Biblical Passages Related to Gender Differentiation and Same-Sex Intercourse” (Citas de autores contemporáneos sobre pasajes bíblicos relacionados con la diferenciación de géneros y las relaciones sexuales con el mismo sexo), pág. 60-84 del informe de estudio del Clasis de Grand Rapids East, citado previamente.

de la Comisión de teología, Iglesia Reformada en Estados Unidos, 1959-1984, “La homosexualidad: una valoración bíblica y teológica”).

Segunda perspectiva

Una segunda perspectiva también recurre a las escrituras pero mira más allá de algunos versículos en particular y aún más allá del tema de la sexualidad, pero enfatiza un marco que podría llamarse “el entendimiento del círculo de Dios siempre más amplio y creciente de amor y salvación”. La obra de Dios comenzó con la creación. El amor de Dios se manifestó especialmente a través de Abraham y la nación de Israel, con la promesa de que algún día todas las naciones del mundo serían bendecidas por ese pacto. Aún antes de Cristo, comenzó la ampliación de esa promesa cuando los profetas llamaron al pueblo de Dios a tener consideración de “los forasteros dentro de su casa”. Como ejemplos del amor creciente de Dios podemos nombrar a los no-israelitas y las mujeres que tradicionalmente habían sido consideradas “impuras”, a quienes Dios usó en el transcurso de la historia de salvación (por ejemplo, Tamar, Rajab y Rut en la Biblia hebrea; el centurión romano en Mateo 8, la mujer sirofenicia en Marcos 7, el buen samaritano en Lucas 10, un samaritano leproso agradecido en Lucas 17; griegos y no griegos en las cartas de Pablo a los gálatas y a los romanos). En Jesús, mediante sus compañeras/os de mesa un tanto peculiares, su voluntad de tocar a quienes su sociedad y tradición consideraban intocables, llegamos a comprender su reinterpretación de la ley en pos de una plenitud y sanidad más profunda que la que provee la letra de la ley. Jesús demostró que cuando el reino está cerca, es un lugar increíble de inclusión.

El libro de los Hechos declara que “lo que Dios ha purificado, tú no lo llames impuro” (Hechos 10:15). Lo que la ley alguna vez excluyó, ahora es acogido y bien recibido en la iglesia cristiana. Aún antes del debate y concilio sobre la misión de Pedro a los no judíos y Cornelio, Felipe bautizó a un eunuco etíope (Hechos 8:26ss). Según la ley hebrea, este tesorero extranjero y estudioso, tanto por su origen étnico como por ser eunuco, debería haber sido excluido de la comunión de devotos seguidores del Rabí hebreo, Jesús de Nazaret, el Cristo.

En este momento de la historia, el Espíritu está llamando a la iglesia a ampliar el círculo hacia la inclusión total e igualitaria de personas homosexuales. La Segunda perspectiva sostiene que no debemos entorpecer la obra del Espíritu Santo, sino acoger el círculo siempre creciente de amor y obra salvadora de Dios y continuar la inclusión radical de Jesús y la práctica de la iglesia del Nuevo Testamento.

Significativamente, quienes sostienen la Segunda perspectiva creen que el contexto cultural de los pasajes bíblicos debe jugar un papel importante en la interpretación bíblica. Está bien condenar lo que la Biblia claramente condena sobre la actividad sexual del mismo sexo que nombra: la violación con violencia, la prostitución en el templo y expresiones sexuales idólatras auto-indulgentes. Estas actividades también deben ser condenadas cuando ocurren entre individuos de diferente género. Sin embargo, es un grave error condenar expresiones homosexuales que se dan en el contexto de relaciones donde existe amor, reciprocidad y respeto. Es poco probable que las culturas bíblicas del antiguo Oriente Medio reconocieran el deseo y la orientación hacia el mismo sexo innatos, o las relaciones igualitarias en amor y respeto. Por tanto, no puede haber ninguna certeza de que algún pasaje bíblico condene expresiones homosexuales de amor, reciprocidad y respeto.

Es muy posible que la RCA no haya examinado suficientemente la magnitud a la cual su condena a la homosexualidad se apoya en requisitos de personas fieles en las antiguas culturas bíblicas que no son válidas actualmente. En particular, quienes sostienen la Segunda perspectiva les recuerdan a todas/os en la RCA que ninguna de sus mujeres sería ordenada si la RCA no hubiera reexaminado la intención del Espíritu Santo a la luz de las diferencias entre los contextos culturales del antiguo Oriente Medio bajo el imperio romano y la era moderna.³⁵ Aún cuando la Biblia exige el silencio de las mujeres en la iglesia, declara el Informe de 1957 de la RCA sobre la Ordenación de las mujeres, su exigencia se refiere a acuerdos sociales y no a diferencias esenciales sobre cómo participan las mujeres y los varones creyentes en la vida de Cristo. Se les ordena a las mujeres que no deben enseñar ni tener autoridad sobre los varones y que deben mantenerse en silencio en la iglesia (1 Timoteo 2:12) a fin de “evitar avergonzar públicamente a sus esposos y predisponer a un público poco compasivo en contra de expresiones radicales de libertad cristiana. Normas como ésta protegían a las/os cristianas/os vulnerables en un ambiente romano hostil pero no son esenciales para el significado del evangelio en contextos modernos.”

Quienes sostienen la Segunda perspectiva creen que es relevante considerar otras prácticas culturales aceptadas en las escrituras y que la iglesia cuestionó sobre bases culturales: la esclavitud; las mujeres como indignas para dirigir o enseñar; el primer hijo varón como heredero de los derechos. Por lo tanto, esta perspectiva requiere que miremos más allá del comportamiento heterosexual en sí y nos preguntemos “¿que se valora en las escrituras sobre la unión del varón y la mujer?” Los moralistas han propuesto que valoremos (1) la relación entre dos personas diferentes, (2) el compromiso perdurable, (3) la capacidad de crear una vida nueva, y (4) la humilde abnegación. Los individuos del mismo género siempre seguirán siendo individuos diferenciados y misteriosos la/el una/o para la/el otra/o. Dos personas del mismo sexo pueden asumir compromisos duraderos. Una vida nueva no necesita (y no debe) limitarse a la reproducción: por ejemplo, una vida nueva se puede encontrar por medio de la subrogación de vientres o por la adopción de un/a niño/a, pero también al darle una nueva dirección a la vida o la carrera profesional, con arte o música nuevas, con una recuperación y posterior sanación, con la participación en una comunidad de fe, etc. Junto a parejas heterosexuales que no tienen responsabilidades y obligaciones asociadas a la crianza de niñas/os, las parejas igualitarias sin hijas/os pueden contribuir de manera singular, creativa y

³⁵ En 1979, el Sínodo General dio vía libre para que la RCA aprobara oficialmente la ordenación de las mujeres al adoptar un informe de la Comisión de asuntos jurídicos. El informe desestimó las denuncias en contra de la ordenación de dos mujeres y ratificó la denuncia del Clasis de Albany en apoyo a la ordenación de la Rev. Joyce de Velder. El informe dictaminó que el punto central de todas las denuncias era la definición e interpretación de la palabra “persona”. El único sustento que encontró para restringir “persona” a los candidatos masculinos para el ministerio era la tradición de larga data, “las prácticas y costumbres”, la cual no es vinculante para la iglesia actual: “En una iglesia como la nuestra, transformada y en transformación de acuerdo a la Palabra de Dios, las prácticas y costumbres no pueden tener prioridad por sobre la declaración del Sínodo General respecto al significado de las escrituras.” Para la comisión, la pregunta escritural y teológica sobre la ordenación de las mujeres se había cerrado con las acciones del Sínodo General de 1958. En 1957, una comisión de estudio del SG presentó un informe innovador en forma de cuatro ensayos. La comisión concluyó que “no existe razón escritural suficiente para insistir en que la naturaleza y función del cargo ministerial sea tal que las mujeres sean excluidas de poder ser elegidas.” En 1958, después de reexaminar la intención de los pasajes de las escrituras previamente considerados para excluir a las mujeres del ministerio eclesial, el Sínodo General declaró: “Las escrituras nunca excluyen a las mujeres de la elegibilidad para el ministerio, sino que siempre enfatizan su inclusión, importancia y posición de igualdad con los hombres dentro de la iglesia de Jesucristo (Ver The Office of the Stated Clerk of the Reformed Church in America, *Report on the Ordination of Women, Submitted to Consistories for Study and Report in June, 1957*, pp. 58-59, 74).

enriquecedora a su comunidad cristiana y en entornos más amplios. Las parejas igualitarias son tan capaces de una humilde abnegación como las parejas heterosexuales.

Textos de las escrituras citados con frecuencia para el debate sobre la homosexualidad

Examinamos los versículos utilizados con frecuencia en documentos sobre la posición de la iglesia que consideran pecaminosas las relaciones homosexuales e impiden la ordenación de personas abiertamente gay. Después de cada versículo exponemos la perspectiva tradicional y una perspectiva revisada. A menos que se indique lo contrario, los números de páginas se refieren a “Homosexuality: A Biblical and Theological Appraisal,” in *The Church Speaks: Papers of the Commission on Theology, Reformed Church in America, 1959-1984* (“Homosexualidad: una valoración bíblica y teológica” en *La iglesia habla: ensayos de la comisión de teología, Iglesia Reformada en Estados Unidos, 1959-1984*). Las citas bíblicas son de la Nueva Versión Internacional (NVI).

Textos de la Biblia hebrea

Génesis 19 y Jueces 19

Génesis 19:4-11 dice:

Aún no se habían acostado cuando los hombres de la ciudad de Sodoma rodearon la casa. Todo el pueblo sin excepción, tanto jóvenes como ancianos, estaba allí presente.

Llamaron a Lot y le dijeron:

—¿Dónde están los hombres que vinieron a pasar la noche en tu casa? ¡Échalos afuera! ¡Queremos tener relaciones sexuales con ellos!

Lot salió a la puerta y, cerrándola detrás de sí, les dijo:

—Por favor, amigos míos, no cometan tal perversidad. Tengo dos hijas que todavía son vírgenes; voy a traérselas para que hagan con ellas lo que les plazca, pero a estos hombres no les hagan nada, pues han venido a hospedarse bajo mi techo.

—¡Quítate de ahí! —le contestaron, y añadieron—: Este ni siquiera es de aquí y ahora nos quiere mandar. ¡Pues ahora te vamos a tratar peor que a ellos!

Entonces se lanzaron contra Lot y se acercaron a la puerta con intenciones de derribarla. Pero los dos hombres extendieron los brazos, metieron a Lot en la casa y cerraron la puerta. Luego, a los jóvenes y ancianos que se agolparon contra la puerta de la casa los dejaron ciegos, de modo que ya no podían encontrar la puerta.

Jueces 19:16-26: relata una historia en Guibeá, una ciudad donde, al igual que en Sodoma y Gomorra, se viola a los varones que llegan de visita a la ciudad. En esta narración los hombres de la ciudad violan a la concubina de un viajero.

Primera perspectiva: pese a que hay violencia en este pasaje y hay una cantidad de otros pecados en otros lugares referidos a Sodoma, el pecado predominante en este texto es un acto sexual homosexual. “El texto enfatiza la naturaleza reprobable de la violación con la misma fuerza que lo es el hecho de la violación en sí” (p. 245).

Segunda perspectiva: Los profetas (Isaías, Jeremías y Ezequiel), cuando hacen referencia a la destrucción de Sodoma, se enfocan en el pecado de la falta de hospitalidad. La intención

de este texto es condenar la violencia de los hechos y el comportamiento no hospitalario. “Este texto... puede ser interpretado como una clara condena a personas que realizan actos homosexuales a la fuerza y en contra de la voluntad de la otra persona. El texto en sí mismo no justifica la condena generalizada a la homosexualidad” (p. 246). La condena de las violaciones no puede impregnar ni juzgar una relación sexual consentida, enriquecedora y de amor y cuidado entre adultos.

Levítico 18 y Levítico 20

Levítico 18:22: No te acostarás con un hombre como quien se acuesta con una mujer. Eso es una abominación.

Levítico 20:13: Si alguien se acuesta con otro hombre como quien se acuesta con una mujer, comete un acto abominable y los dos serán condenados a muerte, de la cual ellos mismos serán responsables.

Primera perspectiva: las leyes referidas a la práctica homosexual son parte de una extensa lista de leyes referidas a la sexualidad y los castigos asociados. Esta sección de Levítico trata sobre la santidad y en efecto, muchas veces se la conoce como “el código de la santidad”. Como la totalidad de la palabra de Dios, desde Génesis hasta Apocalipsis, es verdad revelada, estas declaraciones deben ser obedecidas. Las/os cristianas/os pueden apelar a la misericordia para no exigir el castigo capital por un comportamiento homosexual. Un entendimiento más profundo sobre los compromisos y la intimidad en el matrimonio nos aleccionan a no tolerar la poligamia (la cual se muestra aceptable en la misma sección de las escrituras). La biología y un mejor entendimiento de la reproducción y la naturaleza de la sangre, nos enseñan a no evitar a las mujeres menstruantes. Sin embargo, no hay ningún argumento válido comparable para quitar la fuerte prohibición a la homosexualidad.

Segunda perspectiva: las prohibiciones forman parte de una lista de otras prohibiciones que nosotros, como comunidad cristiana, decidimos rechazar. No somos consistentes cuando quitamos uno solo de varios pecados nombrados en el código de la santidad. Para ser consistentes, deberíamos pedir el castigo capital por el comportamiento homosexual masculino, por evitar a las mujeres menstruantes, por aceptar la poligamia, por ignorar el comportamiento lesbiano y por no usar una túnica hecha de dos géneros diferentes. Mientras que otros pasajes hablan más directamente del tema de la prostitución sagrada, “En la mente hebrea, la homosexualidad estaba íntimamente relacionada con... la práctica de la prostitución sagrada masculina, una de las permanentes amenazas a la integridad de la adoración de Israel” (p. 246). Fuera nombrada o no la prostitución en el templo, la cultura hebrea asociaba la intimidad del mismo sexo con prácticas paganas de adoración. Esta condena está influenciada por este sesgo. No existía el concepto de relaciones homosexuales amorosas y durables ni de la orientación hacia el mismo sexo; por lo tanto, esta condena no se refiere a este tipo de relaciones.

Deuteronomio 23, 1 Reyes 14, 15, 22

Deuteronomio 23:17: Ningún hombre o mujer de Israel se dedicará a la prostitución ritual.

1 Reyes 14.24: Incluso había en el país hombres que practicaban la prostitución sagrada. El pueblo participaba en todas las repugnantes ceremonias de las naciones que el SEÑOR había expulsado del territorio de los israelitas.

1 Reyes 15:12: Expulsó del país a los que practicaban la prostitución sagrada y acabó con todos los ídolos que sus antepasados habían fabricado.

1 Reyes 22:46: Libró la tierra del resto de los hombres que practicaban la prostitución en los santuarios, los cuales se habían quedado allí incluso después del reinado de su padre Asá.

Estos cuatro textos se refieren a la prostitución sagrada y a los cultos a la fertilidad de los vecinos de los israelitas paganos. En general se acepta que no proveen la base para un debate sobre el comportamiento homosexual en la sociedad actual. Sin embargo, apoyan la tesis de que la eliminación de la prostitución sagrada era una preocupación cultural importante en la Biblia hebrea que es irrelevante para la cultura actual.

Textos de las escrituras cristianas

Judas 5-8

Este pasaje hace referencia a la destrucción de Sodoma. Por favor, lea el apartado anterior sobre Génesis y 1 Reyes.

Romanos 1

Romanos 1:16-2:8: ...Dios los entregó a pasiones vergonzosas. En efecto, las mujeres cambiaron las relaciones naturales por las que van contra la naturaleza. Así mismo los hombres dejaron las relaciones naturales con la mujer y se encendieron en pasiones lujuriosas los unos con los otros. Hombres con hombres cometieron actos indecentes y recibieron sobre sí mismos el castigo que merecía su perversión.

Hacemos notar que, a fin de estudiar este pasaje, es útil ver cómo avanza el argumento de Pablo. Pablo hace referencia a la condición humana. Señala que las personas son condenadas ante Dios y son esclavas del pecado. La salvación viene por la fe. Al margen de la fe, la humanidad está bajo "la ira de Dios". Pablo demuestra las consecuencias de la separación entre la humanidad y Dios exponiendo la falta de moralidad de los gentiles. La revelación general (por ejemplo, que todos pueden conocer a Dios a través de lo que él creó) debería conducir a la obediencia y fe en gratitud. En cambio, la humanidad se glorifica a sí misma. Debido a que la relación humana con Dios está distorsionada, las relaciones humanas también están distorsionadas. Esta idolatría se hace evidente en vicios sexuales (1:24-27) y vicios antisociales (1:29-31). Los actos homosexuales se consideran vicios sexuales.

Primera perspectiva: el lenguaje de Pablo apunta a la distorsión de la relación entre Dios y la humanidad que lleva a la distorsión de las relaciones humanas. Nuestra relación distorsionada con Dios "es simultánea a y es ocasionada por" el acto de rebelión obstinada a nivel humano. Esta rebelión obstinada ha sido comparada con el primer acto de rebelión en el jardín de Edén. "Alguien que deshonra a Dios, también deshonra su propio cuerpo" (p. 248).

Aunque el comportamiento homosexual es considerado un pecado, debemos notar que no se lo trata de manera diferenciada. El comportamiento homosexual es una de muchas consecuencias del estado pecador de la humanidad. Se lo nombra junto a la avaricia, la

malicia, la envidia, la desobediencia a los padres y otros pecados de la mente y el corazón. Pablo avanza y condena a todas aquellas personas que juzgan a otras. Reconocer la homosexualidad como uno entre muchos otros pecados conduce a la humildad y compasión por aquellas personas con una orientación homosexual, pero las escrituras la nombra como un pecado al cual se debe renunciar.

Segunda perspectiva: La preocupación de Pablo es la relación distorsionada con Dios. A Pablo le preocupan muchos pecados sexuales y antisociales que derivan de una relación distorsionada con Dios. Sin embargo, en tiempos antiguos, no existía la idea de orientaciones sexuales innatas, ya sea heterosexual u homosexual –no existía ninguno de estos términos. En la mente de Pablo y en la mente de su cultura, no existía el entendimiento de la diversidad sexual humana. El orden natural percibido llevaba al sexo masculino/femenino y la reproducción. Los actos sexuales entre personas del mismo género prevalecían dentro del ámbito de la prostitución sagrada u otras prácticas paganas. Pablo afirma que personas heterosexuales reflejan una relación defectuosa con Dios cuando se involucran en comportamientos con el mismo sexo en el marco de prácticas rituales y donde existen desequilibrios injustos de poder. La prohibición de Pablo no se refiere a relaciones igualitarias consentidas, amorosas y enriquecedoras a las cuales Dios ha llamado a muchas mujeres y muchos varones.

Historiadores de la antigua Roma nos advierten que emplear este pasaje para cualquier grupo de cristianas/os de hoy puede ser un mal uso grave de este pasaje. Los historiadores creen que cuando Pablo dice “con su maldad obstruyen la verdad” (1:18), se refiere a un grupo específico de personas: los emperadores romanos más recientes. Señalan que en ese momento en Roma, todos vivían con un enorme pecado público: el emperador actual había envenenado a su predecesor y padrastro y después lo DIVINIZÓ colocando estatuas repugnantes de la víctima en las calles de Roma. Los historiadores dicen que Pablo no podía escribir abiertamente sobre esto, aunque todos en Roma eran forzados a vivir en reverencia cotidiana a estas mentiras por todos conocidas, incluyendo el conocimiento extendido de que los emperadores dormían con sus madres y hermanas, lo cual todos consideran inmoralmemente antinatural. Los amados por Dios en Roma no tendrían problema en identificar la absoluta inmoralidad de un destacado grupo de personas cuya “maldad suprime la verdad”. Citando a historiadores de la antigüedad en detalle, los historiadores pueden demostrar la extensión a la cual era de público conocimiento que los emperadores Augusto, Calígula y Tiberio “intercambiaron la gloria del Dios inmortal” por sus propias imágenes y se entregaron a “pasiones vergonzantes”, “depravación mental” y todo tipo de maldad (Romanos 1:18-32).

Ignorar la intención implícita de Pablo de exponer la indignación pública frente a los abusos descarados de los emperadores ha llevado a exégetas cristianos a hacer un mal uso de este pasaje para acusar del más alto nivel de perversidad a personas contemporáneas que se sienten atraídos por el mismo sexo.³⁶

1 Corintios 6 y 1 Timoteo 1

1 Corintios 6:9-10: ¿No saben que los injustos no heredarán el reino de Dios? ¡No se dejen engañar! Ni los inmorales sexuales, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los sodomitas, ni los

³⁶ Esto resume el argumento de Neil Elliot en las páginas 75 a 86 de *Arrogance of Nations: Reading Romans in the Shadow of Empire*, (Minneapolis: Fortress Press, 2010).

homosexuales, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los calumniadores, ni los estafadores heredarán el reino de Dios.

1 Timoteo 1:9-10: Tengamos en cuenta que la Ley no se ha instituido para los justos, sino para los malvados y rebeldes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos. La Ley es para los que matan a sus propios padres, para los asesinos, para los inmorales y los que practican la homosexualidad, para los traficantes de esclavos, los mentirosos y los que juran con falsedad. En fin, la Ley es para todo lo que está en contra de la sana doctrina.

Primera perspectiva: estos son más ejemplos de quienes se involucran en comportamientos homosexuales masculinos condenados junto con otros pecados universalmente aceptados.

Segunda perspectiva: no es claro el significado de las palabras griegas utilizadas aquí (*malakoi* y *arsenokoitai*). No queda claro si alguna vez tuvieron la *intención* de referirse al comportamiento homosexual. Aunque estas palabras quizás incluyan actividades sexuales entre personas del mismo sexo, también tienen connotaciones de explotación sexual, pedofilia y sometimiento sexual.

Capítulo 8

Historias de vida

Introducción

A pesar de las limitaciones de nuestro conocimiento, como Clasis de New Brunswick reconocemos que Dios nos ha dado profundas convicciones cuando se trata de afirmar y celebrar a todas las personas en la vida de la iglesia de Dios, incluyendo a personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas. Las páginas anteriores ofrecen la expresión de nuestro entendimiento del sustento bíblico y teológico de nuestra posición para afirmar y celebrar la inclusión total de personas con identidades LGBT+ en la vida de la iglesia de Cristo.

No arribamos a esta posición sin luchar con las escrituras, y en efecto, esa lucha continúa. Pero esta lucha con los textos de las escrituras y el desarrollo de argumentos teológicos nunca ha sido impulsado por el mero objetivo de desarrollar una teoría o filosofía abstractas del ministerio. No; ambos fueron motivados e inspirados por personas cuyas historias y experiencias dan testimonio de la presencia y el movimiento del Espíritu de Dios; cuyas experiencias les mueven a *ellas/os* a preguntar: “Aquí hay agua. ¿Qué impide que yo sea bautizado?” (Hechos 8:36); y de encuentros con ellas/os, luego de los cuales a *nosotras/os* no nos quedó otra opción que preguntar: “¿Acaso puede alguien negar el agua para que sean bautizados estos que han recibido el Espíritu Santo lo mismo que nosotros?” (Hechos 10:47).

Y aunque estas preguntas quizás originalmente surgieron en el contexto de personas que recientemente se acercan o regresan a la fe en Cristo, las preguntas de la iglesia sobre la inclusión de personas LGBT+ muchas veces se centran en personas que han sido criadas dentro de la iglesia, cuyo pacto bautismal tuvo lugar mucho antes de que su identidad sexual y de género fuera dado a conocer a alguien aparte de Dios. Su confesión de fe en Cristo es sincera; su discipulado es de entrega; su deseo de servir es de inspiración para otras/os; su anhelo de ser reconocidas/os como parte de la iglesia de Cristo y usar sus dones para la misma es indiscutible. Resultan ser nuestros recordatorios vivos de que el significado completo del bautismo desde una perspectiva Reformada comprende no solo la limpieza del pecado y una nueva vida, sino también la inclusión total en la familia de la fe.

El Clasis de New Brunswick ha descubierto por experiencia propia que personas que desean sinceramente involucrarse en el debate sobre el lugar que ocupan las personas LGBT+ en la vida de la iglesia de Cristo, deben escucharlas/os contar sus historias. Les animamos a escuchar las historias de sus vivencias e historias de fe personales para ver si en verdad ven evidencias del espíritu de Dios obrando en ellas/os. Al igual que con Felipe y con Pedro, y eventualmente con la totalidad de la iglesia del primer siglo, a partir de estas historias de exclusión, eventualmente, todos discerniremos un claro movimiento del Espíritu llevándonos a acoger un curso más amplio de inclusión y celebración en las escrituras.

En <https://roomforall.com/resources/stories/> Room for All comparte muchas historias de cristianas/os LGBTQ+ y de los defensores de la comunidad LGBTQ+.

El amor triunfará:

La historia de vida de un diácono del CNB

Me crié en la iglesia. Desde pequeño, ha sido parte de mi vida y me ha moldeado. Allí aprendí a cantar y me enamoré de la música. Allí aprendí acerca de Dios y de este mundo hermoso, y es donde vi la presencia de Dios y su amor en todo lo que me rodea. Allí aprendí a amar a otras/os porque somos todas/os hijas/os de Dios, aún quienes aparentan ser diferentes a mí. Allí aprendí a pensar más en las y los demás.

Al crecer, sin embargo, la iglesia de mi juventud se tornó menos relevante para mí porque de muchas maneras sentí que la iglesia se estaba desviando de las enseñanzas de Jesús y triste y misteriosamente se había alineado con el partido republicano y se había vuelto más política. Vi cómo mi iglesia (la Iglesia Católica Romana), al igual que muchas otras iglesias consideradas parte de la “derecha religiosa”, se habían entregado a la seducción del poder político, el prestigio y el dinero. La iglesia rara vez se alineó con mis convicciones de ayudar a los pobres, los extranjeros, los desposeídos y quienes sufren. Como hombre gay, la iglesia, por decisión propia, se convirtió en mi adversaria y, junto a la derecha religiosa y el partido republicano, luchó mucho por reprimirme a mí y a quienes eran como yo y mantenernos en los márgenes de la sociedad.

Me fui de la iglesia.

Afortunadamente, después de varios años encontré una iglesia RCA abierta y afirmativa, pero aún más importante, afortunadamente encontré una comunidad que verdaderamente se nutre e impulsa con el amor de Dios, una comunidad que encuentra maneras de expresar ese amor a través del servicio a la comunidad y el servicio de unas/os a otras/os. Humildemente, fui honrado y bendecido al ser elegido diácono de la iglesia y tener la oportunidad de servir a otras/os.

Me causó mucha tristeza enterarme de que el Sínodo General de 2016 recomendó un cambio en el Orden para el matrimonio cristiano que les negaba a las parejas igualitarias el casamiento en la iglesia el mismo día en que un demente asesinó a varias personas LGBTQ+ inocentes en Orlando, Florida. Al mismo tiempo, el Sínodo General distribuyó una resolución “*en rechazo a toda forma de burla, palabras y pensamientos degradantes, opresión económica, abuso, amenazas y violencia ejercida en contra de los miembros de la comunidad LGBTQ+...*” La ironía de esta afirmación y las acciones del Sínodo General de impedir la unión feliz de dos personas adultas que se aman es dura, fría e insensible. Lo que muchos en la RCA no han visto en absoluto es que prohibir que dos personas que se aman santifiquen ese amor mediante la dignidad de un matrimonio religioso en sí mismo es *un acto de violencia* hacia la comunidad LGBTQ+. Es un pequeño acto insidioso que, al igual que una mentira piadosa, puede crecer, descomponerse y transformarse en algo mucho peor. Es un acto *degradante* para las parejas igualitarias y a la vez es una *burla* a la relación de la

pareja. Es un acto que *oprime* su amor y por lo tanto *abusa* del amor que tienen la/el una/o por la/el otra/o. Me temo que la RCA se haya condenado a sí misma con sus propias palabras y resoluciones contradictorias.

Quizás la iglesia en su conjunto realmente haya perdido el rumbo. La RCA en particular ha dejado “reformada y reformante” en el camino. La RCA está cerrando su corazón, y se está cerrando al amor más grande de Dios al no apoyar a parejas igualitarias que se aman con todos los magníficos dones que podrían ofrecer a la comunidad de Dios.

La iglesia tiene tanto por aprender –y quizás *re-aprender*– de la comunidad LGBT+. Esta es una comunidad que se construyó estrictamente sobre el amor y el respeto, a pesar de todas nuestras diferencias. Es una comunidad que ha luchado mucho por el amor y ha luchado en contra de todo tipo de oposición por parte de iglesias, grupos políticos y quienes le temen al cambio. Es una comunidad que ha continuado enfrentándose a todo tipo y formas de violencia, temor y odio a cada paso. Es una comunidad que ha aprendido que el amor gana.

Mi sincero deseo y oración es que las iglesias como la RCA aprendan de la comunidad LGBT+ y acepten y reciban el amor de Dios que viene por medio de personas como yo. Cuando el amor gana, Dios gana. Sin embargo, como cristiano me enseñaron que nuestros caminos no son los caminos de Dios, y nuestros pensamientos no son los pensamientos de Dios.

Como alguien que mira hacia el futuro al tiempo en que el Reino de Dios vendrá y se cumplirá su voluntad “en la tierra como en el cielo”, estoy seguro que en última instancia el amor triunfará, ya sea que la iglesia toda esté o no ahí para participar de la victoria de Dios.

Hecho maravillosamente:

La historia de vida de un miembro de una iglesia del CNB

Me crié en la iglesia episcopal, y aunque siempre disfruté y me gustaron las ceremonias, los rituales y el despliegue de la iglesia episcopal, nunca sentí realmente una conexión espiritual a través de la iglesia. Recién en el verano después de graduarme del colegio secundario, cuando pasé alrededor de una semana en Frontier Ranch (un campamento para jóvenes al pie de las montañas Rocallosas), sentí que realmente establecí una relación con Dios. (También ahí me di cuenta que sentía más conexión con Dios sentado solo en la ladera de la montaña que cuando me sentaba en un templo lleno de gente.)

Aunque mi crianza fue episcopal, mi fe en Dios no se basa en las enseñanzas de una denominación determinada. Quizás esa es la razón por la cual mi fe nunca me causó una conmoción interna cuando me di cuenta que era gay ni más tarde cuando decidí decir que soy transgénero. No sentí ningún conflicto. No pensé que me iría al infierno. (Principalmente porque no creo en el infierno, pero igual...) No pensé que era abominable ante los ojos de Dios. En realidad no pensé para nada en Dios cuando se trataba de mi orientación sexual y más tarde de mi identidad de género. (Aunque mi padre sí. La primera persona que llamó cuando le dije que era transgénero fue a su pastor.) Me sentía seguro de mi relación con

Dios y me sentía seguro de mí mismo. Y reconozco que no todas/os las/os que se declaran gay o transgénero son tan dichosas/os.

Hay dos citas relacionadas con Dios, Jesús, la fe, etc. que me han acompañado a lo largo de los años. Cuando estaba en Frontier Ranch, uno de los consejeros me dijo después de una larga y franca conversación: “No son los ‘no hagas’, son los ‘puedo’ que convierten en una experiencia maravillosa tener a Dios en tu vida.” Y cuando estaba en la universidad (asistí a *The University of the South*, una pequeña universidad episcopal de artes liberales), había un póster en la pared de nuestra librería con una ilustración de Jesús y el encabezado decía: “Murió para llevarse tus pecados, no tu mente.” Estas dos frases me ayudaron mucho a crear mi propia teología personal.

Mi Dios es un Dios de justicia y un Dios de misericordia. Mi Dios tiene un buen sentido del humor. Mi Dios no juzga en base a la raza, sexualidad, identidad de género, nivel económico o educativo, etc. Mi Dios no solo no juzga en base a estas cosas: no le importan estas cosas. Tiene cosas mucho más importantes de qué ocuparse, como si eres una buena persona, si eres feliz, si eres amable... Mi Dios ha creado cosas buenas. Creo que mi Dios escucha mis oraciones, pero honestamente no sé si puede hacer algo al respecto. Creo que a veces mi Dios tiene que observar que ocurren algunas cosas terribles y quedarse sentado sin poder hacer nada, igual que nosotros. Mi Dios es un muy buen “escuchador”. Mi Dios es un muy buen amigo.

Yo sé que Dios está bien con que yo sea transgénero. No tengo dudas de que quiere que sea un mejor padre, un mejor compañero, un mejor hermano, un mejor hijo, un mejor amigo. Pero estoy seguro que no tiene problema con que sea transgénero. Estoy seguro que fui “hecho maravillosamente”.

Reflejamos el amor de Dios en las relaciones:

La historia de vida de un director de coro del CNB contada a un anciano

Un domingo de 2014, Cameron escuchó el mensaje desde su lugar de alabanza en la Iglesia de Gracia Abundante y en su prédica el pastor dijo: “Si eres cristiano, no debes postear nada que sea anti-cristiano en las redes sociales.” Después del servicio, un líder de la iglesia, señalando una foto que Cameron había subido a las redes de él y su compañero la noche anterior, le preguntó: “¿Están juntos tú y este caballero?”

Cameron respondió: “Sí. Planeamos casarnos.” Y ahí terminó todo. Le dijeron a Cameron que ya no podría servir como uno de los solistas principales del selecto conjunto de alabanza del pastor. Unos minutos más tarde, en la vereda, Cameron hizo una búsqueda en google “iglesia amigable con personas gay en NJ” y apareció su iglesia Reformada actual.

Cameron encontró en la iglesia Reformada la congregación más racial y culturalmente diversa

a la cual había asistido hasta el momento. Disfrutaba de los distintos estilos musicales. La segunda vez que Cameron y su compañero asistieron al servicio, el co-pastor Reformado se acercó a ellos y les dijo: “Vi que ya han venido antes. Quiero conectarme con ustedes. ¿Les parece que podríamos encontrarnos a conversar en algún momento?” Allí mismo, dijo Cameron, se le prendió una lamparita a su compañero. Este pastor los trató como si fueran una pareja.

Desde que era niño, en la congregación de su tío en la ciudad de Nueva Jersey, le habían enseñado a Cameron que la homosexualidad estaba mal. Escuchar la sentencia de su tío fue difícil porque Cameron supo que era gay desde los cuatro años. Para cuando cumplió doce, su madre concluyó que Cameron era gay y le dijo: “No voy a dejar de amarte. Todavía te amo y todavía eres mi hijo. Pero está mal.” Pero Cameron sabía que no podría casarse con una mujer. También sabía que no soportaría vivir solo por el resto de su vida.

Actualmente, Cameron ama dirigir un coro gospel en la iglesia Reformada. Pero la experiencia de alabanza afroamericana en la cual se crió Cameron es diferente, llena de pasión y emoción. Cuando necesita ese tipo de expresión, Cameron regresa a los servicios en Gracia Abundante. Tiene amigos allí. Comenzó a asistir a Gracia Abundante cuando el director del coro de la secundaria lo invitó. Después de la universidad, aunque Cameron se mudó a treinta minutos más al norte, continuó asistiendo a Gracia Abundante. Cada tanto, el mensaje era sobre el pecado de la homosexualidad.

Mientras servía como solista, Cameron decidió pedirles ayuda a los pastores de Gracia Abundante. Cuando escucharon de su lucha con los deseos por el mismo sexo, lo enviaron a un consejero ex-gay que trabaja con clientes que desean rechazar su homosexualidad. Cameron esperaba que le ayudara. Cameron respeta a las personas de fe, aunque esté en desacuerdo con ellas. Respetó al consejero porque el consejero le creyó lo que le contaba. El consejero le pidió a Cameron que hablara sobre los pensamientos con los cuales estaba lidiando. Le dio a Cameron material de lectura sobre hombres que habían dejado atrás un estilo de vida gay. Le animó a Cameron a verse con una chica. Cameron citó a una chica para pasar juntos el día de San Valentín, aunque eran solo amigos. Cameron sintió que debía ser honesto. No estaba bien estar con una mujer si realmente no le interesaba.

Cameron y su esposo se conocieron en 2012, en un sitio virtual de búsqueda de parejas. Igual que Cameron, quien más tarde sería su esposo también estaba buscando un compañero. (Su perfil decía: “Si buscas otra cosa, sigue adelante.”) Cuando los dos hombres se encontraron, Cameron se dio cuenta de que no quería vivir solo. Cameron sintió “esto es justamente lo que estaba buscando”. Comentó: “Sentí tanta más alegría cuando finalmente decidí ser yo mismo. La iglesia está mal; no se puede decir: odia el pecado y ama al pecador.” Si una parte tuya es pecado, entonces Dios te odia. Para Cameron, eso no tenía sentido por todo lo que sabía y había aprendido acerca de Dios.

Por pedido de Cameron, antes de su casamiento, el co-pastor Reformado se encontró con la madre de Cameron y cuatro de sus amigos porque no podían imaginar cómo una relación igualitaria podía ser santificada o santa. Este pastor también se había criado con una mirada más conservadora. Con el correr de los años, había llegado a comprender que la definición

de matrimonio cambia progresivamente a lo largo de las Sagradas Escrituras, y en la celebración del matrimonio igualitario de Cameron se usó la siguiente definición:

La definición de matrimonio cambia a lo largo de las Sagradas Escrituras. Para Abraham y el rey David, el matrimonio significó poligamia. La práctica del levirato obligaba a la viuda a tener hijas/os con los hermanos de su esposo fallecido para continuar el linaje. El matrimonio del primer siglo en la época de Jesús también difiere radicalmente de nuestros acuerdos religiosos contemporáneos. Sin embargo, lo que no cambia a lo largo de la historia es el tipo de relación santa que Dios nos llama a celebrar. Como seres relacionales, estamos llamados a vivir en relación unas/os con otras/os. Reflejamos el amor de Dios más claramente cuando nos involucramos en relaciones definidas por el amor incondicional, la reciprocidad, la confianza, los límites saludables y la responsabilidad. Como portadores de la imagen de Dios, estamos hechos para encontrar la realización emocional, relacional y física en relación con otra persona. En el alma de la otra persona vemos el reflejo de Dios y de nosotras/os mismas/os. En esas relaciones sentimos y vivenciamos la santidad. Cuando dos personas cultivan estas cualidades entre sí, se convierten en la presencia sacramental el uno para el otro y la expresión visible del amor y la gracia invisibles de Dios, para sus familias, sus amigas/os y su comunidad.

Nota: se han cambiado los nombres para respetar la privacidad.

Capítulo 9

Recursos para la alabanza

La siguiente liturgia se escribió para ser usada en la alabanza en la Iglesia Reformada de Highland Park el 6 de junio de 2016, inmediatamente después del Sínodo General de 2016. El llamado a la confesión se puede cambiar para reflejar situaciones de la actualidad. En la alabanza, dos personas guiaron la liturgia, un pastor y un diácono abiertamente gay, quien leía la sección del Salmo 139. Fue significativo para nuestra comunidad que él leyera esa parte.

Llamado a la confesión

Pastor: Vivimos en un mundo hermoso y quebrantado, donde podemos vislumbrar atisbos de la gracia de Dios y donde una violencia inimaginable puede destrozar vidas. Muchas/os de nosotras/os nos reunimos e hicimos una vigilia aquí el lunes y martes para llorar la pérdida de 49 personas en el club de baile Pulse en Orlando. Durante la semana pensamos en las víctimas y sus seres queridos. Reconocemos el temor real que sienten muchas personas de la comunidad LGBT+. Y deploramos un mundo en el cual ocurren acciones perversas como ésta hacia la comunidad gay. Durante la semana pasada, muchas/os de nosotras/os también sentimos tristeza y enojo al conocer las acciones de nuestra denominación, la Iglesia Reformada en Estados Unidos, en su reunión anual. Estas acciones incluyeron hacer afirmaciones y solicitar un cambio en el reglamento que hacen violencia al alma de nuestras/os miembros LGBT+ al intentar negarles el derecho al matrimonio cristiano en la iglesia.

Traemos a Dios nuestra tristeza y enojo, nuestro dolor y nuestro temor, nuestro lamento y nuestro deseo de trabajar por un mundo mejor. Acudimos a Dios, primero en silencio y después uniéndonos en oración:

–Meditación silenciosa–

Congregación: Dios que nos escuchas, acudimos a tí por las vidas destrozadas y las esperanzas destrozadas de tantas/os de tus amadas/os hijas/os. Condenamos el odio y la violencia. Te pedimos que estés cerca de quienes están afligidos y quienes temen por su seguridad personal. Actúa a través de todas/os nosotras/os, te pedimos, y ayúdanos a ponerle fin a una cultura de violencia y un clima de odio. Actúa por medio de nosotras/os, junto con todas las personas de buena voluntad, para crear un hogar seguro aquí en tu tierra bendecida. Que se cumpla tu voluntad aquí y ahora para que reinen la justicia y la rectitud, para que se vea tu hermosa creación en cada persona. Amén.

Repuesta coral: *Nada te turbe*

Promesa de la gracia de Dios

Diácono: Dios escucha nuestro clamor de angustia y enojo. Dios ve el quebrantamiento en este mundo y, por su Espíritu, busca sanar y recomponer otra vez las vidas. Dios ve nuestra desesperanza y nos recuerda quiénes somos y quiénes son TODAS las personas: amadas hijas y amados hijos de Dios. El Salmo 139 habla del gran cuidado y la tierna misericordia de nuestro Dios quien creó a TODAS las personas como hermosas obras de arte. Que estas palabras sean una afirmación, y una celebración, de la grandeza de la obra de las manos de Dios. Que podamos sanar como individuos, como comunidades y como mundo, a fin de que se vea que todo fue hecho maravillosamente.

Tú creaste mis entrañas;
me formaste en el vientre de mi madre.
¡Te alabo porque soy una creación admirable!
¡Tus obras son maravillosas
y esto lo sé muy bien!
Mis huesos no te fueron desconocidos
cuando en lo más recóndito era yo formado,
cuando en lo más profundo de la tierra era yo entretejido.
Tus ojos vieron mi cuerpo en gestación:
todo estaba ya escrito en tu libro;
todos mis días se estaban diseñando,
aunque no existía uno solo de ellos.
¡Cuán preciosos, oh Dios, me son tus pensamientos!
¡Cuán inmensa es la suma de ellos!
Si me propusiera contarlos,
sumarían más que los granos de arena;
al despertar, aún estaría contigo.
Amén. (Salmo 139: 13-18)

Cuando se necesita una confesión y un llamado a una vida fiel, las iglesias del Clasis quizás deseen usar el texto formulado para la propuesta del CNB ante el Sínodo General 2015 sobre la soberanía de Dios.

Líder: Creemos que la identidad de cada persona, incluyendo la identidad y expresión de género, sexualidad y orientación sexual, es revelada en una relación íntima entre cada persona y Dios. Encontramos este tipo de relaciones íntimas en historias bíblicas donde Dios llama a personas de fe a dejar su vida cotidiana y asumir un papel extraordinario en la historia de salvación de Dios. Dios llama a Abraham a dejar la casa de su padre en tierra de los caldeos, reprende a Sara por su risa, le habla a Moisés desde una zarza ardiente, confunde las oraciones de Ana en el templo, confronta a Zacarías con su incredulidad y embaraza a María con su misión de servir como madre del salvador de la humanidad.
Estas/os antepasadas/os en la fe sintieron miedo o terror santos cuando Dios puso en tela de juicio sus preconceptos de sí mismas/os y les llamó a actuar de una

manera que su propia imaginación limitada no comprendía. Conocemos a Dios porque ellos confiaron en Dios. **Su** relación personal con Dios constituye el fundamento de **nuestra** fe. Por tanto, creemos que la identidad personal es el cimiento y la base santa donde cada persona se encuentra con Dios.

Esta relación personal es el fundamento de nuestra fe y con alegría hacemos la siguiente confesión de fe en la soberanía de Dios para determinar nuestra identidad personal.³⁷

Congregación: Alabamos a Dios porque cada una y cada uno de nosotros fue hecho maravillosamente.

“Tú creaste mis entrañas;

me formaste en el vientre de mi madre.

¡Te alabo porque soy una creación admirable!

¡Tus obras son maravillosas

y esto lo sé muy bien!

Mis huesos no te fueron desconocidos

cuando en lo más recóndito era yo formado,

cuando en lo más profundo de la tierra era yo entretejido.

Tus ojos vieron mi cuerpo en gestación:

todo estaba ya escrito en tu libro;

todos mis días se estaban diseñando,

aunque no existía uno solo de ellos” (Salmo 139).

Por tanto, proclamamos que solo Dios prescribe quiénes debemos ser. De la misma manera en que Dios determina si somos diestras/os o zurdas/os, Dios entreteje nuestro género, sexualidad y orientación sexual dentro de nuestro ser más íntimo. ¡Ningún elemento de nuestra identidad personal es más inextricable! Las personas de identidades que no se ajustan a las normas dominantes de la sociedad (lesbianas, gay, bisexuales, queer, transgénero, asexuales e identidades no binarias) son un regalo de Dios para la humanidad. Revelan que la creatividad increíble y diversa de Dios sobrepasa nuestro limitado entendimiento humano. Por tanto, es un pecado subestimar a las personas porque no se ajustan a las normas heterosexuales de la sociedad y a la concepción binaria de género (ya sea femenino o masculino en base a la biología al momento de nacer). La Biblia afirma que solo Dios es quien tiene la autoridad soberana sobre el género, la sexualidad y la orientación sexual que Dios ha ordenado para cada una/o de nosotras/os.

³⁷ Este texto, desde la confesión al llamado a llevar una vida de fe, se desarrolló como propuesta del CNB para el SG 2015: The Sovereignty of God in Determining Personal Identity (La soberanía de Dios para determinar la identidad personal).

Líder: Sobre la base de nuestra confesión, hacemos nuestro el siguiente llamado de obediencia nueva en una vida de transformación en Cristo:

- Respetamos que la expresión particular de la identidad otorgada por Dios a cada persona refleja la misteriosa perfección con que fuimos creadas/os.
- Como parte de nuestro testimonio cristiano, creemos que es apropiado proclamar la autoridad soberana de Dios en la determinación del género, la sexualidad y la orientación sexual de cada persona.
- Ningún ser humano debe intentar prescribir la identidad personal de otra persona.
- Reconocemos que requiere de una extraordinaria fe en Dios para que las personas expresen una identidad otorgada por Dios que se aparta de las normas de la sociedad.
- El papel pastoral de la iglesia es afirmar a cada persona en su identidad otorgada por Dios, y sostener y defender nuestra fe en la autoridad soberana de Dios sobre quiénes debemos ser.

Con temor y temblor, Dios desafió a nuestros antepasados en la fe a deshacerse de sus preconcepciones sobre sí mismos a fin de prepararlas/os para convertirse en líderes que abrieran paso al reino de Dios. De la misma manera, Dios nos llama a cada una y cada uno a llevar una vida de fe que es única, individual y tremendamente significativa.

Una confesión adaptada de la Iglesia Reformada Colts Neck (2015)

Confesamos que creemos:

“Tú (Dios) creaste mis entrañas; me formaste en el vientre de mi madre. ¡Te alabo porque soy una creación admirable! ¡Tus obras son maravillosas y esto lo sé muy bien!”
(Salmo 139:13-14).

Creemos que todas las personas son creadas a imagen y semejanza de Dios (Génesis 1:26) y que a cada miembro de la iglesia Dios le ha dado dones para el ministerio (1 Corintios 12:4-11). A lo largo de la historia de la iglesia, algunas personas de Dios no han sido bien recibidas ni afirmadas. Por ejemplo, los dones de personas de ciertas razas, de mujeres, de personas divorciadas y de aquellas con diferentes capacidades físicas o mentales han sido desalentadas o subestimadas en el servicio y la membresía de la iglesia. Dejamos en claro que creemos en la inclusión legítima de todas las personas en la vida de la iglesia de Dios y su ministerio.

En particular, acogemos y afirmamos a personas de identidades de género y orientaciones sexuales diversas. Entendemos que nadie elige su identidad de género ni su orientación sexual, sino que reconocemos que estas identidades son parte inherente de quiénes somos como individuos.

El equipo nacional de trabajo LGBTQ patrocina el *Institute for Welcoming Resources* (IWR, por sus siglas en inglés), fundado por Mark Bowman y Ann B. Day. Mark es el fundador de la red *Reconciling Ministries Network* (Iglesia Metodista Unida) y Ann fue la promotora del Programa *Opening and Affirming* (Iglesia Unida de Cristo), ambos fundados a principios de la década de

1980. Estos dos programas pioneros se unieron por un esfuerzo cooperativo de *More Light Presbyterians*, *Open and Affirming Ministries* (Iglesia Cristiana/Discípulos de Cristo), *Association of Welcoming & Affirming Baptists*, *Reconciling in Christ Program* (Iglesias Luteranas/Estados Unidos), *Affirming Congregation Programme* (Iglesia Unida de Canadá) y congregaciones de apoyo (Iglesia de los Hermanos/Iglesia Menonita). Juntos publicaron una revista premiada, *Open Hands* (Manos abiertas). A continuación se publicó un programa de estudio, *Claiming the Promise* (Proclamando la promesa) y un volumen de recursos para la alabanza, *Shaping Sanctuary*. En el 2000 juntos patrocinaron el mayor encuentro de iglesias inclusivas. Después del exitoso encuentro WOW 2000 en Dekalb, Illinois, los líderes de estos programas cooperativos decidieron que hacía falta una organización formal para promover el movimiento que tanto estaba creciendo. Howard Bess, miembro de la Iglesia Bautista de Estados Unidos, y Peter Barbosa, un miembro de la Iglesia Unida de Cristo, aunaron sus esfuerzos para hacer realidad la organización. En 2002 se incorporó IWR bajo el nombre de *Welcoming Ministries Incorporated* y obtuvo su estatus federal exento de impuestos 501(c) (3). Se formó una junta directiva de siete personas elegidas de los programas inclusivos patrocinantes. Seis programas se convirtieron en los patrocinantes formales de IWR.

Una excelente colección de recursos para la alabanza (asegúrese de leer hasta el final) se puede encontrar en:

<http://www.welcomingresources.org/worship.xml>

La página anterior de IWR incluye un enlace a otra colección de recursos que recomendamos llamada "A Place in God's Heart... A Place at Christ's Table." Se puede acceder a una vista previa y la descarga completa en:

http://www.welcomingresources.org/A_Place_in_Gods_Heart.htm

Many Voices: A Black Church Movement for Gay and Transgender Justice tiene una excelente colección de recursos para la alabanza:

<http://www.manyvoices.org/resources/?/worship/>

Out in Scripture, ofrecido por la campaña *Human Rights Campaign*, es un recurso de lecturas principalmente para la preparación de sermones, pero también incluye oraciones adecuadas para la alabanza:

<http://www.hrc.org/resources/out-in-scripture>

La Iglesia Unida de Cristo ofrece recursos de alabanza en:

<http://www.ucc.org/worship/worship-ways/lgbt/>

Se pueden encontrar recursos musicales en la página web de *Room for All*:

<https://roomforall.com/resources/room-for-all-songs/>

En el siguiente sitio se puede encontrar una canción escrita por Mark Miller, llamada "*I Choose Love*":

<http://globalworship.tumblr.com/post/122296683625/i-choose-love-mark-miller>

Capítulo 10

Una línea de tiempo de nuestra posición clásica

La iglesia de Cristo Jesús tiene una larga historia de fracaso en la afirmación total de las orientaciones sexuales de personas que se identifican como lesbianas, gay, bisexuales, asexuales, queer, y las identidades y expresiones de género no binarias de personas que no se identifican ni como masculinas ni femeninas. En el Clasis de New Brunswick, reconocer nuestro error y el sufrimiento causado por la iglesia ha sido un proceso desarrollado a lo largo de décadas de experiencia pastoral, discusión teológica y discernimiento de la congregación en oración. Nuestro trabajo ha sido impulsado por nuestra respuesta en la fe a repetidas demandas eclesiales de la Iglesia Reforma en Estados Unidos en contra de nuestro Clasis y de quienes nos apoyan en la denominación.

A continuación presentamos una *lista parcial* de hitos en nuestro camino de fe, afirmación, celebración y litigio a partir de 2003.

2003

Se forma el grupo *The Buchanan Group*. El pastor de la Iglesia Metodista Unida, C. David Buchanan (hijo del pastor de la Iglesia Reformada de Linden y antiguo pastor de la Iglesia Reformada de Highland Park), con una parte de su herencia fundó *The Buchanan Group*, un grupo ecuménico de pastores y estudiosos en asociación con el Seminario Teológico de New Brunswick (NBTS) en Nueva Jersey a fin de abogar por la inclusión de personas LGBT+ en la iglesia. En 2005, el Grupo organizó la Conferencia *Holy Relationships* (Relaciones santas) con la Primera Iglesia Reformada de New Brunswick como co-anfitriona.

2004

En enero, en su sesión ordinaria, se presentaron al Clasis dos propuestas respecto a la inclusión en la vida de la iglesia de personas que expresan identidades LGBT+. Una de las propuestas fue aprobada.

El Clasis también acordó:

“... separar tiempo en una reunión ordinaria del Clasis a fin de explorar temas relacionados con la homosexualidad: para compartir nuestras experiencias en relación a personas lesbianas, gay, bisexuales y transgénero, para estudiar las implicancias pastorales en torno a las personas LGBT+ dentro de nuestras congregaciones, y para mejorar nuestro entendimiento de las escrituras, la teología y nuestro papel como clasis dentro del sistema de gobierno de la RCA.”

En septiembre, en su sesión ordinaria, el Clasis aprobó enviar una carta al Clasis de Nueva York alentándoles a avanzar y ordenar a una estudiante del seminario NBTS abiertamente homosexual, Ann Kansfield, como Ministra de la Palabra y el Sacramento. A pesar de que es cuestionable involucrarse en los asuntos de otro clasis, se supo que el Clasis de Nueva York había recibido cartas desalentándoles a aprobar la ordenación de Ann Kansfield. La carta se presentó y aprobó con la idea de brindar una voz alternativa desde dentro de la Iglesia Reformada en Estados Unidos.

2005

En enero, la Junta directiva del Seminario Teológico de New Brunswick anunció que finalizaba la presidencia del Rev. Dr. Norman Kansfield. El Seminario afirmó el trabajo del Rev. Dr. Kansfield y auspició financieramente la creación de la cátedra Mary y Norman Kansfield de Antiguo Testamento en su honor. Al mismo tiempo, la junta anunció que la Junta directiva exhortaba y reprendía al Rev. Dr. Kansfield por una acción pública controvertida mientras era presidente al oficiar en el casamiento igualitario de su hija en Massachusetts sin debate previo en la junta ni su aprobación. Igualmente, al anunciar el retiro del Rev. Dr. Kansfield, la junta enfatizó su compromiso a continuar el diálogo en curso en relación a la presencia y participación de personas gay y lesbianas dentro de la iglesia. Las/os firmantes de la carta afirmaban una serie de convicciones que llevaron al Rev. Dr. Kansfield a desempeñarse así y presidir el casamiento de su hija y, por lo tanto, afirmaban el lugar de las personas LGBT+ dentro de la iglesia de Cristo.

En enero, en su sesión ordinaria, los miembros del Clasis se involucraron en un proceso de diálogo en torno a las/os homosexuales y su lugar en la iglesia, como resultado de la moción de enero de 2004. Se trataron temas bíblicos y se presentaron experiencias personales y perspectivas pastorales. A partir de aquí surgió el compromiso de continuar la conversación en tres encuentros más.

En primavera, el Sínodo General recibió cargos en contra del Rev. Dr. Norman Kansfield por oficiar en el matrimonio igualitario de su hija, Ann Kansfield y su esposa Jennifer Aull, ambas graduadas del seminario NBTS. En respuesta, un ministro del CNB preparó una carta, avalada por lo menos por 17 miembros del Clasis, con el título “Engage in Dialogue or Hold Us Accountable, Too” (Involucrarse en el diálogo o hacernos responsables a nosotros, también).

En junio, en el Sínodo General, el Rev. Dr. Norman J. Kansfield fue juzgado y declarado culpable de actuar “en contra de nuestra fe y creencias afirmadas por las Santas Escrituras y las decisiones del Sínodo General respecto a las relaciones de homosexualidad activa, habiendo fallado en mantenerse fiel al juramento que dice: ‘Prometo caminar en el Espíritu de Cristo, en amor y hermandad dentro de la iglesia, en pos de las cosas que conducen a la unidad, la pureza y la paz,’ el Rev. Dr. Kansfield falló en someterse al consejo y reprimenda del Sínodo General, siempre listo, con ternura y veneración, para explicar mi entendimiento de la fe cristiana.” El Sínodo General votó por disciplinar al Rev. Dr. Kansfield, destituyéndolo del cargo de profesor de teología del Sínodo General y suspendiéndolo del cargo de Ministro de la Palabra y el Sacramento.

Del 16 al 18 de octubre, “Holy Relationships: A Conference on Theology and Sexuality” (Relaciones santas: una conferencia sobre teología y sexualidad). Las iglesias del Clasis

colaboraron como patrocinantes de esta importante conferencia realizada en New Brunswick, NJ., con la participación de teólogas/os y líderes de iglesias incluyendo al psicólogo y educador Dr. David Myers, Virginia Ramey Molenkott, Letha Dawson Scanzoni, John Selders, Miguel de la Torre y Mel White. El seminario NBTS, que había cobrado notoriedad en enero por reprender a su entonces presidente, el Rev. Dr. Norman Kansfield, y por no renovar su contrato después de oficiar en el casamiento igualitario de su hija, colaboró como patrocinante de la conferencia. Cuando se le preguntó al miembro de la Junta Larry Williams si la participación del seminario no contradecía esa acción, contestó que el interés de la Junta era “continuar las conversaciones” y el diálogo sobre el tema.

En diciembre, la Primera Iglesia Reformada de New Brunswick (FRCNB, por sus siglas en inglés) tomó las medidas necesarias para convertirse en la primera de muchas iglesias del clasis en declarar que su congregación era abierta y afirmativa. En su sitio web, la FRCNB describió este paso histórico: “Nuestra junta, el Consistorio, recibió una propuesta firmada por cuatro mujeres miembros de la iglesia. La propuesta le pedía al Consistorio que declarara el carácter acogedor e inclusivo de la iglesia ‘a pesar de nuestras diferencias de entendimiento sobre textos particulares de la Biblia.’” También incluía un pedido de enmienda de los estatutos de la iglesia para incluir una afirmación que dijera que “las/os candidatas/os a ocupar cargos ordenados en la iglesia (diaconisa/diácono, ancianas/os, pastoras/es) no serán discriminadas/os en base a su género, orientación sexual, edad, etnia o capacidad física.” Esta propuesta fue precedida por varios meses de reuniones de un equipo especial de trabajo sobre inclusión y una reunión de la congregación para debatir el proceso de convertirse en una iglesia abierta y afirmativa. El consistorio adoptó la propuesta, la publicó en el boletín informativo de enero de 2006 e invitó a la congregación a hacer sus comentarios. Un mes después modificó los estatutos en consonancia con la propuesta.

2006

En septiembre, en la sesión ordinaria del Clasis, se desarrolló el primero de tres encuentros sobre el lugar de las personas LGBT+ en la iglesia. Un punto importante de la sesión fue dedicarle tiempo a conversaciones informales para escuchar las voces de las/os demás.

2007

En enero, en la sesión ordinaria del clasis, tuvo lugar el segundo de los tres encuentros. Un punto central de esta sesión fue escuchar las voces de personas LGBT+, sus familias y amigas/os.

En mayo, en la sesión ordinaria del Clasis, tuvo lugar el tercero de los tres encuentros. En esta ocasión, se invitó a miembros del clasis a presentar su posición. Con anterioridad a la reunión se dieron a conocer sus posturas y en la sesión del Clasis la conversación giró en torno a estas posiciones manifestadas.

Se invitó a los miembros del Clasis a poner por escrito y difundir su posición sobre la inclusión de personas LGBT+, como también su fundamento teológico. Se les animó a desarrollar sucintamente su punto de vista, en no más de quince páginas, e incluir las implicancias de su posición, a fin de ayudar al clasis a entender qué impacto tendría cada posición en la vida de la iglesia. Se les pidió que respondieran las siguientes preguntas:

- ¿Es legítimo el “matrimonio gay”?
- Las “uniones civiles”, ¿son una buena política pública?
- ¿Debemos ordenar a personas gay y lesbianas que están en una relación de compromiso?
- ¿Pueden acercarse a la mesa del Señor personas gay y lesbianas comprometidas?
- Las personas LGBT+, ¿pueden ser tutoras/res adoptivas/os?
- ¿Podemos bautizar a hijas/os de tutoras/es adoptivas/os?
- Las personas LGBT+, ¿pueden ser ordenadas como ancianas/os o diaconisas/diáconos?
- ¿Cómo debemos reaccionar ante jóvenes LGBT+ en nuestras iglesias?

A lo largo de estos tres encuentros se enfatizó que el objetivo era el entendimiento y el diálogo y no un proceso judicial.

2011

La Iglesia Reformada de Metuchen, 150 Lake Ave, Metuchen, NJ 08840, www.rcmetuchen.org se unió a la lista *Room for All* de iglesias abiertas y afirmativas en <https://roomforall.com/welcoming-and-affirming-congregations/roster-of-affirming-congregations-in-the-rca/>

Otras iglesias del Clasis incluidas en la lista de *Room for All* son:

- Iglesia Reformada Colts Neck (2015), 72 County Rd 537, Colts Neck, NJ 07722
www.coltsneckreformed.org/
- Iglesia Reformada de Highland Park (2007), 19-21 S 2nd Ave, Highland Park, NJ 08904
www.rchighlandpark.org
- Iglesia Comunitaria de Keyport, Warren St, P.O. Box 562, Keyport, NJ 07735
www.communitychurchofkeyportnj.org
- Iglesia Reformada de Middletown, 121 Kings Hwy (2016), Middletown, NJ 07748
www.mrchurch.us
- Primera Iglesia Reformada de New Brunswick (2005), 9 Bayard St, New Brunswick, NJ 08901
www.firstreformedchurch.net
- Segunda Iglesia Reformada de New Brunswick, 100 College Ave, New Brunswick, NJ 08901
www.secondreformednb.org

El 28 de septiembre de 2011, el Clasis recibió como miembro a la Rev. Dr. Ursula Cargill, y la ordenó para ocupar el cargo de Ministra de la Palabra y el Sacramento.

El 4 de noviembre de 2011, los ministros del CNB David W. deForest, Ben Lin, Allan Conover, Samir Youssef y Mark Vander Meer presentaron una denuncia ante el Sínodo Regional de Mid-Atlantics en contra del CNB. Alegaba, entre otras cosas, que la Rev. Dr. Cargill “es homosexual practicante” y que la acción del Clasis “es contraria a las enseñanzas de las escrituras en materia de la práctica homosexual y viola la posición citada de la RCA expresada durante las últimas tres décadas que afirma que la práctica de un estilo de vida homosexual es contraria a las escrituras. Es inapropiado que una persona que lleva un estilo de vida

homosexual tenga un cargo en la RCA.” El 5 de mayo de 2012, el Sínodo Regional, actuando en base a las conclusiones y recomendaciones de su Comisión de Asuntos Jurídicos, votó “la confirmación de la acción del Clasis de New Brunswick.”

2013

En enero, el CNB votó proponer al Sínodo General revocar su reafirmación de 2012 de que todo “comportamiento homosexual es un pecado según las Sagradas Escrituras, y por lo tanto, cualquier persona, congregación o asamblea que aboga por el comportamiento homosexual o dirige un servicio de matrimonio igualitario o una celebración semejante, ha cometido una ofensa disciplinable.” MGS 2013 p. 176-7, <http://images.rca.org/docs/mgs/2013MGS-Overtures.pdf>

- En junio, el SG adoptó en parte esta propuesta, reconociendo que le quita autoridad a los clasis.

El 21 de mayo, Lin y deForest en nombre de todos los denunciante, apelaron la acción del Sínodo Mid-Atlantics ante la Comisión de Asuntos Jurídicos (CJB, por sus siglas en inglés) de la RCA. La CJB afirmaba: “Basados en los registros ante nosotros, que consideramos son incompletos, particularmente por la falta de argumento escritural para refutar la posición de los Apelantes, la comisión cree que se han dejado de lado las Escrituras en la evaluación del Sínodo sobre la examinación del Clasis de New Brunswick de la Rev. Dr. Cargill. Dado el registro incompleto, la comisión cree que la mejor manera de ser fieles a nuestra forma de gobierno es que el caso regrese al Sínodo Mid-Atlantics y solicitarle al Sínodo reconsiderar el caso de acuerdo a sus conclusiones.”

- El SG 2013, sobre la apelación de “Lin y deForest”, votó detener la decisión del Sínodo Regional de Mid-Atlantics para una audiencia posterior a fin de resolver si el Clasis de New Brunswick había estudiado y aprobado adecuadamente la instalación de la Rev. Dr. Cargill, reconociendo totalmente la importancia de la centralidad de las escrituras para la fe y la vida de una Ministra de la Palabra y el Sacramento ordenada.

2014

En enero, el CNB votó proponer al Sínodo General declarar públicamente que a lo largo y ancho de la Iglesia Reformada en Estados Unidos los clasis, las iglesias, teólogos/os y miembros sostienen una amplia gama de posiciones respecto a las relaciones igualitarias; y confirmar que la Constitución de la RCA no incluye ningún enunciado sobre el matrimonio igualitario, y re-enfatizar el amor de Cristo en todas las relaciones humanas. MGS 2014, pgs. 133-4, <http://images.rca.org/docs/mgs/2014MGS-Complete.pdf>

- En junio, el SG2014 denegó esta propuesta.

En abril, la Comisión de Justicia y Misericordia del CNB participó de un taller comunitario organizado por la Iglesia Reformada de Metuchen llamado “*Jesus Christ in the LGBTQ Community: An Open Conversation*” (Cristo Jesús en la comunidad LGBTQ: una conversación abierta). El objetivo era que las iglesias locales y el corazón de las personas se convirtieran en lugares donde nuestras/os hermanas/os LGBT+ fueran recibidas/os y afirmadas/os igual que todas/os las/las demás miembros del cuerpo de Cristo. Participaron miembros de la Diócesis Católicorromana de Metuchen; Marilyn Paarlberg, talleres y series en DVD de *Room for All*, *Body & Soul*; James V. Brownson Ph. D., Western Theological Seminary, autor de *Bible, Gender and Sexuality: Reframing the Church's Debate on Same-Sex Relationships*; Michael

C. LaSala Ph.D., Rutgers School of Social Work, autor de *Coming Out: Coming Home*.

Sobre la denuncia “Lin y deForest”:

- El Sínodo Regional de Mid-Atlantics nuevamente consideró que la Rev. Dr. Cargill había sido examinada apropiadamente y denegó el cargo.
- Lin y deForest apelaron el fallo del Sínodo General.

En diciembre, el CNB envió un complemento en su defensa por la transferencia de la Rev. Dr. Ursula Cargill a nuestro Clasis, alegando que las declaraciones e informes del Sínodo General no eran constitucionales y por lo tanto no restringen los clasis, citando un informe de la Comisión del Orden en la Iglesia, adoptado por el Sínodo General 2014, que afirma que las declaraciones y documentos del Sínodo General aplican al personal del SG, pero no a los clasis, sus ministras/os y congregaciones, que se rigen únicamente por la Constitución de la RCA.

2015

En enero, el CNB votó enviar dos propuestas al SG2015. La primera, solicitando al SG que proclame la soberanía de Dios sobre la identidad personal, se derivó al Concilio Especial sobre Sexualidad humana. La segunda solicitud de propuesta era para que el Sínodo denunciara el apoyo en curso de la RCA a terapias reparadoras, y que mientras tanto retirara toda referencia a terapias reorientadoras/reparadoras del sitio web de la RCA. Luego, en base al informe de esa comisión, esa propuesta se adoptó por SG2016. MGS 2015 páginas 83-89 <http://images.rca.org/docs/mgs/2015MGS-Overtures.pdf>

- El SG2015 quitó de sus páginas web públicas todas las referencias y trabajos que abogaban por una terapia reparadora.
- El SG adoptó una recomendación a denunciar la terapia reparadora, después de que la Comisión de Acción Cristiana enviara un informe basado en esta propuesta.

En mayo, en su sesión ordinaria, el CNB aprobó su declaración de bienvenida y presentó su estatuto sobre la no discriminación.

DECLARACIÓN DE BIENVENIDA DEL CNB: “Como Classis de New Brunswick, afirmamos la gran diversidad de la creación de Dios como se pone de manifiesto en nuestras iglesias. Nuestras congregaciones incluyen personas provenientes de diversas etnias, trasfondos culturales y económicos, dotadas y dotados con diversidad de capacidades, expresiones de género e identidades sexuales. Llevamos adelante nuestra vida individual y familiar de muchas maneras, incluyendo relaciones con el mismo sexo. Por tanto, como Clasis, bregamos por congregaciones inclusivas que celebren los dones y ministerios de todas las personas” (adoptado el 27/5/15 en sesión ordinaria).

ESTATUTO NÚMERO 3 DEL CNB: “El Clasis es un cuerpo abierto y afirmativo que no discrimina a sus candidatas, candidatos, miembros, delegadas y delegados en base a su identidad o expresión de género, orientación sexual, edad, raza, color, nacionalidad u origen étnico, ni discapacidad. Reconociendo que tanto en nuestro clasis como en nuestra denominación existe una diversidad de perspectivas respecto a la inclusión de personas gay y lesbianas en la iglesia, el Clasis respeta el derecho de las y los

candidatas/os, miembros y delegadas/os individuales a seguir su conciencia y permite su discrepancia respecto a temas concernientes a la inclusión de personas gay y lesbianas” (aprobado el 27/5/15, adoptado el 26/9/15).

En junio, después de prácticamente dos horas en sesión judicial, el SG2015 afirmó el rol del Clasis para recibir como miembros a ministras/os de la Palabra y el sacramento. La resolución fue una respuesta a la denuncia de “Lin y deForest”. El Sínodo resolvió afirmar la decisión del Sínodo Regional de Mid-Atlantics, la cual afirmaba la acción del CNB de recibir como miembro a la Rev. Dr. Cargill.

Como el asunto se clasificó como denuncia de procedimiento en contra de una asamblea y no como un cargo en contra de un individuo, ni el sínodo ni la Comisión de Asuntos Jurídicos (CJB) recibieron evidencia acerca del estilo de vida de la Rev. Dr. Cargill. Sobre cuestiones respecto a si es célibe o “practicante”, el informe de la CJB recalcó que en el sistema de gobierno de la RCA el clasis es quien se ocupa de la supervisión de sus ministras/os registrados y es la única asamblea en relación cercana con cada ministra/o individual para hacer juicios respecto al carácter y la moralidad:

“Únicamente el clasis local está totalmente capacitado para discernir la teología, vida y carácter moral de un/a ministro/a particular como para determinar si él o ella es idóneo para el ministerio. Hasta que un caso judicial llega al Sínodo General muchas veces está tan alejado de la realidad que resulta problemática la idea de reemplazar la perspectiva de un clasis local por nuestra propia resolución.”

Al presentar el informe de la CJB a los delegados, el miembro de la comisión Jonathan Gundlach dijo que los siete miembros votantes de la comisión tenían distintas perspectivas sobre el tema de las relaciones igualitarias. Sin embargo, era unánime su afirmación de haber seguido los requerimientos de procedimiento. “Nuestra recomendación no es una afirmación moral de la posición de New Brunswick sobre el asunto,” les dijo Gundlach a los delegados. “Varios integrantes de la comisión no quisieran afirmar esta posición. La decisión se fundamenta en nuestro sistema de gobierno.”

Una enmienda a la recomendación original de la CJB resultó ser útil para los delegados que luchaban con reconciliar el procedimiento judicial con la posición de la RCA de que la práctica homosexual es inmoral y contraria a las escrituras: “Esta afirmación solo afirma que el Sínodo Regional de Mid-Atlantics siguió los requerimientos de procedimiento del Libro del Orden en la Iglesia”.

- El SG2015 aprobó la recomendación rectificadora (páginas 134-77)
- Aunque la Comisión de Asuntos Jurídicos fue influenciada por los argumentos del CNB sobre el sistema de gobierno, señalaron el hecho de que el CNB brindaba escaso fundamento teológico y escritural.

En septiembre, el presidente Hartmut Kramer-Mills formó una comisión *ad hoc* para tratar temas teológicos a medida que surgieran en la vida del Clasis, incluyendo el primer tema de la comisión: la inclusión y afirmación total de personas que no se ajustan a las normas heterosexuales y de género binario, incluyendo personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, intersexuales, asexuales y queer.

2016

El 14 de junio, se organizó una vigilia para recordar a las víctimas del tiroteo a primera hora del domingo en una discoteca de Orlando, Florida. La vigilia se realizó el martes por la noche en el salón social de la Iglesia Reformada de Highland Park, organizada por el Rev. Seth Kaper-Dale y la Rev. Stephanie Kaper-Dale, copastores de la iglesia, y Pandora Scooter, copresidente de *The Pride Center* (Centro del orgullo) del grupo de justicia social LGBT+ de Nueva Jersey. La noche previa también hubo una vigilia.

En el verano, el Clasis formó una comisión para estudiar los beneficios de una afiliación compartida con la Iglesia Unida de Cristo, a la luz de la creciente imposición por parte de la RCA de la postura de su mayoría sobre la homosexualidad, la ordenación de ministras/os abiertamente gay y el matrimonio igualitario.

2017

Las congregaciones del CNB votaron por solicitar la afiliación compartida con la Iglesia Unida de Cristo.

2018

En enero, el CNB votó proponer al Sínodo General que afirme que las personas LGBT+ son completamente incluidas y bienvenidas a desempeñarse en los cargos, sínodos, clasis, consistorios, ministerios y las comisiones y operaciones de la Iglesia Reformada en Estados Unidos. La razón principal aducida fue que el objetivo de la Iglesia Reformada en palabras del preámbulo del Libro del Orden en la Iglesia dice: “El objetivo de la Iglesia Reformada en Estados Unidos, junto con todas las demás iglesias de Cristo, es ministrar para la vida completa de todas las personas predicando, enseñando y proclamando el evangelio de Cristo Jesús, el Hijo de Dios, y por medio de las buenas obras cristianas.” El significado de la palabra “todas” necesariamente incluye a las personas LGBT+.

- El SG2017 denegó la propuesta, y difirió su tratamiento al equipo de Visión 20/20.

En noviembre, algunas iglesias del CNB celebraron la afiliación compartida en una congregación de la Iglesia Unida de Cristo en Cedar Grove. Dos años y medio antes, algunas iglesias del Clasis comenzaron a explorar las oportunidades de conectarse con la Iglesia Unida de Cristo, animadas por una fuerte decepción con la dirección de nuestra denominación RCA respecto a las reiteradas declaraciones del Sínodo General de que la homosexualidad es un pecado.

Bibliografía

Actas del Sínodo General, desde 1771 a la actualidad, disponibles en:

<https://www.rca.org/minutes>

Blount, Brian K. "The Last Word on Biblical Authority." En Walter Brueggemann, William C. Placher y Brian K. Blount, *Struggling with Scripture*. (Louisville: Westminster John Knox Press), 2002.

Brownson, James. *Bible, Gender and Sexuality: Reframing the Church's Debate on Same-Sex Relationships*. (Grand Rapids: Eerdmans), 2013.

Cook, James I, Editor, *The Church Speaks Volume 2: Papers of the Commission on Theology, Reformed Church in America, 1985-2000*. (Grand Rapids: Eerdmans), 2002, "Church and Scripture."

De Vries, William; Beelen, David; Bierma, Nathan; Chapin, John; Fisher, Jeff; Haarsma, Loren; Helder, Karen; Jongsma, Arthur; and Naranjo-Huebl, Linda. "Biblical and Theological Support Currently Offered by Christian Proponents of Same-Sex Marriage," The Study Committee on the Bible and Life-long Same Sex Relationships in the Classis Grand Rapids East of the Christian Reformed Church of North America. Enero de, 1996. A partir del 30 de noviembre de 2018, se puede acceder a este informe en formato pdf en <http://www.classisgreast.org/downloads/ssmstudyreport2016.pdf>

Elliot, Neil. *Arrogance of Nations: Reading Romans in the Shadow of Empire*. (Minneapolis: Fortress Press), 2010.

Ellul, Jacques. *What I Believe*. trans. Geoffrey W. Bromiley. (Grand Rapids: Eerdmans), 1989.

Graves, Marlena. "It's Not a Matter of Obeying the Bible," 8 Questions for Walter Brueggemann, consultado el 30 de noviembre de 2018 en <https://www.onfaith.co/onfaith/2015/01/09/walter-brueggemann-church-gospel-bible/35739>

"Homosexuality: A Biblical and Theological Appraisal," el trabajo de 1978 se puede encontrar en las Actas del Sínodo General 1978, (pp. 229-240) y en Cook, James I. *The Church Speaks: Papers of the Commission on Theology, Reformed Church in America, 1959-1984*. Otros trabajos se encuentran en Cook, James I., *The Church Speaks Volume II: Papers of the Commission on Theology, Reformed Church in America, 1985-2000*. (Grand Rapids: Eerdmans), 2002.

King, Martin Luther, Jr., "Letter from a Birmingham Jail," consultado el 30 de noviembre de 2018 online en: https://swap.stanford.edu/20141218230016/http://mlk.kpp01.stanford.edu/kingweb/popular_requests/frequentdocs/birmingham.pdf

La Confesión Belga disponible en <https://www.rca.org/rca-recursos-en-espanol-rca-spanish-resources/>

Luther, M. Luther's works, Vol. 44: The Christian in Society. J. J. Pelikan, H. C. Oswald, & H. T. Lehmann, Eds. (Philadelphia: Fortress Press), 1991.

Migliore, Daniel. *Faith Seeking Understanding: An Introduction to Christian Theology*, Third Ed. (Grand Rapids: Eerdmans), 2014.

Myers, David y Scanzoni, Letha Dawson. *What God Has Joined Together: The Christian Case for Gay Marriage*. (San Francisco: HarperCollins Publishers), 2009.

Olson, Dennis T. *Interpretation: Numbers*. (Louisville: John Knox Press), 1996.

Our Song of Hope disponible en <https://www.rca.org/resources/our-song-hope>

“*Scripture and Moral Discernment: Report on the consultation among representatives of Formula of Agreement churches*” disponible en <https://roomforall.com/resources/resources-for-congregations/>

Apéndices

Nuestro entendimiento de las escrituras cambia

Como cristianas/os Reformados, nos acercamos a las escrituras con reverencia, confiando que el Dios con quien nos encontramos en la fe está más allá de las limitaciones de la palabra escrita. Nuestra relación con Dios, mediada por la palabra, es dinámica y es guiada por el Espíritu. Dentro de las escrituras, en la historia de la iglesia antigua y en la iglesia contemporánea, nuestro entendimiento tanto de la obra de Dios en el mundo como del deseo de Dios para nosotros y de la respuesta que Dios espera de nosotros, se ha desarrollado bajo la dirección del Espíritu. Las escrituras median en nuestro encuentro con Dios bajo la dirección del Espíritu Santo. En diferentes tiempos y lugares el Espíritu Santo ha guiado al pueblo de Dios hacia nuevas interpretaciones de las escrituras y a nuevas maneras de caminar fielmente con Dios.

Las escrituras relatan la historia de la relación entre Dios y el pueblo de Dios. Dentro de las mismas escrituras encontramos que la respuesta fiel a Dios ha variado en diferentes momentos y lugares. Para Adán y Eva, una respuesta fiel significó no comer del árbol del conocimiento del bien y del mal. La respuesta fiel de Noé fue construir un arca. La respuesta fiel de Abraham fue salir una y otra vez acorde a la promesa de Dios. Para Moisés y los israelitas, los diez mandamientos fueron centrales para su respuesta fiel. Los profetas le recordaron al pueblo de Dios que el deseo más profundo de Dios para la humanidad era “practicar la justicia, amar la misericordia y caminar humildemente ante tu Dios” (Miqueas 6:8b). Jesús les dio a sus discípulos un nuevo mandamiento “que se amen los unos a los otros” (Juan 15:12). La iglesia primitiva se extendió desde un enclave judío a un ministerio que acogía a los gentiles. El Espíritu Santo ha guiado a las comunidades hacia una diversidad de respuestas fieles en circunstancias tan únicas y variadas como la creación de Dios.

Dentro de las mismas escrituras las circunstancias humanas en diálogo con las expectativas divinas llevaron a que Dios modificara lo que se le pedía al pueblo de Dios. El libro de Números registra la historia de los descendientes de Abraham y la conformación como pueblo de Dios antes de entrar a la tierra prometida. La respuesta fiel que Dios esperaba se renegoció entre la primera y segunda generación de israelitas liberados. Al comienzo, la herencia de la tierra era el derecho exclusivo de los hijos varones. Como Zelofejad murió sin dejar herederos varones, sus hijas se presentaron y objetaron las leyes de heredad. Ellas preguntaron: “¿Será borrado de su clan el nombre de nuestro padre por el solo hecho de no haber dejado hijos varones?” (Números 27:4). Moisés presentó su preocupación ante el Señor y el Señor revisó lo que estaba permitido en el pueblo santo de Dios y las hijas de Zelofejad heredaron tierras. Antes de que la primera propuesta de leyes entrara en vigencia, se adaptaron las leyes a las necesidades de una segunda generación de israelitas. Dennis Olson, en su comentario sobre Números, reflexiona sobre lo que es diferente en esta nueva generación del pueblo de Dios. Escribe: “La nueva generación honra la tradición de la antigua generación. Pero busca ser fiel a esa tradición mediante un proceso de diálogo, compromiso y negociación, en el cual las circunstancias y los factores nuevos se pueden acomodar dentro de un espíritu de obediencia y creatividad. La tradición no es palabra muerta sino un espíritu vivo.”

³⁸ Aún en tiempos de Moisés vemos que la práctica de nuestra fe es dirigida hacia nuevas respuestas gracias a un diálogo fiel entre la necesidad humana y las expectativas de Dios.

En la vida de la iglesia primitiva descubrimos que el Espíritu Santo desafió y amplió lo que significaba ser el pueblo santo de Dios. Cuando Pedro tuvo una visión, resistió el llamado a tocar comida impura. Una voz le dijo: “Lo que Dios ha purificado, tú no lo llames impuro” (Hechos 10:15). El Espíritu llamó a Pedro a un nuevo entendimiento de las expectativas de Dios y él proclamó las buenas nuevas de Cristo Jesús a un soldado no judío “impuro” que ocupaba la tierra prometida. Reconociendo que el evangelio de Cristo había sido proclamado y recibido y había prosperado entre los no judíos, el concilio de Jerusalén tuvo que lidiar con qué era lo que Dios le pedía a su pueblo fiel en un ambiente diverso y multicultural. Los cristianos judíos, hablando de los no judíos convertidos, reconocieron que “como ellos, creemos que somos salvos por la gracia de nuestro Señor Jesús” (Hechos 15:11). Tanto el pueblo impuro no judío como el pueblo elegido de la ley son salvos por gracia, no por obras de la ley. Como dice Pablo en Gálatas 2:21 “si la justicia se obtuviera mediante la Ley, Cristo habría muerto en vano.” El Espíritu Santo guió a la iglesia primitiva hacia un nuevo entendimiento de la práctica de su fe y la necesidad humana y el llamado de Dios permanecieron en diálogo.

La historia de la iglesia nos dice que nuestro entendimiento de las escrituras ha cambiado gracias a que el llamado de Dios ha permanecido en diálogo con la necesidad humana. El rol de las mujeres dentro de la iglesia ha cambiado. Hubo un tiempo en el cual no estaba permitido que las mujeres predicaran y enseñaran en la iglesia. Al reconocer que es obra del Espíritu Santo el llamar a mujeres al ministerio, capacitar a las mujeres para el ministerio y ministrar a través de las mujeres, la iglesia reconoce los dones de las mujeres para el ministerio ordenado.³⁹

Durante gran parte de la historia de la iglesia, se les decía a las/os cristianas/os que se divorciaban –aún quienes tenían poca responsabilidad en el divorcio y quienes habían intentado evitarlo– que no debían casarse nuevamente sino que debían permanecer solteras/os y célibes hasta que su pareja previa muriera. Quienes sí volvían a casarse muchas veces eran marginadas/os o expulsadas/os de sus iglesias porque se consideraba que vivían en adulterio (Mt 19:9; Mt 5:31-32; Ro 7:2-3; 1 Cor 7:10-11). En décadas más recientes, gran parte de la iglesia ha cambiado su visión sobre el casamiento en segundas nupcias. No es que se considere que el divorcio es bueno o algo trivial. Pero la iglesia también ha visto el bien que puede surgir en la vida de algunos individuos que se casan por segunda vez –bueno para ellos como individuos, bueno para sus hijas/os y familias ampliadas y bueno por la posibilidad de servir al reino de Dios.

Durante varios siglos muchas/os cristianas/os se opusieron al casamiento interracial entendiendo que las escrituras apoyaban su visión (Gn 28.1, 2; 2 Cor 6:14). A medida que el sufrimiento causado por el racismo se volvió más visible para la iglesia global, simultáneamente, las/os cristianas/os comenzaron a ver más ejemplos del bien que

³⁸ Dennis T. Olson, *Interpretation: Numbers* (Louisville, John Knox Press, 1996), pág. 192-193.

³⁹ Ver nota al pie 35.

provenía de matrimonios interraciales –bueno para las familias, bueno para las iglesias y bueno para la sociedad en su conjunto.⁴⁰

Las escrituras, tradiciones, memorias y la experiencia nos dicen que nuestro Dios es un Dios vivo, y nuestro Dios vivo abre la puerta a nuevas formas de vivir fielmente. Responder a la dirección del Espíritu Santo incluye una apertura a reconsiderar nuestra práctica en base a los valores y las convicciones más profundos arraigados en la relación de Dios con la humanidad. A la luz de esto, el Clasis de New Brunswick ha reexaminado las enseñanzas dominantes sobre el lugar de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgénero dentro de la iglesia de Cristo. En nuestro contexto en este tiempo y lugar, “afirmamos la gran diversidad en la creación de Dios como se pone de manifiesto en nuestras iglesias. Nuestras congregaciones incluyen personas provenientes de diversas etnias, trasfondos culturales y económicos, dotadas y dotados con diversidad de capacidades, expresiones de género e identidades sexuales. Llevamos adelante nuestra vida individual y familiar de muchas maneras, incluyendo relaciones con el mismo sexo. Por tanto, como Clasis, bregamos por congregaciones inclusivas que celebren los dones y ministerios de todas las personas.”⁴¹

Las escrituras y el discernimiento moral:

Informe de la Consulta a representantes de iglesias adheridas a la Fórmula de consentimiento

Trasfondo e introducción

Durante la primavera y el verano de 2010, se originaron muchas discrepancias y controversias entre las iglesias adheridas a la Fórmula de consentimiento por temas relacionados con la sexualidad humana y el orden dentro de la iglesia. El desacuerdo respecto a estos asuntos no es nuevo y ocurre dentro de la mayoría de los grupos cristianos. Sin embargo, el carácter de esta controversia hizo que surgieran preguntas significativas acerca de la viabilidad, el foco y la función de la Fórmula de consentimiento en sí cuando las/os participantes tomaron una diversidad de posturas frente a estas preguntas. Al reflexionar juntas/os sobre estos temas, varias/os participantes de la Fórmula expresaron su interés en iniciar un diálogo centrado, de manera ecuménica y amplia, en el uso de las escrituras para el discernimiento moral. La necesidad de este diálogo incluía no solo temas de sexualidad, sino que tenía un alcance mayor. La práctica de la interpretación de las escrituras para el discernimiento moral está en el centro de muchas de las controversias que enfrentan

⁴⁰ Informe de estudio del Clasis de Grand Rapids East: *Biblical and Theological Support Currently Offered by Christian Proponents of Same-sex Marriage*, enero 2016, pág. 15

⁴¹ El Sínodo General de 1975 afirmó que: Donde la relación de una sola carne ha sido destruida de manera irreconciliable, hay divorcio (*de facto*) y se debe reconocer. De hecho, donde un matrimonio ha sido destruido, la comunidad cristiana quizás aconseje la separación para evitar mayores daños a las personas involucradas.

las iglesias adheridas a la Fórmula, y esa pregunta no se había abordado directamente y de manera exhaustiva en conversaciones previas de la Fórmula de consentimiento.

En el verano de 2010, el Sínodo General de la Iglesia Reformada en Estados Unidos votó por invitar a participantes de la Fórmula a formar parte de una consulta sobre estos temas y todas/os estuvieron de acuerdo: la Iglesia Evangélica Luterana en Estados Unidos, la Iglesia Presbiteriana (Estados Unidos), la Iglesia Reformada en Estados Unidos y la Iglesia Unida de Cristo. Estos participantes también trajeron a tres comunidades invitadas a participar y presentar su perspectiva sobre el tema debido a la cercana relación de trabajo con miembros de las iglesias adheridas a la Fórmula: la Iglesia Cristiana Reformada en Estados Unidos; la Iglesia Morava en Estados Unidos, provincias del norte y del sur; y la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) de Estados Unidos y Canadá. Cada una de las iglesias adheridas a la Fórmula envió a la consulta a un especialista en Biblia, otro especialista en ética cristiana y un representante ecuménico; además, colaboraron varios pastores con trayectoria. Otras comuniones enviaron a uno o dos representantes con sus perspectivas y experiencias propias. El objetivo no era emitir necesariamente un documento al cual subscribieran todas las denominaciones, sino más bien explorar los puntos en común que fortalecerían la capacidad de las iglesias de caminar a la par en relaciones de mutua afirmación y exhortación frente a estos temas y preguntas. Este documento es el resultado de esos esfuerzos.

A medida que se abordó una amplia gama de temas a lo largo de los tres encuentros (otoño de 2011 a otoño de 2012), quienes nos reunimos en la consulta descubrimos varias cosas. Primero, descubrimos que había áreas significativas de acuerdo, como también áreas en que utilizábamos diferente lenguaje y tomábamos en consideración énfasis y preguntas particulares. También descubrimos una importante resonancia entre las conversaciones dentro de nuestras diversas comuniones y aquellas de las/os participantes ecuménicos. Al involucrarnos de manera ecuménica, también nos estábamos involucrando en la diversidad de perspectivas que existe muchas veces dentro de nuestras propias comuniones.

Lo más importante que descubrimos con más profundidad y riqueza fueron los vínculos que nos unían unas/os con otras/os. Estos descubrimientos se ven reflejados en las secciones más extensas que conforman el resto de este documento.

- La primera sección articula nuestro compromiso compartido como seguidoras/es de Jesús.
- La segunda sección explora nuestro compromiso compartido a acoger el testimonio y la dirección de las escrituras en nuestras vidas.
- La tercera sección sondea nuestro compromiso compartido a moldear nuestro discernimiento moral, tanto individual como colectivamente, en base a las buenas prácticas bajo la dirección del Espíritu.

En las páginas que siguen, damos testimonio de estos descubrimientos. Es nuestra esperanza y oración que al ofrecer estas páginas a nuestras diversas comuniones, crezcan la unidad de la iglesia y nuestra habilidad para usar las escrituras a fin de profundizar nuestro discernimiento moral.

“Jesús es Señor” como punto de partida para usar las escrituras para el discernimiento moral

Como compañeras/os ecuménicas/os discutiendo el uso de las escrituras en la vida cristiana, rápidamente identificamos un tema en común que surgió en muchos de los procesos de toma de decisiones en nuestras denominaciones, especialmente en áreas de difícil discernimiento moral y ético. Ese tema en común se focaliza en nuestra aceptación compartida de la salvación por la gracia de Dios en Cristo Jesús, mediante la Palabra y el sacramento, lo cual nos lleva a que todas/os proclamemos que “Jesús es Señor”, la confesión cristiana fundamental (Romanos 10:9; 1 Corintios 12:3). Esta confesión es la principal respuesta cristiana al llamado de gracia de Dios, alrededor de la cual se hace claramente evidente nuestra unidad. Esta experiencia y confesión compartidas también brindan el fundamento común a nuestros diversos procesos de discernimiento moral. Nos reconocemos unas/os a otras/os como compañeras/os ecuménicas/os, ante todo, porque somos co-receptores de la misma gracia, y por lo tanto seguimos al mismo Señor, de quien dan testimonio las escrituras y cuyo reino abarca todo aspecto de nuestra vida.

Juntas/os reconocemos y afirmamos que la confesión “Jesús es Señor” ocupa un lugar fundamental dentro del marco de referencia teológico central que moldea nuestro uso de las escrituras para el discernimiento moral. Así como esta confesión funcionó en el primer siglo, también funciona actualmente. Es tanto una expresión de resistencia en contra de los poderes que esclavizan la vida humana (“Jesús –no el César– es Señor”) como una expresión de lealtad que trasciende todas las demás (“¡Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres!”; Hechos 5:29).

Esta confesión sustenta nuestra toma de decisiones morales porque está en el centro del testimonio de las escrituras mismas. Esta confesión también provee un contexto más amplio que le da forma a todos nuestros intentos de interpretar las escrituras de manera tal que impregne nuestra vida moral. Se convierte en un punto crítico de orientación para aplicar las escrituras a preguntas contemporáneas complejas. El reconocimiento auténtico y profundo del Señorío de Cristo sobre todas las áreas de nuestra vida se convierte en el objetivo de todos nuestros intentos de llevar una vida moral. Estas consideraciones le dan forma, de manera sustancial, a cómo leemos las escrituras y las aplicamos a nuestra vida. Proveen un criterio positivo para enfocar nuestra interpretación moral de las escrituras, y a la vez un mojó que nos alerta contra cualquier intento de interpretar las escrituras por fuera de esta confesión.

También podemos ser más específicos sobre las formas en que esta confesión moldea la vida moral de las/os cristianas/os. Decir que Jesús el Salvador es Señor es reconocer que los seres humanos tienen la necesidad de la salvación, que están alienados del amor y la justicia de Dios. Es reconocer que la persona y obra de Cristo Jesús es el medio por el cual Dios intenta encaminar nuevamente tanto nuestra vida como a todo el mundo. Hacer esta confesión es reconocer que la creación y la historia humana no ocurren de manera azarosa. Antes bien, esta confesión mira con esperanza hacia aquel momento en que Cristo será el juez y redentor de toda la creación, restituyendo el cosmos a la intención de Dios.

Decir que Jesús es Señor es convertirnos en sus discípulos, viviendo de acuerdo a su ejemplo y enseñanzas, y centrando nuestra perspectiva moral en su mandato doble de amar a Dios y amar a nuestro prójimo como el cumplimiento de toda la ley. Esta confesión nos lleva a confiar

continuamente en la gracia y misericordia de Cristo cuando fracasamos en seguir a Cristo como debemos. Para algunas/os de nosotras/os, decir que Jesús es Señor es reconocer el lugar que ocupan tanto el evangelio como la ley, un reconocimiento que transforma nuestra manera de abordar preguntas éticas y morales. Otras/os somos más cautelosas/os respecto a diferenciar con demasiado rigor el evangelio de la ley pero coincidimos en que el Señorío de Cristo provee el contexto adecuado dentro del cual abordar estas preguntas.

Para todas/os nosotras/os, acoger la confesión “Jesús es Señor” es acoger con esperanza un mundo al revés, en el cual se glorifica al crucificado. Es aceptar, con confianza, que la vida se encuentra entregándola. Es aceptar, con fe, que Dios continúa obrando levantando a los humildes, sanando a los enfermos, recibiendo a los extranjeros y humillando a los agentes de opresión. Confesar a Jesús como Señor es reconocer que por medio de él todas las cosas fueron creadas (Juan 1:3), por medio de él todas las cosas son reconciliadas (Colosenses 1:20) y en él todas las cosas son llevadas a cabo de acuerdo al propósito de redención de Dios (Efesios 1:10). Este es el gran marco de referencia narrativo dentro del cual buscamos ejercer el discernimiento moral y el fin hacia el cual nuestra intención moral estará bien orientada.

En efecto, la confesión “Jesús es Señor” y el compromiso cristiano con las escrituras están íntimamente entrelazadas entre sí. Acogemos las escrituras hebreas y el testimonio apostólico del Nuevo Testamento porque dan testimonio del propósito de Dios, que culmina en Jesús como Señor y Salvador. Juntas y juntos, celebramos y afirmamos este testimonio, y buscamos la gracia de Dios para vivir acorde a ella más profundamente. Pero al recordar por qué acogemos las escrituras, también somos guiadas/os para entender la relevancia que tiene la Palabra de Dios para nuestra vida en los procesos de discernimiento moral, nunca divorciada del contexto de seguir a Jesús.

Compartimos la convicción en común de que la confesión “Jesús es Señor” debe ser escuchada y hecha realidad en el contexto de una fe trinitaria robusta. Confesar a Jesús como Señor es el paso central y más importante hacia las grandes confesiones de Nicea y Calcedonia, que reconocen un Dios en tres personas. Al buscar discernir en qué medida nuestra confesión compartida del Señorío de Cristo impregna nuestra interpretación de las escrituras para la toma de decisiones morales, coincidimos en que deben inspirarnos la dirección y experiencia del Espíritu Santo, quien continúa guiándonos en todas las implicancias de la encarnación en Cristo de la misión de Dios para el mundo (cf. Juan 14:25ss.). Además, estas búsquedas deben estar inspiradas en la voluntad y el propósito del Dios trino, revelados en las escrituras y discernibles a los ojos de la fe en la textura y estructura de la creación misma.

Estos temas profundos y consensuados no siempre nos conducen a un acuerdo completo sobre temas morales específicos. Diferentes énfasis y diferentes perspectivas, ambos bajo la dirección del Espíritu y la voluntad de Dios como fue revelada a los ojos de la fe en el orden creado, ayudan a enmarcar e interpretar muchas de las diferencias respecto a cómo usamos las escrituras para la toma de decisiones morales.

Por ejemplo, con esta lente se pueden mirar los desacuerdos sobre la respuesta de la iglesia a las relaciones igualitarias íntimas y en compromiso. Algunas/os cristianas/os enfatizan lo que ellas/os consideran tarea del Espíritu, de disciplinar y santificar estas relaciones. Creen que el

Espíritu las/os está trayendo bajo el Señorío de Cristo mientras vivimos tendiendo a una nueva creación de la cual dan testimonio las escrituras, llevando a cabo la antigua creación de manera maravillosa y sorprendente. Otras/os cristianas/os contraponen su entendimiento que, según la voluntad y el propósito del Creador manifestados en el orden creado, esas relaciones necesariamente quedan excluidas del Señorío de Cristo. Apuntan, en cambio, al poder transformador del Espíritu para crear vidas en conformidad con lo que ellos consideran es el propósito original de la creación de Dios para la vida humana. Y hay otras/os cristianas/os que miran este desacuerdo a través de la lente de la ley y el evangelio, considerando que el desacuerdo surge por fuera de las afirmaciones centrales del evangelio. En estos disentimientos con frecuencia es difícil diferenciar los límites entre la interpretación de las escrituras, las apreciaciones de la dirección del Espíritu y la elaboración propia de la revelación de Dios en el orden creado.

En el diálogo ecuménico vemos patrones similares de desacuerdo respecto a otros temas relacionados con la interpretación de las escrituras para el discernimiento moral. Estos temas incluyen, por ejemplo, la visión cristiana de la economía, la interacción entre la justicia y la libertad, y el adecuado uso cristiano de los códigos legales de las escrituras hebreas. Nuestra experiencia común de diálogo nos ha demostrado que afirmaciones sobre el Señorío de Cristo y el testimonio fundamental de las escrituras, aunque se compartan profundamente, no garantizan de por sí un consenso sobre juicios morales particulares. Somos muy conscientes de la divergencia de opinión respecto a temas controvertidos que tienen los cristianos verdaderos tanto dentro de las distintas iglesias como entre las mismas.

Estos desacuerdos muchas veces son reales, sustanciales y dolorosos. Sin embargo, no deberían interferir o impedir que las/os cristianas/os se reconozcan unas/os a otras/os como fieles seguidores de Jesús. Quienes reconocen a Jesús como Señor recuerdan cómo oró Jesús por que sus seguidores “alcancen la perfección en la unidad” (Juan 17:23). La oración de Cristo deja en claro que esta unidad visible de los discípulos de Cristo es el medio principal para que “el mundo reconozca que tú [Dios] me enviaste”. Esta unidad de las/os cristianas/os es una realidad que compartimos como seguidores de un Señor y, al mismo tiempo, un objetivo por el cual luchamos y nos esforzamos en obediencia a ese único Señor. Somos meros receptores de la misericordia de Dios en Cristo, y por lo tanto compartimos la misma confesión: “Jesús es Señor”. Compartimos un marco de entendimiento trino afirmado ecuménicamente que moldea nuestros acuerdos morales de manera profunda, aún en medio de nuestras diferencias. Compartimos las escrituras que diseñan nuestra imaginación, inspiran nuestro discipulado y guían nuestra vida y testimonio. Estos marcos de referencia en común ayudan a configurar e inspirar nuestro diálogo en curso y nuestro compromiso permanente cuando nos enfrentamos a diferencias de entendimiento de las escrituras y su relación con llevar una vida de manera moralmente cristiana.

Estamos convencidos de que cuanto más profundamente acojamos la confesión central de que “Jesús es Señor” en el contexto de una sólida fe en el Creador y una profunda confianza en la dirección del Espíritu Santo, encontraremos más puntos en común para el uso de las escrituras para el discernimiento moral y más profundo será nuestro entendimiento y consenso. Nuestra confesión compartida del Señorío de Cristo enciende la esperanza de que todavía tenemos por delante un entendimiento moral más profundo, una obediencia más intensa y una unidad más rica. En efecto, creemos que el diálogo acerca de nuestras diferencias ecuménicas sobre el discernimiento moral puede ser, según el designio de Dios, la

oportunidad para que la iglesia siga avanzando hacia toda la verdad que Dios procura revelarnos.

Interpretar las escrituras para el discernimiento moral

Recibimos las escrituras como don de Dios, mediante nuestras/os antepasadas/os en la fe. El Espíritu Santo, activo en su escritura y transmisión, continúa obrando en la iglesia que lee y escucha las escrituras. Nuestra lectura de las escrituras tiene como tema principal a Dios y sus medios misericordiosos en el mundo, para los cuales son centrales la vida, muerte, resurrección y gracia salvadora de Cristo Jesús como Señor y Salvador. Mediante las escrituras llegamos a conocer, amar y servir al Dios que ha venido a nosotras/os en Cristo Jesús.

Las escrituras nos invitan a ser parte de la larga historia, todavía en curso, de la obra creadora, reconciliadora y redentora de Dios con la humanidad y toda la creación. Celebramos las múltiples instancias en las cuales nos podemos encontrar con las escrituras, incluyendo los devocionales personales, el estudio grupal, la alabanza en común y el discernimiento teológico. La autoridad y el estatus normativo de las escrituras reside en su capacidad entregada por el Espíritu para levantar, instruir y desafiar al pueblo de Dios, una autoridad que se hace evidente cuando la iglesia se encuentra con la Palabra viva de Dios. La iglesia se encuentra con las palabras de vida en las escrituras cuando el Espíritu Santo llama, sostiene, empodera, guía, reforma, exhorta, consuela, cuestiona, critica e inspira al pueblo de Dios.

Reconocemos que las escrituras no siempre echan luz directa sobre preguntas contemporáneas, pero siempre iluminan nuestra vocación cristiana. Como individuos y en comunidad, confesamos que las escrituras moldean e impregnan nuestra identidad, nuestra imaginación, nuestro lenguaje y nuestro desarrollo moral.

Las escrituras se leen y entienden mejor en comunidad, en conversación con otras/os seguidoras/es de Jesús a lo largo del tiempo y alrededor del mundo. Aunque el desacuerdo en la interpretación a veces requiere de crítica y diálogo en amor a fin de que la iglesia avance hacia una mayor claridad, la diversidad de interpretaciones muchas veces es un don del Espíritu Santo. Al leer en comunidad unas/os con otras/os, con gratitud proclamamos su poder para hablarnos y moldearnos en diversos lugares, tiempos y contextos culturales. Así como cada una/o ha recibido distintos dones del Espíritu, ese mismo Espíritu honra nuestras tradiciones eclesiales y vidas individuales con distintos dones de interpretación. Estas diferentes formas de escuchar las escrituras y comprenderlas no subestiman sino que con frecuencia enriquecen nuestro legado bíblico compartido. Esto no debe sorprendernos porque, como testifican las mismas escrituras, Dios habla a la comunidad de fe muchas veces y de variadas maneras (Hebreos 1:1). Por ejemplo, tenemos cuatro evangelios, no uno. Cuando leemos y comprendemos de distintas maneras las escrituras, nuestro involucramiento en común con ellas enriquece nuestra relación de afirmación y exhortación recíproca, un compromiso que demuestra la autoridad de la Biblia en comunidades de carne y hueso. Las escrituras nos siguen hablando de maneras nuevas, en contextos imprevistos y despertando transformaciones permanentes y compartidas.

Las escrituras siempre y necesariamente son interpretadas. Donde sea que alguien lee la Biblia, él o ella siempre trae un marco de referencia para la interpretación, ya sea que lo

identifique y reconozca totalmente o no. Aunque algunas/os quisieran creer que las escrituras se pueden leer a simple vista y al pie de la letra, conlleva mucho más discernir siempre su verdad. Estos marcos de referencia de la interpretación a veces son constructivos y necesarios; son el resultado de estudios del idioma original, de marcos de referencia confesionales, de reconstrucciones históricas, de la experiencia cristiana y nuestro lugar dentro de las tradiciones cristianas generales. Y a veces no ayudan, surgiendo a partir de prejuicios, una experiencia limitada o una visión estrecha. Ninguna teoría de inspiración, ningún método de interpretación provee en sí mismo el acceso a la sabiduría divina sin intermediación.

El Espíritu continúa guiándonos a la verdad completa de las escrituras, pero esta dirección generalmente viene en toda su amplitud a quienes buscan con persistencia profundizar su comprensión de las escrituras en conversación con todo el pueblo de Dios, a lo largo del tiempo y a medida que la iglesia se transforma continuamente acorde con la Palabra de Dios. Al mismo tiempo, decir que todas/os siempre interpretamos la Biblia no implica que todas las interpretaciones sean igualmente válidas. Por tanto, atesoramos relaciones de afirmación y crítica recíproca. Con humildad, confiamos que el Espíritu Santo obrará en nosotras/os y mediante nosotras/os al leer las escrituras en comunidad.

El discernimiento moral a la luz de las escrituras requiere tanto de devoción como de arte. Leemos la Biblia comprendiendo que cada pasaje fue escrito en un género particular y para una audiencia, una época y lugar específicos. El significado de las escrituras para nosotros no se limita a lo que significó en su contexto original, ni tampoco se puede separar completamente su significado de esos contextos. Las dinámicas de las escrituras como palabra de Dios en una época y lugar determinados abren nuestra imaginación para el discipulado en nuestra época y lugar particulares. La interpretación fiel incluye prestarles atención al texto y a la traducción, a la forma literaria y el género, a los contextos literarios más amplios y sus objetivos retóricos, y a los contextos sociales e históricos antiguos y contemporáneos. En oración pedimos humildad, confiando en la gracia de Dios para incentivar el arrepentimiento, la reconciliación y la vida donde nosotros nos equivocamos.

Rara vez un verso, una frase o un pasaje individual de la Biblia son una guía adecuada para el discernimiento moral. Es aún menos frecuente que las escrituras directamente dictaminen un enfoque determinado para asuntos de reflexión y discusión públicas. Antes bien, cada pasaje y frase están dentro de la sabiduría y la totalidad de las escrituras. Al buscar entender la Palabra de Dios para nosotros en las escrituras, todos reconocemos la antigua sabiduría de la iglesia sobre la regla de la fe y la regla del amor a Dios y al prójimo. También honramos los distintos criterios a que apelan nuestras respectivas tradiciones. Si estas tradiciones comienzan apelando a la ley y el evangelio, a la historia de salvación o a las enseñanzas de Jesús para enmarcar el discernimiento moral, su sabiduría orientará la respuesta de las escrituras e influenciará nuestra conversación ecuménica.

Afirmamos que las ciencias y otras fuentes de sabiduría contemporáneas pueden iluminar nuestra lectura de las escrituras. Afirmamos que la interpretación de las escrituras ocurre a lo largo de la experiencia humana. Reconocemos que entre nuestras respectivas comuniones existe una diversidad de legados, prácticas y características respecto a cómo consideramos la ciencia, la experiencia y otras sabidurías contemporáneas en la lectura de las escrituras. Coincidimos en que las escrituras nos proveen la sabiduría necesaria para comprender,

valorar y cuestionar las premisas y experiencias contemporáneas.

Recurrir a las escrituras en busca de una visión moral y una dirección ética saca a la luz y enriquece el carácter y la virtud cristianas. Para discernir la voluntad de Dios entre los temas morales actuales que nos presionan se precisa el fruto del Espíritu. Mediante la gracia de Dios, estos dones cobran vida en nuestra práctica de afirmación y exhortación recíprocas.

En medio de las diversas, y a veces conflictivas, interpretaciones de las escrituras nos regocijamos en la promesa de Cristo de que el Espíritu Santo continuará obrando en la iglesia y a través de ella, guiando y llevando a la comunidad de seguidores de Cristo a apropiarse de toda la verdad (Juan 16:13).

Practicar el discernimiento moral dentro de la comunidad cristiana

La vida en comunidad nunca es fácil y la comunidad cristiana no es una excepción. Mientras decimos “Sabrán que somos cristianos por nuestro amor”, demasiadas veces no estamos a la altura de ese proverbio a pesar de todos nuestros esfuerzos. Esto es especialmente cierto cuando consideramos el proceso de discernimiento moral dentro de la comunidad cristiana. La experiencia y el tiempo nos han enseñado que el éxito del discernimiento moral se refiere tanto al proceso de discernimiento como al resultado. El proceso debe ser intencional, reflexivo, basado en la verdad y guiado por pautas y prácticas acordadas de antemano. El proceso de discernimiento moral debe estar arraigado en la regla del amor y en el llamado a todos los cristianos a ser “reconciliadores en Cristo” (Mateo 22:36-40, 2 Corintios 5:11-21).

La unidad de la iglesia en Cristo es un don de Dios que nos convoca a buscar relaciones de reconciliación y confianza de unas/os con otras/os. Este tipo de relaciones son esenciales para cualquier proceso de discernimiento. Para el discernimiento moral confiamos en la unidad de la iglesia en Cristo porque todas/os “vemos de manera indirecta y velada, como en un espejo” (1 Corintios 13:12) y todas/os confiamos en la dirección del Espíritu Santo.

A veces la confianza surge más de la esperanza que de la experiencia. De a ratos el horizonte de la confianza parece extremadamente distante, especialmente cuando la injusticia y la mala voluntad han fracturado la hermandad del cuerpo de Cristo. Las diferencias de poder, particularmente cuando no están claramente identificadas, pueden socavar la unidad y la confianza. Juntas/os nos comprometemos a fomentar el arrepentimiento, desenmascarar la injusticia, buscar la reconciliación y construir confianza y respeto mutuo.

Construir confianza requiere tiempo y del compromiso con los valores compartidos, incluyendo el Señorío de Cristo Jesús y el papel fundamental de las escrituras para la vida de la iglesia. También requiere atención y dedicación a las prácticas que promueven el respeto mutuo, la honestidad, la inclusión y el estar atentos a la dirección del Espíritu Santo.

Hay varias prácticas comunes que contribuyen a construir la confianza e impulsar y promover el discernimiento moral. En especial, fomentamos las siguientes prácticas: la oración y alabanza, articular declaraciones de interés común, negociar pautas y prácticas básicas y

determinar la naturaleza exacta y la situación actual del desacuerdo. En una y otra tradición, estas prácticas pueden adoptar un tono o carácter diferente. A pesar de la diversidad entre las distintas comuniones, cada una provee una estructura y un contexto que facilita el discernimiento moral en situaciones difíciles y con mucha carga.

La oración y alabanza. Un contexto de oración y alabanza coloca nuestro discernimiento moral en relación con Dios. Dios llama a la comunidad cristiana a la unidad, y la oración y la alabanza son contextos de suma importancia para la comunidad cristiana. La alabanza auténtica no es un medio para lograr un fin; nos mantiene siempre conscientes de la presencia de Dios en y mediante nosotras/os y nuestras/os semejantes. La alabanza nos recuerda que somos todas/os individuos que tendremos que rendir cuentas ante Dios. La alabanza y la oración deben permear el proceso de discernimiento moral.

Articular declaraciones de interés común. Cuando nos reunimos a conversar, nos recordamos unas/os a otras/os la fe que ya proclamamos y los valores que tenemos en común. Nos recordamos unas/os a otras/os que toda persona presente es un/a cristiano/a que adhiere a la fe y los valores compartidos que unen a la comunidad como tal. Lo más importante de esta fe y valores es que todas/os los presentes respetan las escrituras. En el calor de una discusión, es muy fácil acusar a otras/os de ser menos cristianos. Una lista bien expuesta y acordada de antemano de creencias y valores compartidos, o prácticas que configuran la comunidad, sirve como marco general de la conversación.

Negociar pautas y prácticas básicas. El discernimiento moral cristiano nos convoca a crear un clima de amabilidad. Establecer pautas básicas ayuda a las comunidades a superar la presuposición incorrecta de que todas/os comparten una perspectiva en común sobre temas que incluyen creencias y opiniones fuertemente arraigadas. De común acuerdo definimos cómo debe ser un clima de amabilidad y qué comportamientos promueven un intercambio saludable. Estos acuerdos pueden variar entre un contexto y otro y entre un escenario y otro. Distintos tipos de intercambio o conversación pueden requerir diferentes pautas básicas. Un conjunto claro de pautas básicas, confeccionado para el propósito y contexto del debate, promueve una conversación saludable y favorable. Las pautas básicas pueden incluir los procesos utilizados para el discernimiento, el uso del silencio y la necesidad de oración y reflexión periódicas. Las comunidades quizás consideren necesario que algunos individuos cumplan un rol de facilitadores, llamando al cuerpo a la oración y otros aportes que favorezcan el proceso.

Determinar la naturaleza exacta y la situación actual del desacuerdo. El cuerpo de Cristo se reúne para el discernimiento en múltiples niveles, desde grupos pequeños, congregaciones y comunidades locales, asambleas denominacionales regionales, nacionales y globales hasta reuniones ecuménicas. Cuando ocurren desacuerdos, muchas veces las/os participantes sostienen posturas divergentes respecto a qué es exactamente lo que está en disputa. Además, algunas discusiones pueden llevar a acciones determinadas, incluyendo una acción legal, mientras que otras no. En cualquier escenario creemos que es útil establecer con claridad la naturaleza y la situación del asunto en cuestión.

Entre la diversidad de enfoques disponibles, las comunidades deben buscar los métodos idóneos para el propósito y el contexto del debate en cuestión. Los debates que pueden resultar en acciones legales quizás requieran un conjunto de métodos y pautas básicas,

mientras que discusiones no legales probablemente requieran otro. En algunas circunstancias quizás tengamos una discusión no legal previamente a avanzar a una sesión legal a fin de abrir el diálogo que generalmente no se admite en un ámbito legal, proceso éste que puede demorar y resolverse en un día o a lo largo de un período de varios años. Cuando los asuntos crecen y llegan a un nivel beligerante, las comunidades buscarán criterios para evaluar si un asunto alcanza un nivel en el que los participantes consideran que está en juego la fidelidad al evangelio y hasta qué punto el tema en cuestión pone en peligro la comunión cristiana. Apoyamos todo esfuerzo por mantener visibles la unidad en Cristo y los vínculos de la paz.

Conclusión

Desde el surgimiento de la iglesia cristiana, el uso de las escrituras para el discernimiento moral ha resultado tanto en felices confesiones de una fe compartida como en dolorosos conflictos en áreas de discrepancia. Actualmente este sigue siendo el caso. Pero tenemos esperanza.

Tenemos esperanza porque por la gracia del Dios trino somos hechos miembros del cuerpo de Cristo y, por lo tanto, unas/os de otras/os. Mantenemos la sabiduría de nuestras diversas tradiciones de acuerdo con la dirección del Espíritu Santo mediante las escrituras, y a la vez somos empoderadas/os por esta gracia para participar de un diálogo ecuménico que enriquece cada una de nuestras confesiones.

Tenemos esperanza porque quienes nos reunimos en la Consulta rápidamente descubrimos que las iglesias adheridas a la Fórmula de consentimiento y aquellas iglesias con las cuales consultamos comparten puntos significativos de acuerdo y afinidades en nuestra expresión ecuménica de la fe y la práctica cristianas. Juntas/os hemos podido articular algunas de las afirmaciones que marcaron los intereses en común y guiaron nuestras reflexiones.

Juntas/os afirmamos que la salvación es un don no merecido de la gracia y el favor de Dios, que recibimos solo por la fe y aparte de cualquier consideración de justicia humana.

Juntas/os afirmamos que la llamada “gracia barata” no cumple con la intención de Dios para nuestra nueva vida en Cristo. Entendemos que la gracia barata es “la predicación del perdón sin requerir arrepentimiento, del bautismo sin la disciplina de la iglesia, de la comunión sin confesión. La gracia barata es gracia sin discipulado, gracia sin la cruz, gracia sin Cristo Jesús” (Dietrich Bonhoeffer, El costo del discipulado, capítulo 1).

Juntas/os afirmamos que la iglesia debe estar preparada para oponerse a los valores y costumbres de la cultura tradicional cuando esos valores entran en conflicto con el llamado de Cristo.

Juntas/os afirmamos que el llamado de Dios desde las escrituras resuena en la vida contemporánea con una invitación a trabajar por la justicia y los derechos de los oprimidos.

Juntas/os afirmamos que la soberanía de Dios sobre los seres humanos incluye el llamado a honrar a Dios también en el ámbito de la vida corporal o física, incluyendo nuestra sexualidad. “Ustedes no son sus propios dueños; fueron comprados por un precio. Por

tanto, glorifiquen con su cuerpo a Dios” (1 Corintios 6:19-20).

Juntas/os afirmamos que la declaración del amor cristiano incluye amar la exhortación y el desarrollo mutuo en la fidelidad de las/os miembros del cuerpo de Cristo.

Tenemos esperanza porque, en el discernimiento y la exhortación mutua basados en la alabanza y la oración, las iglesias adheridas a la Fórmula de consentimiento han reconocido que nuestras interpretaciones diversas, y a veces conflictivas, de las escrituras desafían y a la vez enriquecen nuestra comunión en desarrollo. Damos testimonio de que, gracias a los intercambios ecuménicos, regulares y amplios, avizoramos aquel día en el que todas/os comprenderemos completamente la voluntad de Dios, así como nosotros hemos sido completamente comprendidos, aquel día en el que toda la creación será redimida y reconciliada con Dios mediante Cristo Jesús nuestro Señor (1 Corintios 13; Romanos 5:10).

En esta esperanza proclamamos nuestra confesión compartida de que “Jesús es Señor”. Esta confesión es el corazón de la teología cristiana y le da forma al uso que le damos a las escrituras para el discernimiento moral. Esta confesión nos llama a vivir como ciudadanas/os del cielo dentro del amado mundo de Dios, sabiendo que este llamado a veces nos hará estar en desacuerdo con las formas propias de este mundo. Las afirmaciones compartidas sobre el Señorío de Cristo no nos garantizan de por sí el consenso respecto a juicios morales en particular; nuestros desacuerdos pueden ser reales, significativos y dolorosos. Pero creemos que el diálogo sobre nuestras diferencias ecuménicas en el contexto de nuestra confesión y las escrituras compartidas, puede ser una ocasión para que Dios guíe a toda la iglesia más profundamente hacia una vida acorde con nuestra confesión radical del Señorío de Cristo.

En esta esperanza, acogemos el testimonio de las escrituras hebreas y el Nuevo Testamento como fundacionales para nuestra comprensión de la obra creadora, reconciliadora y redentora de Dios con la humanidad y toda la creación y para nuestra vida juntas/os bajo el Señorío de Cristo. Todas/os luchamos por interpretar fielmente las escrituras, confiando en la dirección del Espíritu Santo. Su interpretación requiere atención al texto y a la traducción, a la forma literaria y el género, a los contextos literarios más amplios y los objetivos retóricos, y a los contextos sociales e históricos antiguos y contemporáneos. Intérpretes fieles, confiando en el Espíritu Santo, pueden arribar a conclusiones divergentes, y estas diferencias pueden llevar al conflicto. Pero celebramos el llamado a leer las escrituras en comunidad y en conversación con seguidores de Cristo alrededor del mundo. Honramos los distintos criterios a los cuales apelan nuestras respectivas tradiciones, aun cuando tengamos que lidiar con las diferentes interpretaciones a las cuales podemos arribar. Mediante la dirección del Espíritu Santo, Dios usa las escrituras para fortalecer la visión moral de la iglesia, su obediencia, su carácter y las variadas expresiones de nuestra vocación cristiana compartida.

En esta esperanza, celebramos que el cuerpo de Cristo participe de momentos intencionales de discernimiento moral para la afirmación y exhortación recíproca de los creyentes (Romanos 12:1-2). Para ser efectivo, este proceso de discernimiento moral debe ser intencional y reflexivo, estar basado en la confianza y hacerse en el marco de pautas y prácticas convenidas entre todas/os.

El discernimiento moral cristiano es moldeado por pautas tales como las afirmaciones previas, la regla del amor y el llamado a todas/os las/os cristianas/os a ser “reconciliadores en

Cristo” (Mateo 22:36-40; 2 Corintios 5:11-21). Se fortalece con la oración y la alabanza frecuentes. Lo guía la articulación intencional de nuestras creencias en común y la negociación honesta y permanente de pautas para nuestra vida juntas/os. Lo rige una clara delimitación de la naturaleza y la situación de nuestro desacuerdo, recordando nuestro llamado compartido a mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz (Efesios 4:3). Tiene la precaución de que diferencias de poder y privilegios no se conviertan en una oportunidad para la injusticia. En el discernimiento moral, Dios llama a la iglesia a fomentar y fortalecer el arrepentimiento, desenmascarar la injusticia, buscar la reconciliación y construir la confianza y el respeto mutuo.

Con esta esperanza, encomendamos este documento para su uso dentro de la familia cristiana ampliada, reunida ya sea como un puñado de miembros en una iglesia local o una asamblea ecuménica global. Esperamos que este documento contribuya a la profundización de nuestra comunión compartida, tanto dentro de las iglesias adheridas a la Fórmula de consentimiento como de otras iglesias. Bajo el Señorío de Cristo Jesús, esperamos que este documento fortalezca el uso de las escrituras para el discernimiento moral. Esperamos que el cuerpo de Cristo se enriquezca con la práctica y virtud cristianas, continúe viviendo en la afirmación y exhortación recíprocas, y persevere para conocer, amar y servir a nuestro Dios trino quien ha venido a nosotros en Cristo Jesús.

Soli Deo Gloria

Solo a Dios sea la gloria

Representantes de las iglesias adheridas a la Fórmula de consentimiento

Iglesia Evangélica Luterana de Estados Unidos

Rev. Dr. Sarah S. Heinrich

Rev. Donald McCoid

Rev. Dr. Roger Willer

Iglesia Reformada de Estados Unidos

Rev. Dr. James Brownson

Rev. Dr. Wesley Granberg-Michaelson

Rev. Taylor Holbrook

Rev. Dr. Steve Mathonnet-VanderWell

Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)

Rev. Dr. Mark Achtemeier

Rev. Dr. Margaret Aymer

Rev. Robina Winbush

Iglesia Unida de Cristo

Rev. Dr. Anita Bradshaw

Dr. Greg Carey

Rev. Karen Georgia Thompson

Consultores de otras comuniones

Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo)

Rev. Dr. Richard Lowery

Iglesia Cristiana Reformada

Rev. Dr. Laura Smit

Iglesia Morava

Rev. Dr. Lynnette Delbridge

Rev. Dr. Worth Green